



PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.	Villahermosa, Tabasco	21 DE DICIEMBRE DE 2013	Suplemento 7439 E
-----------	-----------------------	-------------------------	----------------------

CONTINUACIÓN DE LA PÁG. 840



Gobierno del Estado de Tabasco Presupuesto General de Egresos Ejercicio 2014

CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE TABASCO

Estatal

DIRECCIÓN GENERAL DEL CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE
TABASCO

GASTO CORRIENTE

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas \$ 14,717,000.00

TOTAL: GASTO CORRIENTE \$ 14,717,000.00

TOTAL: DIRECCIÓN GENERAL DEL CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL
ESTADO DE TABASCO \$ 14,717,000.00

TOTAL: Estatal \$ 14,717,000.00

Ramo Federal 38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

DIRECCIÓN GENERAL DEL CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE
TABASCO

GASTO CORRIENTE

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas \$ 3,750,000.00

TOTAL: GASTO CORRIENTE \$ 3,750,000.00

TOTAL: DIRECCIÓN GENERAL DEL CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL
ESTADO DE TABASCO \$ 3,750,000.00

TOTAL: Ramo Federal 38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA \$ 3,750,000.00

TOTAL: CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE TABASCO \$ 18,467,000.00



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

CC-Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Estatal	Dirección General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco	Apoyo a la Ciencia y la Tecnología	Generación de Conocimiento Científico para el Bienestar de la Población y Difusión de Sus Resultados	F012
Ramo Federal 38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Dirección General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco	Vinculación para el Desarrollo Educativo	Apoyo a la Formación de Capital Humano	E013
Estatal	Dirección General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco	Apoyo a la Ciencia y la Tecnología	Generación de Conocimiento Científico para el Bienestar de la Población y Difusión de Sus Resultados	F012
Estatal	Dirección General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco	Vinculación para el Desarrollo Educativo	Apoyo a la Formación de Capital Humano	E013
Estatal	Dirección General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco	Apoyo a la Ciencia y la Tecnología	Generación de Conocimiento Científico para el Bienestar de la Población y Difusión de Sus Resultados	F012
Estatal	Dirección General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco	Apoyo a la Ciencia y la Tecnología	Fortalecimiento a la Capacidad Científica, Tecnológica y de Innovación	F012
Ramo Federal 38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Dirección General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco	Apoyo a la Ciencia y la Tecnología	Generación de Conocimiento Científico para el Bienestar de la Población y Difusión de Sus Resultados	F012
Estatal	Dirección General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco	Apoyo a la Ciencia y la Tecnología	Generación de Conocimiento Científico para el Bienestar de la Población y Difusión de Sus Resultados	F012
Estatal	Dirección General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatal	Dirección General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatal	Dirección General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco	Apoyo a la Ciencia y la Tecnología	Generación de Conocimiento Científico para el Bienestar de la Población y Difusión de Sus Resultados	F012
Estatal	Dirección General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco	Apoyo a la Ciencia y la Tecnología	Generación de Conocimiento Científico para el Bienestar de la Población y Difusión de Sus Resultados	F012
Estatal	Dirección General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco	Apoyo a la Ciencia y la Tecnología	Generación de Conocimiento Científico para el Bienestar de la Población y Difusión de Sus Resultados	F012
Estatal	Dirección General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco	Vinculación para el Desarrollo Educativo	Apoyo a la Formación de Capital Humano	E013
Estatal	Dirección General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatal	Dirección General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco	Apoyo a la Ciencia y la Tecnología	Fortalecimiento a la Capacidad Científica, Tecnológica y de Innovación	F012
Ramo Federal 38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Dirección General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco	Apoyo a la Ciencia y la Tecnología	Generación de Conocimiento Científico para el Bienestar de la Población y Difusión de Sus Resultados	F012
Estatal	Dirección General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco	Apoyo a la Ciencia y la Tecnología	Generación de Conocimiento Científico para el Bienestar de la Población y Difusión de Sus Resultados	F012



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

CC-Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Estatal	Dirección General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco	Apoyo a la Ciencia y la Tecnología	Resultados Fortalecimiento a la Capacidad Científica, Tecnológica y de Innovación	F012



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E013-Vinculación para el Desarrollo Educativo



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco** ID:101381136013

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Súper-objetivo
Fin	Contribuir a Incrementar el Capital Humano de Alto Nivel Que Consoliden el Sistema Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación para Responder con Pertinencia a las Necesidades del Desarrollo de Tabasco Hacia Una Sociedad del Conocimiento Mediante Una Mejora en el Capital Humano, Un Incremento en el Número de Investigadores, Así Como Su Nivel de Estudio O Académico.	<p>Nombre Densidad de Investigadores Tabasqueños a Nivel Nacional.</p> <p>Definición Mide el Capital Intelectual a Nivel Nacional Dedicado a Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación con Que Cuenta el Estado con Respecto a la Población Económicamente Activa.</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Impacto</p> <p>Método de Cálculo Cociente del Número de Investigadores en el Sni Entre el Número de Miembros de la P.ea. Multiplicado por 1000.</p> <p>Algoritmo $DTI = ((MEMBROS SNI) / (MEMBROS PEA)) \times 1000$ DONDE: DTI = DENSIDAD DE INVESTIGADORES EN TABASCO SNI = SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES PEA = POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA</p> <p>Valor Línea Base 0.14</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Periodos/Metas 1 = 0</p>	<p>Nombre Sistema Integrado de Información Sobre Investigación Científica y Tecnológica</p> <p>Area Responsable Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Investigadores Tabasqueños en el Sni</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación Enero de Cada Año</p> <p>Nombre Censo de Población y Vivienda</p> <p>Area Responsable Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Población Económicamente Activa de Tabasco</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación Marzo, Junio, Septiembre, Diciembre</p>	<p>Crece el Impulso Al Desarrollo Científico y Tecnológico Como Prioridad Estatal logrando el beneficio.</p>



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E013-Vinculación para el Desarrollo Educativo

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco**

ID:101381136013

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Propósito	Los Procesos de Formación de Capital Humano Se Fortalecen para Beneficio del Desarrollo Científico y Tecnológico de Tabasco.	Nombre	Densidad de Investigadores en Tabasco	Nombre	Censo de Población y Vivienda	Los investigadores mantienen o incrementan su productividad.
		Definición	Mide el Capital Intelectual a Nivel Estatal Dedicado a Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación con Respeto a la Población Económicamente Activa.	Area Responsable	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática	
		Tipo	Estratégico	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Población Económicamente Activa de Tabasco	
		Ámbito	Resultados	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Cociente del Número de Investigadores en el Sistema Estatal de Investigadores Entre el Número de Miembros de la Población Económicamente Activa, Multiplicado por 1000.	Periodicidad	Trimestral	
		Algoritmo	$DI = \frac{(MEMBROS SEI)(MEMBROS PEA)}{1000}$ DONDE: DI = DENSIDAD DE INVESTIGADORES LOCALES SEI = SISTEMA ESTATAL INVESTIGADORES PEA = POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA	Fecha de Publicación	Marzo, Junio, Septiembre, Diciembre	
		Valor Línea Base	0.54	Nombre	Sistema Estatal de Investigadores Sei	
		Año Línea Base	2013	Area Responsable	Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco	
		Periodicidad	Anual	Disponibilidad	Pública	
Periodos/Metas	1 = 0	Unidad de Análisis	Número de Miembros en el Sei			
		Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal			
		Periodicidad	Anual			
		Fecha de Publicación	Diciembre de Cada Año			



Tabasco
CERRA CONTIGO



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E013-Vinculación para el Desarrollo Educativo

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco

ID:101381136013

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Componente	Capital Intelectual de Tabasco en Ciencia y Tecnología Formado.	Nombre	Tasa de Crecimiento del Capital Disponible para la Formación de Recursos Humanos en Cyt	Nombre	Programa Operativo Anual del Ccytet	Existe la capacidad estatal para atender la creciente demanda de la comunidad científica y tecnológica, para la formación y consolidación de sus recursos humanos en Ciencia, Tecnología e Innovación.
		Definición	Indicador Que Mide el Crecimiento del Presupuesto Asignado a la Formación de Recursos Humanos en Materia de Ciencia y	Area Responsable	Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Presupuesto Total de los Programas de Formación de Capital Humano en	
		Ambito	Productos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Cociente de la Inversión para la Formación de Recursos Humanos en Cyt en el Año N Entre la Inversión Realizada en el Año N-1, Reducido en Uno y Multiplicado por Cien.	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	$RFRHCYT = \frac{(INVERHCYT_N - INVERHCYT_N-1) \times 100}{INVERHCYT_N-1}$ DONDE: RFRHCYT = RECURSOS PARA FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN CYT EN EL AÑO N INVERHCYT_N = INVERSIÓN EN FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN CYT EN EL AÑO N INVERHCYT_N-1 = INVERSIÓN EN FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN CYT EN EL AÑO N-1	Fecha de Publicación	Diciembre de Cada Año	
		Valor Línea Base	500			
		Año Línea Base	2013			
		Periodicidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 1			



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E013-Vinculación para el Desarrollo Educativo



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco

ID:101381136013

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Resultado
Actividad	Fortalecimiento del Sistema Estatal de Investigadores.	Nombre	Porcentaje de Incremento en el Número de Miembros	Nombre	Base de Datos del Sistema Estatal de Investigadores	Se incrementa al número de investigadores que participan en el Sistema Estatal de reconocimiento a la labor científica y tecnológica.
		Definición	Indicador Que Mide el Crecimiento en el Número de Miembros del Sistema Estatal de Investigadores, lo Que Es Muestra del	Area Responsable	Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Investigadores	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Cociente del Número de Miembros en el Sai en Un Año N Entre el Número de Miembros en el Sai en el Año N-1, Disminuido en Uno y Multiplicado por Cien.	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	$PIIM = \frac{(MSEI_NMSEI_N-1) \times 100}{N}$ DONDE: PIIM=PORCENTAJE DE INCREMENTO EN EL NÚMERO DE MIEMBROS MSEI=MIEMBROS DEL SISTEMA ESTATAL DE INVESTIGADORES N = AÑO DE ANÁLISIS	Fecha de Publicación	Enero de Cada Año	
		Valor Línea Base	0			
		Año Línea Base	2013			
		Periodicidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 0			



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E013-Vinculación para el Desarrollo Educativo



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco

ID:101381136013

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Otorgar Apoyos a la Actividad Académica de los Recursos Humanos para la Ciencia y la Tecnología.	<p>Nombre Porcentaje de Atención a las Solicitudes de Apoyo</p> <p>Definición Mide el Porcentaje de Solicitudes de Apoyo Otorgadas en Un Año Determinado con Respecto Al Año Anterior.</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Productos</p> <p>Método de Cálculo Cociente de Apoyos Otorgados en el Año N Entre el Número de Apoyos Otorgados en el Año N-1, Disminuido en Uno y Multiplicado por Cien.</p> <p>Algoritmo $PASA = [(APOYOS_N / APOYOS_N-1) - 1] \times 100$ DÓNDE: PASA= PORCENTAJE DE ATENCIÓN A SOLICITUDES DE APOYO N = AÑO DE ANÁLISIS</p> <p>Valor Línea Base 0</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Periodos/Metas 1 = 0</p>	<p>Nombre Estadísticas del Programa de Apoyo a la Actividad Académica</p> <p>Área Responsable Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Número de Apoyos Otorgados a Profesionistas Tabasqueños</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación Febrero</p>	<p>Creciente interés de investigadores en la entidad por dar a conocer sus avances de investigación en eventos y publicaciones científicas.</p>



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E013-Vinculación para el Desarrollo Educativo



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco

ID:101381136013

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Otorgar Apoyos a los Nuevos Talentos Científicos y Tecnológicos.	<p>Nombre Tasa de Crecimiento de Estudiantes de Posgrado en el Padrón Estatal de Nuevos Talentos Realizando Posgrado</p> <p>Definición Mide el Porcentaje de Crecimiento en el Número de Estudiantes de Posgrado Apoyados por el Programa Estatal de</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ámbito Resultados</p> <p>Método de Cálculo Cociente del Número de Estudiantes Pent de Posgrado en el Año N Entre el Número de Estudiantes Pent de Posgrado en el Año N-1, Disminuido en Uno y Multiplicado por Cien.</p> <p>Algoritmo $PENTP = ((EST_POS_WEST_POS_N - 1) - 1) \times 100$ <small>DONDE: PENTP = PORCENTAJE DE ESTUDIANTES NUEVOS TALENTOS REALIZANDO POSGRADO EST_POS = ESTUDIANTES DE POSGRADO N = AÑO DE ANÁLISIS</small></p> <p>Valor Línea Base 0</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Periodos/Metas 1 = 0</p>	<p>Nombre Padrón Estatal de Nuevos Talentos Científicos y Tecnológicos</p> <p>Área Responsable Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Estudiantes de Posgrados Miembros del Pent</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación Febrero</p>	Se incrementa el interés de los estudiantes de nivel superior por participar en actividades vinculadas con la ciencia y la tecnología.



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E013-Vinculación para el Desarrollo Educativo



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco

ID:101381136013

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Otorgar Apoyos a los Participantes en los Veranos de la Investigación Científica	Nombre	Porcentaje de Crecimiento en el Número de Apoyos Otorgados para Asistir a Veranos de la Investigación Científica	Nombre	Estadísticas del Programa Estatal de Vic	Crece el interés de los estudiantes de nivel superior por participar en estancias formativas vinculadas con la ciencia y la tecnología.
		Definición	Mide el Crecimiento en el Número de Apoyos Otorgados a Estudiantes de Carreras Científicas para Realizar Una Estancia en los	Area Responsable	Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Apoyos Otorgados Anualmente a Estudiantes para Asistir a Vic'S	
		Ambito	Productos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Cociente del Número de Apoyos Otorgados para Vic en el Año N Entre el Número de Apoyos Otorgados en el Año N-1, Disminuido en Uno y Multiplicado por Cien.	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	$PAVIC = \frac{(NAVIC - NNAVIC - 1) \times 100}{N - 1}$ DONDE: PAVIC = PORCENTAJE DE APOYOS PARA VIC NAVIC = NUMERO DE APOYOS OTORGADOS PARA VIC N = AÑO DE ANALISIS	Fecha de Publicación	Febrero	
		Valor Línea Base	0			
		Año Línea Base	2013			
		Periodicidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 0			



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
F012-Apoyo a la Ciencia y la Tecnología

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco

ID:101383134012

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a Lograr Que los Tabasqueños Apliquen los Conocimientos Científicos en la Solución de Problemas Económicos, de Salud, Energía, Alimentación, Ambientales y Culturales Mediante Una Cultura de Apropiación Social de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación en la Sociedad Tabasqueña.	<p>Nombre Grado de Interés de la Ciencia y la Tecnología Entre la Población Tabasqueña.</p> <p>Definición Mide el Impacto Que Tiene la Aplicación del Conocimiento Científico y Tecnológico Entre la Población Tabasqueña.</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Impacto</p> <p>Método de Cálculo Cociente del Total de las Menciones Sobre Ciencia y Tecnología Indicadas por el Público Encuestado Entre el Total de Encuestas Aplicadas.</p> <p>Algoritmo $GICYT = (TMCYT / TEA)$ DONDE: GICYT = GRADO DE INTERÉS EN CYT TMCYT = TOTAL DE MENCIONES SOBRE CYT TEA = TOTAL DE ENCUESTAS APLICADAS</p> <p>Valor Línea Base 0.3</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad BIANUAL</p> <p>Periodos/Metas 1 = 0, 2 = 1</p>	<p>Nombre Encuestas de Percepción Social de la Ciencia</p> <p>Area Responsable Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco</p> <p>Disponibilidad Privada</p> <p>Unidad de Análisis Encuestas Aplicadas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad BIANUAL</p> <p>Fecha de Publicación Marzo de Cada Dos Años</p>	Los Tabasqueños aplican y transmiten el Conocimiento Científico Generado en Su Vida Diaria.



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
F012-Apoyo a la Ciencia y la Tecnología



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco

ID:101383134012

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Impacto
Propósito	La Población Tabasqueña Adquiere Mayor Cultura Científica para Establecer Una Sociedad del Conocimiento.	<p>Nombre Cobertura de Participación en los Medios Locales de Comunicación Masiva.</p> <p>Definición Mide el Impacto de Participación de los Medios Locales de Comunicación Masiva Mediante el Otorgamiento de Espacios Regulares para Divulgación de la Ciencia.</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo Cociente del Número Total de Medios Locales con Espacios Regulares para Divulgación de la Ciencia Entre el Número Total de Medios Locales Existentes en el Estado, Multiplicado por Cien.</p> <p>Algoritmo $CPMD = (TML / DTML) \times 100$ DONDE: CPMD = COBERTURA DE PARTICIPACIÓN DE MEDIOS PARA DIVULGACIÓN TMLD = TOTAL DE MEDIOS LOCALES CON ESPACIOS DE DIVULGACIÓN TML = TOTAL DE MEDIOS LOCALES</p> <p>Valor Línea Base 50</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Periodos/Metas 1 = 55</p>	<p>Nombre Padrón Nacional de Medios Impresos</p> <p>Área Responsable Secretaría de Gobernación</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Medios Locales con Espacios Regulares para Divulgación de la</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación Marzo</p> <p>Nombre Estadísticas del Tema "Sociedad y Gobierno"</p> <p>Área Responsable Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Medios Locales de Comunicación Masiva: Radio, Medios Impresos y</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación Marzo</p>	Se incrementa el número de espacios gratuitos disponibles para la divulgación en medios.



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
F012-Apoyo a la Ciencia y la Tecnología



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco

ID:101383134012

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Cultura de Apropiación Social del Conocimiento Científico y Tecnológico Fomentada.	<p>Nombre Tasa Anual de Crecimiento en Eventos de Cultura Científicos Organizados por el Coytel</p> <p>Definición Mide el Crecimiento en Organización de Eventos Que Fomenten Una Cultura de Apropiación Social del Conocimiento</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Servicios</p> <p>Método de Cálculo Cociente del Total de Eventos de Cultura Científica en el Año N Entre el Total de Eventos del Año N-1, Disminuido en Uno y Multiplicado por Cien.</p> <p>Algoritmo $TACECC = (ERCC - ERCCN - 1) \times 100$ DONDE: TACECC = TASA ANUAL DE CRECIMIENTO EN EVENTOS DE CULTURA CIENTÍFICA ERCC = EVENTOS REALIZADOS DE CULTURA CIENTÍFICA EN EL AÑO N ERCCN-1 = EVENTOS REALIZADOS DE CULTURA CIENTÍFICA EN EL AÑO N-1</p> <p>Valor Línea Base 20</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Periodos/Metas 1 = 25</p>	<p>Nombre Estadísticas Anuales del Coytel</p> <p>Area Responsable Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco</p> <p>Disponibilidad Institucional</p> <p>Unidad de Análisis Eventos de Fomento de la Cultura Científica Organizados por el Coytel.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación Febrero</p>	La instancia administradora de la ciencia y tecnología tabasqueña obtiene mayores recursos para la organización de eventos de fomento.



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
F012-Apoyo a la Ciencia y la Tecnología



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco

ID:101383134012

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Divulgación de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.	Nombre	Promedio de Participaciones Diarias en Medios Masivos de Comunicación.	Nombre	Programa Operativo Anual	Existen las condiciones y el interés por parte de la comunidad científica en participar en la comunicación de la ciencia.
		Definición	Mide la Presencia del Tema "Ciencia y la Tecnología" en Medios Masivos de Comunicación Tabasqueños.	Area Responsable	Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Institucional	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Participaciones Diarias Inducidas	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Metódo de Cálculo	Cociente de la Sumatoria Total de Participaciones en el Año Entre 365 Días.	Periodicidad	Trimestral	
		Algoritmo	$PPD = \frac{(PA \times 365)}{PA}$ DONDE: PPD = PROMEDIO DE PARTICIPACIONES DIARIAS PA = PARTICIPACIONES EN EL AÑO	Fecha de Publicación	Un Mes Después de Cada Trimestre	
		Valor Línea Base	1.02			
		Año Línea Base	2013			
		Periodicidad	Trimestral			
		Periodos/Metas	1 = 1, 2 = 1, 3 = 1, 4 = 1			



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
F012-Apoyo a la Ciencia y la Tecnología



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco

ID:101383134012

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Producción Editorial para la Comunicación de la Ciencia.	Nombre	Tasa de Crecimiento en la Suscripción de la Revista Diálogos.	Nombre	Estadísticas de Producción Editorial	El público está más interesado en conocer la investigación que se realiza en Tabasco.
		Definición	Mide el Crecimiento en el Número de Suscriptores de la Revista Diálogos.	Area Responsable	Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Institucional	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Suscriptores de Diálogos	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Cociente del Total de Suscriptores en el Año N Entre el Total de Suscriptores del Año N-1, Disminuido en 1 y Multiplicado por Cien.	Periodicidad	Trimestral	
		Algoritmo	$TCBRD = (TSN/TSN-1) \cdot 100$ DONDE: TCBRD = TASA DE CRECIMIENTO EN LA SUSCRIPCIÓN DE LA REVISTA DIÁLOGOS TS = TOTAL DE SUSCRIPCIÓNES N = AÑO DE ANÁLISIS	Fecha de Publicación	Un Mes Después de Cada Trimestre	
		Valor Línea Base	20			
		Año Línea Base	2013			
		Periodicidad	Trimestral			
		Periodos/Metas	1 = 5, 2 = 6, 3 = 7, 4 = 7			



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
F012-Apoyo a la Ciencia y la Tecnología

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco**

ID:101383134012

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Promoción de Exposiciones y Actividades Ciencia en Movimiento.	Nombre	Índice de Participación de la Población en Exposiciones y Talleres de Divulgación Científica	Nombre	Estadísticas de Exposiciones y Talleres	Mayor interés de la sociedad por participar en eventos de divulgación y cultura científica.
		Definición	Mide el Nivel de Participación de la Población Tabasqueña en Exposiciones y Talleres de Divulgación Científica.	Area Responsable	Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Institucional	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Asistencia a Eventos	
		Ambito	Productos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Cociente de Asistencia Total Anual Entre la Población Total del Estado, Multiplicado por Cien.	Periodicidad	Trimestral	
		Algoritmo	$IPPEYT = (ATA/PTE) \times 100$ DONDE: IPPEYT = ÍNDICE DE PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN EXPOSICIONES Y TALLERES ATA = ASISTENCIA TOTAL ANUAL PTE = POBLACIÓN TOTAL DEL ESTADO	Fecha de Publicación	Un Mes Después de Cada Trimestre	
		Valor Línea Base	0			
		Año Línea Base	2013			
		Periodicidad	Trimestral			
		Periodos/Metas	1 = 0, 2 = 0, 3 = 1, 4 = 0			



GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

F012-Apoyo a la Ciencia y la Tecnología

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco

ID:101383134012

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Realización de la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología en Tabasco.	Nombre	Índice de Asistencia	Nombre	Estadísticas de la Sncet en Tabasco	Mayor interés de la sociedad por participar en eventos de la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología en Tabasco.
		Definición	Mide el Interés de la Población por Asistir Al Evento Anual Que Se Organiza en Octubre, la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología	Area Responsable	Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Institucional	
		Dimensión	Cantidad	Unidad de Análisis	Asistencia a la Sncet	
		Ambito	Productos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatel	
		Método de Cálculo	Cociente de la Asistencia Total Anual Entre la Asistencia Histórica Promedio Anual.	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	$IA = \frac{ATA}{AHP} \times 100$ DONDE: IA = ÍNDICE DE ASISTENCIA ATA = ASISTENCIA TOTAL ANUAL AHP = ASISTENCIA HISTÓRICA PROMEDIO	Fecha de Publicación	Noviembre	
		Valor Línea Base	85			
		Año Línea Base	2013			
		Periodicidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 70			



Gobierno del Estado de Tabasco
Estrategia Programática 2014

Fecha

DD	MM	AA
29	11	2013

ENTIDAD: DI SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

MISIÓN

La Ley Estatal de Salud y la Ley del Sistema Estatal de Asistencia Social, determinan que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tabasco (DIF Tabasco), atenderá los servicios de asistencia social, mismos que estarán encaminados al desarrollo integral de la familia, entendida ésta como la célula de la sociedad que provee a sus miembros de elementos que requieren en las diversas circunstancias de su desarrollo y también apoyar en su formación subsistencia y desarrollo, a individuos con carencias familiares no superables por ellos mismos sin ayuda; y a su vez, el artículo 4 del mismo ordenamiento, señala que, se entiende por asistencia social el conjunto de acciones tendientes a modificar y mejorar las circunstancias de carácter social que impidan al individuo su desarrollo integral, así como la protección física, mental y social de personas en estado de necesidad, desprotección o, desventaja física o mental, hasta lograr su incorporación o una vida plena y productiva.

En consecuencia el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, como organismo rector de la asistencia social, formulo los Programas Especial de Asistencia Social y Desarrollo Humano, y Especial para la Atención y Desarrollo de Personas con alguna discapacidad, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Planeación del Estado de Tabasco, que en el Capítulo Cuarto en el artículo 29, establece que el Plan Estatal de Desarrollo (PLED) indicará los programas especiales que deban ser elaborados conforme a este capítulo, Así mismo, en el artículo 33, define que los programas especiales se referirán a las prioridades del desarrollo integral del Estado fijados en el PLED, o a las actividades relacionadas con dos o más Entes Públicos del mismo sector o de diferente sector en razón de la transversalidad y complementariedad de las acciones. La asistencia social está contenida en el PLED 2013-2018 en el Eje 4 Salud, seguridad social y atención a la familia en el cual, se plantearon los objetivos, estrategias y líneas de acción.

Misión

Combatir las causas y efectos de vulnerabilidad para mejorar la calidad de vida y el desarrollo humano de los individuos y familias en condiciones de pobreza, marginación, o vulnerabilidad coordinando esfuerzos y capacidades con los órdenes de gobierno: federal, estatal y municipal, así como con el sector social y empresarial.

OBJETIVOS

La asistencia social garantice a los tabasqueños en condiciones de pobreza, marginación y vulnerabilidad el acceso a mejores condiciones de vida y a un desarrollo humano integral con perspectiva familiar, comunitaria e incluyente mediante la ejecución de programas que tienen como eje transversal y conductor la solidaridad y el respeto a los derechos humanos y como estrategia la coordinación entre los órdenes de gobierno y la corresponsabilidad social.

Entre los objetivos establecidos en los programas que se desarrollaran en 2014, se pretende promover el desarrollo humano y de la familia mediante acciones encaminadas a mejorar las condiciones de vida de los grupos vulnerables
Coadyuvar como rectores de la asistencia social, dentro del marco jurídico aplicable a la prestación de servicios y apoyos asistenciales a niños y niñas, adolescentes, mujeres embarazadas, adultos mayores y personas con alguna discapacidad en condición de vulnerabilidad, promoviendo la igualdad de oportunidades, el ejercicio de sus derechos y su integración familiar, social y productiva, con el fin de que por sí mismos estén en condiciones de elevar su calidad de vida y bienestar.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Aumentar el apoyo alimentario a grupos vulnerables a través de esquemas de despensas.

Elevar el número de apoyos para el mejoramiento a la vivienda mediante un esquema corresponsable de subsidios y asesoría para autoconstrucción.

Ampliar la atención a las personas de escasos recursos en caso de fallecimiento de familiares a través de los servicios de ataúd, velatorio, embalsamamiento, gestión legal de documentos y traslado de cadáveres.

Incrementar la asistencia social a menores y adolescentes en situación de calle a través del servicio médico, hospedaje, alimentación, orientación y prevención de la farmacodependencia, talleres de pedagogía y psicología.

Mejorar la atención a menores en estado de abandono, desamparo, desprotegidos, extraviados, sujetos a maltratos y delitos que atenten su integridad física, brindándoles albergues, alimentación, vestido, atención psicológica, pedagógica, médica y legal.

Lograr la protección a los menores en situación de orfandad, abandono, maltrato, desamparo o custodia proporcionándoles los elementos afectivos, educativos y todos aquellos que corresponden a su crecimiento y desarrollo biopsicosocial mediante los

servicios de albergue, alimentación, atención médica, asistencia jurídica, psicológica, pedagógica, trabajo social e integración familiar.

Mejorar la atención de protección y resguardo temporal a los menores migrantes y repatriados que viajan solos a través de atención psicológica, asistencia de enseres básicos y dormitorios para garantizar el pleno ejercicio de los derechos que les confieren las leyes mexicanas y otros ordenamientos internacionales.

Participar en la coordinación e implementación de acciones de Salud y vacunación en los municipios del Estado.

Mejorar la atención de albergues para familiares de enfermos foráneos proporcionando servicios de alimentación, dormitorios, área de lavado y cocina, capacitación e instrucción ocupacional.

Mantener la atención de albergues para mujeres víctimas de violencia o maltrato y sus hijos con protección y atención interdisciplinaria en materia jurídica, psicológica, médica, trabajo social, dormitorios, alimentación, actividades recreativas y ocupacionales.

Ampliar el servicio de la residencia del anciano proporcionando servicios de atención nutricional, cultural, acondicionamiento físico, terapia ocupacional, representación legal y reintegración familiar.

Establecer la operación del Centro Gerontológico para brindar atención preventiva y multidisciplinaria a los adultos mayores.

Intensificar el esquema de desayunos calientes con alto nivel nutricional para los menores en condiciones de riesgo y vulnerabilidad con el fin de incrementar su nivel nutricional y desempeño escolar.

Implementar el programa de supervisión de cocinas escolares para cumplir con los estándares mínimos e indispensables para satisfacer las normas de calidad en la preparación de los alimentos.

Formar redes sociales de mujeres en los municipios y comunidades del Estado como herramienta para el desarrollo y resolución de problemas de carácter público.

Incrementar los programas que fortalezcan las actividades productivas o artesanales comunitarias a través de microcréditos o apoyos en especie y un esquema de capacitación, vinculación y seguimiento.

Establecer vínculos entre los productores comunitarios y la sociedad para el intercambio o compra-venta de productos locales y de la canasta básica a precios razonables.

Incrementar la capacitación y asistencia a través de la construcción de huertos de traspatio con fines de autoconsumo.

Mejorar los programas de capacitación nutricional comunitaria bajo las consideraciones del plato de buen comer y aprovechamiento de los productos propios de la región.

Establecer un programa de ligas deportivas (béisbol, basquetbol y voleibol) dirigidos a adolescentes y jóvenes para impulsar la actividad física, la salud y el talento en localidades y comunidades del Estado.

Contar con cursos de formación teatral y funciones de teatro comunitarias para promover la cultura y la educación en valores mediante las artes escénicas.

Establecer un programa de ampliación y mantenimiento permanente de la infraestructura física e inmobiliaria del DIF Tabasco, a través de diagnósticos y acciones para el cambio de imagen de las instalaciones en materia de señalética, pintura y mobiliario de servicio.

Establecer un programa de adquisición y mantenimiento de la infraestructura tecnológica y de comunicaciones del DIF Tabasco.

Equipar las cocinas escolares.

Realizar acciones de gestión oportuna y eficiente de los recursos financieros de carácter federal y estatal del DIF Tabasco.

Realizar acciones de planeación, evaluación y seguimiento de metas e indicadores con la finalidad de garantizar los resultados y el adecuado ejercicio de los recursos.

Implementar programas de supervisión de los centros asistenciales para coadyuvar con las tareas de vigilancia en la prestación del servicio.

Mejorar el programa de difusión electrónica a través de la actualización permanente del portal institucional y del portal de transparencia con el objeto de brindar información útil y oportuna.

Ampliar los programas de apoyos visuales para adultos mayores, niños y demás personas de escasos recursos a través de diagnósticos oftalmológicos y lentes graduados a bajo costo.

Incrementar los programas de donación de aparatos auditivos e implantes cocleares mediante la acción corresponsable de la sociedad y el gobierno.

Establecer apoyos de asistencia social para niños y jóvenes discapacitados que impulsen su desarrollo y superación a través de esquemas de becas.

Implantar un programa de actividades deportivas dirigidas a personas con alguna discapacidad en los centros comunitarios del Estado a través de eventos deportivos especiales con el objeto de promover la actividad física, inclusión social y reconocimiento de este sector de la población.

Incrementar la atención integral para ciegos y débiles visuales en centros especializados a través de atención médica, psicológica, atención pedagógica, estimulación para el desarrollo y el aprendizaje de habilidades y oficios.

Instalar talleres para el aprendizaje de oficios y el inicio de micro negocios familiares o comunitarios y establecer redes sociales de vinculación laboral.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Principales Programas, Actividades y Proyectos que se desarrollaran en 2014

Los Programas a través de los cuales, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, dará cumplimiento a los enunciados contenidos en el Plan Estatal de Desarrollo, contenidos primordialmente en el eje Salud, Seguridad Social y Atención a la familia son los siguientes:

E031 Atención a Personas con Discapacidad con un enfoque de respeto e igualdad de oportunidades y fortalecimiento del desarrollo humano sustentable.

E035 Atención a familias y Población Vulnerable

E039 Bienestar alimentario y nutricional

K023 Tecnologías de la Información

K024 Adquisición de Bienes Muebles

M002 Gastos de Administración

No menos destacable, resulta el hecho de que los programas del sistema están planteados con una perspectiva de género y derechos humanos que garantice la universalidad de sus alcances, mediante la equidad en el tratamiento de hombres y mujeres.

Finalmente es necesario destacar que se incluye la supervisión de los programas para garantizar que el actuar de los servidores públicos y la aplicación de los recursos se apegue a principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.

ACIONES MÁS RELEVANTES

Mediante el gasto previsto para la atención a Personas con Discapacidad se contribuye a que las Personas con Discapacidad beneficiadas por el programa mejoren su calidad de vida a través de la ejecución de los proyectos que permitan su inserción en la Sociedad, procurando así su incorporación a una vida plena y productiva.

Con el ejercicio de los recursos de atención a familias y Población Vulnerable el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia tiende a la cobertura universal, lo que implica atención a toda la población que carece de servicios de seguridad social, dentro de la cual se encuentra la población vulnerable, a quienes se acercan, además de apoyos para la salud; atención integral en materia de rehabilitación, formación en talleres para oficios, asistencia social y jurídica y de atención integral a población albergada en los centros asistenciales; de cuidado y atención infantil.

Este recurso está destinado para actividades del bienestar alimentario y nutricional de Asistencia Social que contribuyan al desarrollo de capacidades básicas mediante acciones que mejoren la alimentación y nutrición de familias de escasos recursos propiciando la formación de redes para modificar los determinantes de la salud y generar entornos favorables para el autoconsumo.

METAS



Gobierno del Estado de Tabasco Presupuesto General de Egresos

Ejercicio 2014

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Estatal

COORDINACIÓN GENERAL

GASTO CORRIENTE

Materiales y Suministros	\$	1,764.00
Servicios Generales	\$	22,848.00
Servicios Personales	\$	21,867,408.00

TOTAL: GASTO CORRIENTE \$ 21,892,020.00

TOTAL: COORDINACIÓN GENERAL \$ 21,892,020.00

DIRECCIÓN DE ENLACE INSTITUCIONAL

GASTO CORRIENTE

Materiales y Suministros	\$	59,000.00
--------------------------	----	-----------

TOTAL: GASTO CORRIENTE \$ 59,000.00

TOTAL: DIRECCIÓN DE ENLACE INSTITUCIONAL \$ 59,000.00

SECRETARÍA TÉCNICA

GASTO CORRIENTE

Servicios Generales	\$	2,228,851.00
---------------------	----	--------------

TOTAL: GASTO CORRIENTE \$ 2,228,851.00

TOTAL: SECRETARÍA TÉCNICA \$ 2,228,851.00

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

GASTO CORRIENTE

Materiales y Suministros	\$	42,000.00
--------------------------	----	-----------

Servicios Generales	\$	50,004.00
---------------------	----	-----------

TOTAL: GASTO CORRIENTE \$ 92,004.00

TOTAL: DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y ACCESO A LA INFORMACIÓN \$ 92,004.00

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

GASTO CORRIENTE

Materiales y Suministros	\$	7,200,000.00
--------------------------	----	--------------

Servicios Generales	\$	16,364,982.00
---------------------	----	---------------

TOTAL: GASTO CORRIENTE \$ 23,564,982.00

TOTAL: DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS \$ 23,564,982.00

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y FINANZAS



Gobierno del Estado de Tabasco Presupuesto General de Egresos

Ejercicio 2014

GASTO CORRIENTE	
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$ 64,042,341.89
Servicios Generales	\$ 1,838,564.00
Servicios Personales	\$ 7,473,861.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	\$ 73,354,766.89
TOTAL: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y FINANZAS	\$ 73,354,766.89
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	
GASTO CORRIENTE	
Materiales y Suministros	\$ 7,653,405.00
Servicios Generales	\$ 20,133,310.00
Servicios Personales	\$ 70,563,486.97
TOTAL: GASTO CORRIENTE	\$ 98,350,201.97
GASTO DE CAPITAL	
Adquisición de Bienes Muebles	\$ 635,900.00
TOTAL: GASTO DE CAPITAL	\$ 635,900.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	\$ 98,986,101.97
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN, ENSEÑANZA Y DESARROLLO HUMANO	
GASTO CORRIENTE	
Materiales y Suministros	\$ 60,000.00
Servicios Generales	\$ 210,004.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	\$ 270,004.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN, ENSEÑANZA Y DESARROLLO HUMANO	\$ 270,004.00
DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN Y GESTIÓN SOCIAL	
GASTO CORRIENTE	
Materiales y Suministros	\$ 8,000.00
Servicios Generales	\$ 419,267.96
Servicios Personales	\$ 2,318,469.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 110,000.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	\$ 2,855,736.96
TOTAL: DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN Y GESTIÓN SOCIAL	\$ 2,855,736.96
DIRECCIÓN DE PROGRAMAS ASISTENCIALES	
GASTO CORRIENTE	
Materiales y Suministros	\$ 31,600.00



Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

Servicios Generales	\$	15,000.04
TOTAL: GASTO CORRIENTE	\$	46,600.04
TOTAL: DIRECCIÓN DE PROGRAMAS ASISTENCIALES	\$	46,600.04
COMISARIO		
GASTO CORRIENTE		
Servicios Generales	\$	2,000.04
TOTAL: GASTO CORRIENTE	\$	2,000.04
TOTAL: COMISARIO	\$	2,000.04
DIRECCIÓN DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	\$	31,600.00
Servicios Generales	\$	15,000.04
TOTAL: GASTO CORRIENTE	\$	46,600.04
TOTAL: DIRECCIÓN DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA	\$	46,600.04
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	\$	2,000,000.00
Servicios Generales	\$	12,000.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$	6,000,000.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	\$	8,012,000.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA	\$	8,012,000.00
DIRECCIÓN DE ORIENTACIÓN FAMILIAR Y ASISTENCIA SOCIAL		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	\$	540,000.00
Servicios Generales	\$	724,236.00
Servicios Personales	\$	111,603,203.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$	240,000.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	\$	113,107,439.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE ORIENTACIÓN FAMILIAR Y ASISTENCIA SOCIAL	\$	113,107,439.00
PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA		
GASTO CORRIENTE		
Servicios Generales	\$	72,276.00



Gobierno del Estado de Tabasco Presupuesto General de Egresos

Ejercicio 2014

Servicios Personales	\$	22,533,929.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$	360,000.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	\$	22,966,205.00
TOTAL: PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA	\$	22,966,205.00
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	\$	737,000.00
Servicios Generales	\$	138,000.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	\$	875,000.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR	\$	875,000.00
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	\$	11,000.00
Servicios Generales	\$	7,536.00
Servicios Personales	\$	6,593,544.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$	7,838,888.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	\$	14,450,968.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	\$	14,450,968.00
DIRECCIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA COMUNIDAD		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	\$	28,299.28
Servicios Generales	\$	2,353,975.56
Servicios Personales	\$	17,215,386.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$	533,000.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	\$	20,130,660.84
TOTAL: DIRECCIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA COMUNIDAD	\$	20,130,660.84
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ALIMENTARIOS		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	\$	99,600.00
Servicios Generales	\$	5,478,085.12
Servicios Personales	\$	36,663,891.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	\$	42,241,576.12



Gobierno del Estado de Tabasco Presupuesto General de Egresos

Ejercicio 2014

TOTAL: DIRECCIÓN DE SERVICIOS ALIMENTARIOS	\$	42,241,576.12
TOTAL: Estatal	\$	445,182,515.90
Ramo Federal 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS		
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	\$	1,520,000.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$	8,213,597.86
TOTAL: GASTO CORRIENTE	\$	9,733,597.86
TOTAL: DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA	\$	9,733,597.86
DIRECCIÓN DE ORIENTACIÓN FAMILIAR Y ASISTENCIA SOCIAL		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	\$	3,080,000.00
Servicios Generales	\$	90,000.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$	6,341,000.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	\$	9,511,000.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE ORIENTACIÓN FAMILIAR Y ASISTENCIA SOCIAL	\$	9,511,000.00
PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	\$	115,000.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$	129,000.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	\$	244,000.00
TOTAL: PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA	\$	244,000.00
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	\$	3,809,000.00
Servicios Generales	\$	180,000.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$	500,000.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	\$	4,489,000.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR	\$	4,489,000.00
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD		
GASTO CORRIENTE		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$	3,268,080.00



Gobierno del Estado de Tabasco Presupuesto General de Egresos

Ejercicio 2014

TOTAL: GASTO CORRIENTE	\$	3,268,080.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	\$	3,268,080.00
DIRECCIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA COMUNIDAD		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	\$	1,576,000.00
Servicios Generales	\$	56,400.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$	10,267,100.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	\$	11,899,500.00
GASTO DE CAPITAL		
Atención a Familias y Población Vulnerable	\$	2,500.00
TOTAL: GASTO DE CAPITAL	\$	2,500.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA COMUNIDAD	\$	11,902,000.00
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ALIMENTARIOS		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	\$	126,975,750.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$	16,596,690.14
TOTAL: GASTO CORRIENTE	\$	143,572,440.14
TOTAL: DIRECCIÓN DE SERVICIOS ALIMENTARIOS	\$	143,572,440.14
TOTAL: Ramo Federal 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	\$	182,720,118.00
TOTAL: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	\$	627,902,633.90



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

DI-Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Servicios Alimentarios	Bienestar Alimentario y Nutricional	Fondo de Aportaciones Múltiples para Asistencia Social (Asistencia Pública)	E039
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Servicios Alimentarios	Bienestar Alimentario y Nutricional	Fondo de Aportaciones Múltiples para Asistencia Social (Asistencia Pública)	E039
Estatal	Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatal	Dirección de Servicios Alimentarios	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatal	Dirección de Planeación y Finanzas	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatal	Dirección de Atención Al Adulto Mayor	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatal	Dirección de Servicios Alimentarios	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Servicios Alimentarios	Bienestar Alimentario y Nutricional	Fondo de Aportaciones Múltiples para Asistencia Social (Asistencia Pública)	E039
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia	Atención a Familias y Población Vulnerable	Fondo de Aportaciones Múltiples para Asistencia Social (Asistencia Pública)	E035
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Servicios Alimentarios	Bienestar Alimentario y Nutricional	Fondo de Aportaciones Múltiples para Asistencia Social (Asistencia Pública)	E039
Estatal	Dirección de Atención a Personas con Discapacidad	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatal	Dirección de Servicios Alimentarios	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Dirección de Servicios Alimentarios	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Servicios Alimentarios	Bienestar Alimentario y Nutricional	Fondo de Aportaciones Múltiples para Asistencia Social (Asistencia Pública)	E039
Estatal	Dirección de Servicios Alimentarios	Gastos de Administración	Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Publica Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables	M002
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad	Atención a Familias y Población Vulnerable	Fondo de Aportaciones Múltiples para Asistencia Social (Asistencia Pública)	E035
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad	Atención a Familias y Población Vulnerable	Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Publica Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables	E035
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Atención Al Adulto Mayor	Atención a Familias y Población Vulnerable	Fondo de Aportaciones Múltiples para Asistencia Social (Asistencia Pública)	E035
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Atención a Personas con Discapacidad	Atención a Personas con Discapacidad	Fondo de Aportaciones Múltiples para Asistencia Social (Asistencia Pública).	E031
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Atención a Personas con Discapacidad	Atención a Personas con Discapacidad	Fondo de Aportaciones Múltiples para Asistencia Social (Asistencia Pública)	E031
Estatal	Dirección de Planeación y Finanzas	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

DI-Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Estatal	Dirección de Atención a Personas con Discapacidad	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatal	Dirección de la Beneficencia Pública	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatal	Comisario	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatal	Dirección de Recursos Humanos	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatal	Dirección de Orientación Familiar y Asistencia Social	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatal	Dirección de Atención Ciudadana	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatal	Dirección de Servicios Alimentarios	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad	Bienestar Alimentario y Nutricional	Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Publica Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables	E039
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Servicios Alimentarios	Bienestar Alimentario y Nutricional	Fondo de Aportaciones Múltiples para Asistencia Social (Asistencia Pública)	E039
Estatal	Coordinación General	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Servicios Alimentarios	Bienestar Alimentario y Nutricional	Fondo de Aportaciones Múltiples para Asistencia Social (Asistencia Pública)	E039
Estatal	Dirección de Orientación Familiar y Asistencia Social	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatal	Dirección de Programas Asistenciales	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatal	Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad	Atención a Familias y Población Vulnerable	Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Publica Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables	E035
Estatal	Dirección de Servicios Alimentarios	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad	Atención a Familias y Población Vulnerable	Fondo de Aportaciones Múltiples para Asistencia Social (Asistencia Pública)	E035
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Servicios Alimentarios	Bienestar Alimentario y Nutricional	Fondo de Aportaciones Múltiples para Asistencia Social (Asistencia Pública)	E039
Estatal	Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad	Atención a Familias y Población Vulnerable	Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Publica Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables	E035
Estatal	Dirección de Asuntos Jurídicos y Acceso a la Información	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatal	Secretaría Técnica	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

DI-Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Estatal	Dirección de Atención Ciudadana	Atención a Familias y Población Vulnerable	Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Publica Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables	E035
Estatal	Dirección de Servicios Alimentarios	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatal	Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatal	Dirección de Orientación Familiar y Asistencia Social	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatal	Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatal	Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatal	Dirección de Atención Al Adulto Mayor	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad	Bienestar Alimentario y Nutricional	Fondo de Aportaciones Múltiples para Asistencia Social (Asistencia Pública)	E039
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Servicios Alimentarios	Bienestar Alimentario y Nutricional	Fondo de Aportaciones Múltiples para Asistencia Social (Asistencia Pública)	E039
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Servicios Alimentarios	Bienestar Alimentario y Nutricional	Fondo de Aportaciones Múltiples para Asistencia Social (Asistencia Pública)	E039
Estatal	Dirección de Servicios Alimentarios	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Servicios Alimentarios	Gastos de Administración	Fondo de Aportaciones Múltiples para Asistencia Social (Asistencia Pública)	M002
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Servicios Alimentarios	Bienestar Alimentario y Nutricional	Fondo de Aportaciones Múltiples para Asistencia Social (Asistencia Pública)	E039
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad	Bienestar Alimentario y Nutricional	Fondo de Aportaciones Múltiples para Asistencia Social (Asistencia Pública)	E039
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Servicios Alimentarios	Bienestar Alimentario y Nutricional	Fondo de Aportaciones Múltiples para Asistencia Social (Asistencia Pública)	E039
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Servicios Alimentarios	Bienestar Alimentario y Nutricional	Fondo de Aportaciones Múltiples para Asistencia Social (Asistencia Pública)	E039
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Servicios Alimentarios	Bienestar Alimentario y Nutricional	Fondo de Aportaciones Múltiples para Asistencia Social (Asistencia Pública)	E039
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Orientación Familiar y Asistencia Social	Atención a Familias y Población Vulnerable	Fondo de Aportaciones Múltiples para Asistencia Social (Asistencia Pública)	E035
Estatal	Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales	Adquisición de Bienes Muebles	Servicios de Apoyo Administrativo	K024
Estatal	Coordinación General	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatal	Dirección de Enlace Institucional	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

DI-Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Estatal	Dirección de Servicios Alimentarios	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatal	Dirección de Servicios Alimentarios	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatal	Dirección de Servicios Alimentarios	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Orientación Familiar y Asistencia Social	Atención a Familias y Población Vulnerable	Fondo de Aportaciones Múltiples para Asistencia Social (Asistencia Pública)	E035
Estatal	Dirección de Planeación y Finanzas	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatal	Dirección de Atención a Personas con Discapacidad	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Orientación Familiar y Asistencia Social	Atención a Familias y Población Vulnerable	Fondo de Aportaciones Múltiples para Asistencia Social (Asistencia Pública)	E035
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Orientación Familiar y Asistencia Social	Atención a Familias y Población Vulnerable	Fondo de Aportaciones Múltiples para Asistencia Social (Asistencia Pública)	E035
Estatal	Dirección de Atención a Personas con Discapacidad	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatal	Dirección de Servicios Alimentarios	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatal	Dirección de Investigación, Enseñanza y Desarrollo Humano	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatal	Dirección de Servicios Alimentarios	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatal	Dirección de Servicios Alimentarios	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatal	Dirección de Servicios Alimentarios	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatal	Dirección de Servicios Alimentarios	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatal	Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad	Atención a Familias y Población Vulnerable	Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables	E035
Estatal	Dirección de Servicios Alimentarios	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Servicios Alimentarios	Bienestar Alimentario y Nutricional	Fondo de Aportaciones Múltiples para Asistencia Social (Asistencia Pública)	E039
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Servicios Alimentarios	Bienestar Alimentario y Nutricional	Fondo de Aportaciones Múltiples para Asistencia Social (Asistencia Pública)	E039
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Servicios Alimentarios	Bienestar Alimentario y Nutricional	Fondo de Aportaciones Múltiples para Asistencia Social (Asistencia Pública)	E039
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Atención Ciudadana	Atención a Familias y Población Vulnerable	Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables	E035



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

DI-Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad	Atención a Familias y Población Vulnerable	Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Publica Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables	E035
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Servicios Alimentarios	Bienestar Alimentario y Nutricional	Fondo de Aportaciones Múltiples para Asistencia Social (Asistencia Pública)	E039
Estatat	Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatat	Dirección de Vinculación y Gestión Social	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatat	Dirección de Servicios Alimentarios	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatat	Dirección de Vinculación y Gestión Social	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E031-Atención a Personas con Discapacidad



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia**

ID:117268070031

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a Mejorar los Servicios de Asistencia Social Encaminados Al Desarrollo Integral de la Familia, Como Elemento Fundamental para el Mejoramiento de la Calidad de Vida de la Población.	<p>Nombre Población en Situación de Pobreza Extrema.</p> <p>Definición Es el Número de Personas Que Presenten 3 O Mas Carencias Sociales.</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo Es la Suma de la Población con 3 O Mas Carencias.</p> <p>Algoritmo PORCENTAJE DE POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA= NUMERO DE POBLADORES CON MAS DE 3 CARENCIAS</p> <p>Valor Línea Base 3.8</p> <p>Año Línea Base 2012</p> <p>Periodicidad BIANUAL</p> <p>Periodos/Metas 1 = 50, 2 = 50</p>	<p>Nombre Informe de Pobreza en México (El País, los Estados y Sus Municipios).</p> <p>Area Responsable Coneval</p> <p>Disponibilidad Publica</p> <p>Unidad de Análisis Población</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad BIANUAL</p> <p>Fecha de Publicación El Primero Trimestre del Siguiete Período</p>	Las Personas Beneficiadas Logran Elevar Su Calidad de Vida.



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E031-Atención a Personas con Discapacidad



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

ID:117268070031

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Servicios y Apoyos Asistenciales Otorgados a Personas de Escasos Recursos con Alguna Discapacidad para Contribuir a Colocarlos en Igualdad de Circunstancias.	<p>Nombre Incremento en los Apoyos y Servicios Asistenciales.</p> <p>Definición Variación de los Apoyos Otorgados Durante el Periodo a Evaluar Menos el Porcentaje de Personas Atendidas en el Año Base.</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Es el Resultado de Dividir los Servicios y Apoyos Asistenciales Otorgados en el Año Actual, Entre los Servicios y Apoyos Entregados en el Año Base Menos 1; Todo lo Anterior Multiplicado por 100.</p> <p>Algoritmo $VSAA = [(SAA \text{ AÑO ACTUAL} / SAA \text{ AÑO BASE}) - 1] * 100$ DONDE: VSSA: VARIACION DE SERVICIOS Y APOYOS ASISTENCIALES. SSA: SERVICIOS Y APOYOS ASISTENCIALES</p> <p>Valor Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Periodos/Metas 1 = 100</p>	<p>Nombre Evaluación de Avances Físicos Financieros de los Proyectos</p> <p>Area Responsable Dirección de Atención a Personas con Discapacidad</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Población Beneficiada</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación En el Mes de Enero del Año Siguiente</p>	Los costos de los insumos presentan una variación mínima.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE TABASCO

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E031-Atención a Personas con Discapacidad



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

ID:117268070031

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Componente	C1. Equipos Auxiliares Auditivos, Visuales y de Movilidad para Personas con Alguna Discapacidad.	Nombre	Demanda Ciudadana Atendida	Nombre	Evaluación de Avances Fisico-Financieros de los Proyectos.	Los Costos de los Insumos Presentan Una Variación Mínima.
		Definición	Porcentaje de Apoyos Otorgados con Respecto a los Apoyos Solicitados.	Area Responsable	Dirección de Atención a Personas con Discapacidad.	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Población Beneficiada	
		Ámbito	Resultados	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Dividir el Numero Total de Personas Que Fueron Beneficiadas Entre el Numero Total de Personas Que Solicitaron Un Apoyo por 100.	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	$SAH(AO/AS) \cdot 100$ DONDE: SAA: SERVICIOS Y APOYOS ASISTENCIALES AS: APOYOS SOLICITADOS AO: APOYOS OTORGADOS	Fecha de Publicación	Al Mes de Enero del Siguiete Año	
		Valor Línea Base	80%			
		Año Línea Base	2013			
		Periodicidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 100			



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

ID:117268070031

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto	
Componente	C2. Acciones de Fomento, Promoción Social y Productivas Otorgadas a Personas con Alguna Discapacidad.	Nombre	Demanda Ciudadana Atendida	Nombre	Evaluación de Avances Físicos-Financieros de los Proyectos.
		Definición	Porcentaje de Apoyos Otorgados con Respecto a los Apoyos Solicitados.	Area Responsable	Dirección de Atención a Personas con Discapacidad
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Población Beneficiada
		Ambito	Resultados	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal
		Método de Cálculo	Dividir el Numero Total de Personas Que Fueron Beneficiadas Entre el Numero Total de Personas Que Solicitaron Un Apoyo por 100	Periodicidad	Anual
		Algoritmo	SAA=(AO/AS)*100 DONDE: SAA: SERVICIOS Y APOYOS ASISTENCIALES AS: APOYOS SOLICITADOS APOYOS OTORGADOS AO:	Fecha de Publicación	Al Mes de Enero del Siguiete Año.
		Valor Línea Base	80%		
		Año Línea Base	2013		
		Periodicidad	Anual		
Periodos/Metas	1 = 85				
				Los Costos de los Insumos Presentan Una Variación Mínima.	



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E031-Atención a Personas con Discapacidad



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia**

ID:117268070031

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	C3. Estímulos Económicos para Terapia y Estimulación de Personas con Discapacidad a Través de Becas y Subrogación.	<p>Nombre Demanda Ciudadana Atendida</p> <p>Definición Porcentaje de Apoyos Otorgados con Respecto a los Apoyos Solicitados.</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo Dividir el Numero Total de Personas Que Fueron Beneficiadas Entre el Numero Total de Personas Que Solicitaron Un Apoyo por 100.</p> <p>Algoritmo $SAA = (AQAS) \cdot 100$ DONDE SAA: SERVICIOS Y APOYOS ASISTENCIALES AS: APOYOS SOLICITADOS AO: APOYOS OTORGADOS</p> <p>Valor Línea Base 80%</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Periodos/Metas 1 = 65</p>	<p>Nombre Evaluación de Avances Fisicos-Financieros de los Proyectos</p> <p>Area Responsable Dirección de Atención a Personas con Discapacidad</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Población Beneficiada</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación El Mes de Enero del Siguiete Año</p>	Los Beneficiarios utilizan los Recursos para los Fines del Programa.



GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E031-Atención a Personas con Discapacidad



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

ID:117268070031

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	A.1.1. Donación de Lentes Graduados.	<p>Nombre Lentes Graduados Donados</p> <p>Definición Porcentaje de Lentes Graduados Entregados a las Personas con Discapacidad Visual.</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Productos</p> <p>Método de Cálculo Dividir el Número de Personas Beneficiadas con Lentes Graduados Entregados Entre el Total de Personas Programadas a Atender por 100.</p> <p>Algoritmo $LG = \frac{EP * 100}{LGP}$ LG: LENTES GRADUADOS DONADOS EP: LENTES ENTREGADOS LGP: LENTES PROGRAMADOS</p> <p>Valor Línea Base 90%</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Periodos/Metas 1 = 100</p>	<p>Nombre Evaluación de Avances Fielcos- Financieros de los Proyectos.</p> <p>Area Responsable Dirección de Atención a Personas con Discapacidad.</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Lentes Donados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación Los Primeros 5 Días del Siguiente Período</p>	Los beneficiarios regresan a buscar sus lentes graduados.



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E031-Atención a Personas con Discapacidad



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

ID:117268070031

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	A.1.2. Donación de Equipo Adaptado para Deporte.	Nombre	Equipos para Deporte Donados.	Nombre	Evaluación de Avances Físicos-Financieros de los Proyectos.	Los costos de los insumos presentan una variación mínima.
		Definición	Porcentaje de Equipos para Deporte Entregados a las Personas con Discapacidad.	Área Responsable	Dirección de Atención a Personas con Discapacidad.	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Equipos Adaptados Donados	
		Ámbito	Productos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Dividir el Número de Personas con Discapacidad Beneficiadas con Sillas de Ruedas Adaptadas Entre el Total de Personas con Discapacidad Programada por 100.	Periodicidad	Trimestral	
		Algoritmo	$EAD = (EPI) \cdot 100$ EAD= EQUIPO EPI= EQUIPOS ENTREGADOS P= EQUIPOS PROGRAMADOS	Fecha de Publicación	Los Primeros 5 Días del Siguiete Período	
		Valor Línea Base	100% (30 equipos adaptados)			
		Año Línea Base	2013			
		Periodicidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 100			



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E031-Atención a Personas con Discapacidad

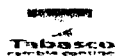


Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia**

ID:117268070031

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	A.1.3. Donación de Auxiliares Auditivos a Personas de Bajos Recursos.	<p>Nombre Auxiliares Auditivos Donados</p> <p>Definición Porcentaje de Auxiliares Auditivos Entregados a las Personas con Discapacidad Auditiva.</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ámbito Productos</p> <p>Método de Cálculo Dividir el Número de Personas con Discapacidad Beneficiadas con Un Auxiliar Auditivo Entre el Total de Personas con Discapacidad Auditiva Programada por 100</p> <p>Algoritmo A=(E/P)*100 A: AUXILIARES AUDITIVOS E: AUXILIARES ENTREGADOS P: AUXILIARES PROGRAMADOS</p> <p>Valor Línea Base 100% (1500 auxiliares)</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Periodos/Metas 1 = 100</p>	<p>Nombre Evaluación de Avances Fisicos-Financieros de los Proyectos.</p> <p>Área Responsable Dirección de Atención a Personas con Discapacidad.</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Población Beneficiada</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación Los Primeros 5 Días del Siguiete Período</p>	Los costos de los insumos presentan una variación mínima.



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E031-Atención a Personas con Discapacidad



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

ID:117268070031

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	A.2.1. Adquisición de Equipos Adaptados de Playa.	Nombre	Personas con Discapacidad Motriz Beneficiadas con Equipo Adaptado de Playa.	Nombre	Evaluación de Avances Físicos-Financieros de los Proyectos.	Las Condiciones Climatológicas Permiten la Instalación de los Equipos Adaptados de Playa para Discapacitados.
		Definición	Porcentaje de Personas con Discapacidad Motriz con Posibilidad de Usar Equipos Adaptados para el Acceso a la Playa.	Área Responsable	Dirección de Atención a Personas con Discapacidad.	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Población Beneficiada	
		Ámbito	Servicios	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatel	
		Método de Cálculo	Dividir el Número de Personas con Discapacidad Motriz Beneficiadas Entre el Total de Personas con Discapacidad Motriz Programadas a Atender por 100.	Periodicidad	Trimestral	
		Algoritmo	A= (B/P)*100 A: APOYOS A DISCAPACITADOS B: DISCAPACITADOS BENEFICIADOS P: DISCAPACITADOS PROGRAMADOS	Fecha de Publicación	Los Primeros 5 Días de Cada Período	
		Valor Línea Base	100% (8000 beneficiarios)			
		Año Línea Base	2013			
		Periodicidad	Anual			
		Períodos/Metas	1 = 100			



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E031-Atención a Personas con Discapacidad

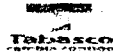


Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

ID:117268070031

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	A 2.2. Fomento del Autoempleo a Través de la Fabricación de Escobas de Pet.	Nombre	Numero de Personas con Alguna Discapacidad Beneficiados.	Nombre	Evaluación de Avances Físicos Financieros de los Proyectos.	Las Personas con Discapacidad Acuden a Participar en las Capacitaciones.
		Definición	Porcentaje de Personas con Alguna Discapacidad Beneficiadas a Través de la Capacitación e Inserción Al Campo Laboral	Area Responsable	Dirección de Atención a Personas con Discapacidad.	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Analisis	Población Beneficiadas	
		Ambito	Servicios	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Dividir el Numero de Personas con Alguna Discapacidad Beneficiadas Entre el Total de Personas con Discapacidad Programada por 100.	Periodicidad	Trimestral	
		Algoritmo	DB= (DA/DP)*100 DB: DISCAPACITADOS BENEFICIADOS DA: DISCAPACITADOS ATENDIDOS DP: DISCAPACITADOS PROGRAMADOS	Fecha de Publicación	Los Primeros 5 Días de Cada Período	
		Valor Línea Base	100% (20 beneficiarios)			
		Año Línea Base	2014			
		Periodicidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 100			



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E031-Atención a Personas con Discapacidad



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

ID:117268070031

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	A.3.1. Apoyos Asistenciales para Niños y Jóvenes con Alguna Discapacidad a Través de Becas O Subrogaciones.	Nombre	Apoyos Asistenciales para Niños y Jóvenes con Alguna Discapacidad	Nombre	Informes de Avances Físicos-Financieros de los Proyecto	Los Apoyos Son Utilizados por los Padres para los Fines estipulados en el Programa.
		Definición	Porcentaje de Apoyos Que Fueron Efectivamente Entregados Entre los Apoyos Programados de Entrega.	Area Responsable	Área de Atención a Personas con Discapacidad.	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Analisis	Población Beneficiada	
		Ambito	Productos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Dividir el Numero de Apoyos Efectivamente Entregados Entre el Numero de Apoyos Programados de Entrega en el Mismo Período por 100	Periodicidad	Trimestral	
		Algoritmo	A= (EPI)*100 A: APOYOS ASISTENCIALES E: APOYOS ENTREGADOS P: APOYOS PROGRAMADOS	Fecha de Publicación	Los Primeros 5 Días de Cada Período	
		Valor Línea Base	100%			
		Año Línea Base	2013			
		Periodicidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 0			



ESTADO DE
Tabasco
CAMBIO VERTICANDO

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E035-Atención a Familias y Población Vulnerable

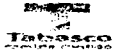


Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia**

ID:118268070035

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a Mejorar los Servicios de Asistencia Social Encaminados Al Desarrollo Integral de la Familia, Como Elemento Fundamental para el Mejoramiento de la Calidad de Vida de la Población.	<p>Nombre Población en Situación de Pobreza Extrema</p> <p>Definición Es el Número de Personas Que Presenten 3 O Más Carencias Sociales.</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo Es la Suma de la Población con 3 O Mas Carencias.</p> <p>Algoritmo PORCENTAJE DE POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA= NUMERO DE POBLADORES CON MAS DE 3 CARENCIAS</p> <p>Valor Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad BIANUAL</p> <p>Periodos/Metas 1 = 50, 2 = 50</p>	<p>Nombre Informe de Pobreza en México (El País, los Estados y Sus Municipios)</p> <p>Area Responsable Coneval</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Población</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad BIANUAL</p> <p>Fecha de Publicación El Primer Trimestre del Siguiete Año</p>	las personas beneficiadas logran elevar su calidad de vida.



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E035-Atención a Familias y Población Vulnerable



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

ID:118268070035

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Propósito	Grupos Vulnerables Beneficiados con el Aumento de Programas Enfocados Al Desarrollo Comunitario para Mejorar Su Nivel de Vida y Condiciones Alimentarias a Través de Actividades Productivas.	Nombre	Demanda Ciudadana	Nombre	Padrón de Beneficiarios del DIF Tabasco	Los Costos de los Insumos Presentan Una Variación Mínima.
		Definición	Porcentaje de Apoyos Programados para Otorgar con Respeto a los Apoyos Solicitados.	Area Responsable	Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad	
		Tipo	Estratégico	Disponibilidad	Spública	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Población	
		Ambito	Resultados	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatat	
		Método de Cálculo	Dividir el Numero Total de Personas Que Fueron Programadas para Ser Beneficiada Entre el Numero Total de Personas Que Solicitaron Un Apoyo por 100.	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	DC/(APYAS)*100 DONDE: DC: DEMANDA CIUDADANA CUBIERTA AP: APOYOS PROGRAMADOS AS: APOYOS SOLICITADOS	Fecha de Publicación	En Enero del Siguiete Año.	
		Valor Línea Base				
		Año Línea Base	2013			
		Periodicidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 100			



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E035-Atención a Familias y Población Vulnerable



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

ID:118268070035

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Componente	C1. Servicios y Apoyos Asistenciales Otorgados a Personas de Escasos Recursos.	Nombre	Demanda Ciudadana Atendida	Nombre	Evaluación de Avances Fisicos-Financieros de los Proyectos.	Los costos de los insumos presentan una variación mínima.
		Definición	Porcentaje de Apoyos Otorgados con Respecto a los Apoyos Programados.	Area Responsable	Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Publica	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Población Beneficiada	
		Ambito	Resultados	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Dividir el Numero Total de Personas Que Fueron Beneficiadas Entre el Numero Total de Personas Que Se Programaron por 100.	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	SAI-(AQIAP)*100 DONDE: SAI: SERVICIOS Y APOYOS ASISTENCIALES AQ: APOYOS OTORGADOS AP: APOYOS PROGRAMADO	Fecha de Publicación	En Enero del Siguiente Año.	
		Valor Línea Base				
		Año Línea Base	2013			
		Periodicidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 100			



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E035-Atención a Familias y Población Vulnerable



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

ID:118268070035

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Componente	C2. Eventos y Celebraciones Culturales, Sociales, Recreativas y Deportivas Que Propicien el Desarrollo Comunitario y la Sana Convivencia Familiar.	Nombre	Demanda Ciudadana Atendida	Nombre	Evaluación de Avances Físicos-Financieros de los Proyectos.	Los costos de los insumos presentan una variación mínima.
		Definición	Porcentaje de Apoyos Otorgados con Respecto a los Apoyos Programados.	Area Responsable	Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Publica	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Población Beneficiada	
		Ambito	Resultados	Cobertura y Desagregación Geográfica		
		Método de Cálculo	Dividir el Numero Total de Personas Que Fueron Beneficiadas Entre el Numero Total de Personas Que Se Programaron por 100.		Estatat	
		Algoritmo	$SAA = \frac{AQ}{AP} \times 100$ DONDE: SAA: SERVICIOS Y APOYOS ASISTENCIALES AQ: APOYOS OTORGADOS AP: APOYOS PROGRAMADO	Periodicidad	Anual	
		Valor Línea Base		Fecha de Publicación	En Enero del Siguiete Año	
		Año Línea Base	2013			
		Periodicidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 100			



GOBIERNO DEL
TABASCO
ESTADO LIBRE Y SOBERANO



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E035-Atención a Familias y Población Vulnerable

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia**

ID:118268070035

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	C3. Asistencia Social a Través de Organización, Asesoría y Recursos Económicos a Agrupaciones Comunitarias de Escasos Recursos.	<p>Nombre Demanda Ciudadana Atendida</p> <p>Definición Porcentaje de Apoyos con Respecto a los Apoyos Solicitados.</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo Dividir el Numero Total de Personas Que Fueron Beneficiadas Entre el Numero Total de Personas Que Solicitaron Un Apoyo por 100.</p> <p>Algoritmo $DA=(PB/PS)*100$ DONDE: DA: DEMANDA ATENDIDA PB: PERSONAS BENEFICIADAS PERSONAS SOLICITANTES PS.</p> <p>Valor Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Periodos/Metas 1 = 100</p>	<p>Nombre Evaluación de Avances Fisicos-Financieros de los Proyectos.</p> <p>Area Responsable Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad</p> <p>Disponibilidad Publica</p> <p>Unidad de Análisis Población Beneficiada</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación En Enero del Siguiete Año</p>	Los costos de los insumos presentan una variación mínima.



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E035-Atención a Familias y Población Vulnerable

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

ID:118268070035

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	A.1.1. Capacitación Comunitaria de Fomento a la Salud a Población en Condiciones de Emergencia.	Nombre	Capacitaciones Impartidas	Nombre	Evaluación de Avances Físicos-Financieros de los Proyectos.	Todos los grupos planeados para implementar el proyecto se organizan en tiempo y forma.
		Definición	Porcentaje de Capacitaciones Que Fueron Impartidas Entre las Capacitaciones Programadas.	Area Responsable	Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Publica	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Asesorías Impartidas	
		Ambito	Servicios	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Dividir el Numero de Capacitaciones Realizadas Entre el Numero de Capacitaciones Programadas en el Periodo por 100.	Periodicidad	Trimestral	
		Algoritmo	$CI = (CR/CP) * 100$ DONDE: CI: CAPACITACIONES IMPARTIDAS CR: CAPACITACIONES REALIZADAS CP: CAPACITACIONES PROGRAMADAS	Fecha de Publicación	Los Primeros 5 Días del Siguiente Periodo.	
		Valor Línea Base				
		Año Línea Base	2014			
		Periodicidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 100			



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E035-Atención a Familias y Población Vulnerable

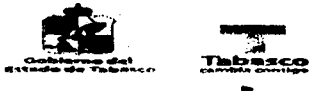


Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

ID:118269070035

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	A.2.1. Organización y Celebración de Eventos Culturales Comunitarios.	Nombre	Eventos Culturales Comunitarios Realizados	Nombre	Evaluación de Avances Fisicos-Financieros de los Proyectos.	Las incidencias del clima permiten que se instalen los eventos y los beneficiarios asistan.
		Definición	Porcentaje de Eventos Culturales Realizados Entre los Eventos Programados.	Area Responsable	Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Publica	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Eventos Deportivos	
		Ambito	Servicios	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Dividir el Numero de Eventos Realizados Entre el Numero de Eventos Programados en el Periodo por 100.	Periodicidad	Trimestral	
		Algoritmo	E= (ER/EP)*100 DONDE: E: EVENTOS CULTURALES ER: EVENTOS REALIZADOS EP: EVENTOS PROGRAMADOS	Fecha de Publicación	Los Primeros 5 Dias del Siguiete Periodo.	
		Valor Línea Base				
		Año Línea Base	2013			
		Periodicidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 100			



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E035-Atención a Familias y Población Vulnerable



Matriz de Marco Lógico Validad

Dependencia: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

ID:118268070035

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	A.2.2. Organización y Celebración de Eventos Deportivos Comunitarios.	<p>Nombre: Eventos Deportivos Comunitarios Realizados</p> <p>Definición: Porcentaje de Eventos Deportivos realizados Entre los Eventos Programados.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ambito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Dividir el Numero de Eventos Realizados Entre el Numero de Eventos Programados en el Periodo por 100.</p> <p>Algoritmo: $E = (E/EP) * 100$ DONDE: E: EVENTOS DEPORTIVOS ER: EVENTOS REALIZADOS EP: EVENTOS PROGRAMADOS</p> <p>Valor Línea Base</p> <p>Año Línea Base: 2013</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Evaluación de Avances Fisicos-Financieros de los Proyectos.</p> <p>Area Responsable: Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad</p> <p>Disponibilidad: Publica</p> <p>Unidad de Análisis: Eventos Deportivos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Los Primeros 5 Días del Siguiente Periodo.</p>	Las Inclemencias del Clima Permiten Que Se Instalen los Eventos y los Beneficiarios Asistan.



Tabasco
cambia contigo

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E035-Atención a Familias y Población Vulnerable



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

ID:118268070035

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	A.3.1. Aportación de Recursos Económicos a Agrupaciones de Comunidades Marginadas Que Cuentan con Fondos de Ahorro.	<p>Nombre Grupos Capitalizados</p> <p>Definición Porcentaje de Grupos de Desarrollo Capitalizados</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Servicios</p> <p>Método de Cálculo Dividir el Numero de Grupos Beneficiados Entre el Numero de Convenios Realizados.</p> <p>Algoritmo $GC = (GB/CR) * 100$ DONDE: GC: GRUPOS CAPITALIZADOS GB: GRUPOS BENEFICIADOS CR: CONVENIOS REALIZADOS</p> <p>Valor Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2014</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Periodos/Metas 1 = 100</p>	<p>Nombre Evaluación de Avances Financios- Financieros de los Proyectos.</p> <p>Area Responsable Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad</p> <p>Disponibilidad Publica</p> <p>Unidad de Análisis Grupos Capitalizados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación Los Primeros 5 Días del Siguiente Período.</p>	Las Agrupaciones beneficiadas Se Presentan a Realizar los Convenios



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E035-Atención a Familias y Población Vulnerable



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

ID:118268070035

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	A.3.2. Diagnósticos y Asesorías para el Mejoramiento de la Vivienda.	<p>Nombre Asesorías Realizadas</p> <p>Definición Porcentaje de Asesorías Que Fueron Impartidas Entre las Asesorías Programadas.</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Productos</p> <p>Método de Cálculo Dividir el Numero de Asesorías Impartidas Entre el Numero de Asesorías Programadas en el Periodo por 100.</p> <p>Algoritmo $AR = (AI/OP) \times 100$ DONDE: AR: ASESORIAS REALIZADAS AI: ASESORIAS IMPARTIDAS OP: ASESORIAS PROGRAMADAS</p> <p>Valor Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2014</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Periodos/Metas 1 = 100</p>	<p>Nombre Evaluación de Avances Físicos-Financieros de los Proyectos.</p> <p>Area Responsable Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Asesorías Impartidas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación Los Primeros 5 Días del Siguiete Periodo.</p>	Todos los grupos programados Se organizan para implementar el Proyecto.



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E035-Atención a Familias y Población Vulnerable



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

ID:118268070035

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	A.3.3. Asesorías en la Formación de Mercados y Tiendas Itinerantes.	Nombre	Mercados Itinerantes Establecidos	Nombre	Evaluación de Avances Físicos-Financieros de los Proyectos.	Todos los beneficiarios programados asisten a las capacitaciones y participan en la agrupación.
		Definición	Porcentaje de Mercados y Tiendas Itinerantes Establecidos en los Municipios	Area Responsable	Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Publica	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Mercados Establecidos	
		Ambito	Servicios	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Dividir el Número de Mercados Formados Entre el Numero de Mercados Programados	Periodicidad	Trimestral	
		Algoritmo	M=(MF/MP)*100 DONDE: M: MERCADOS ESTABLECIDOS MF: MERCADOS FORMADOS MP: MERCADOS PROGRAMADOS	Fecha de Publicación	Los Primeros 5 Días del Siguiente Periodo.	
		Valor Línea Base				
		Año Línea Base	2014			
		Periodicidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 100			



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E039-Bienestar Alimentario y Nutricional



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

ID:118265070039

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir e Mejorar los Servicios de Asistencia Social Encaminados Al Desarrollo Integral de la Familia, Como Elemento Fundamental para el Mejoramiento de la Calidad de Vida de la Población.	<p>Nombre Población en Situación de Pobreza Extrema</p> <p>Definición Es el Número de Personas Que Presenten 3 O Más Carencias Sociales.</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ámbito Resultados</p> <p>Método de Cálculo Es la Suma de la Población con 3 O Mas Carencias.</p> <p>Algoritmo PORCENTAJE DE POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA= NUMERO DE POBLADORES CON MAS DE 3 CARENCIAS.</p> <p>Valor Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad BIANUAL</p> <p>Periodos/Metas 1 = 50, 2 = 50</p>	<p>Nombre Informe de Pobreza en México (El País, los Estados y Sus Municipios).</p> <p>Área Responsable Coneval</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Población Beneficiada</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad BIANUAL</p> <p>Fecha de Publicación El Primer Trimestre del Sigiente Año</p>	Las personas beneficiadas logran elevar su calidad de vida.



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E039-Bienestar Alimentario y Nutricional



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

ID:118265070039

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Grupos Vulnerables Beneficiados con Programas de Desarrollo Comunitario para Mejorar Su Nivel de Vida y Condiciones Alimentarias a Través de Actividades Productivas.	<p>Nombre Demanda Ciudadana</p> <p>Definición Porcentaje de Apoyos Programados para Otorgar con Respecto a los Apoyos Solicitados.</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo Dividir el Numero Total de Personas Que Fueron Programadas para Ser Beneficiadas Entre el Numero Total de Personas Que Solicitaron Un Apoyo por 100.</p> <p>Algoritmo DC=(APYAS)*100 DC: DEMANDA CIUDADANA CUBIERTA AP: APOYOS PROGRAMADOS AS: APOYOS SOLICITADOS</p> <p>Valor Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Periodos/Metas 1 = 100</p>	<p>Nombre Evaluación de Avances Fisico-Financieros de los Proyectos.</p> <p>Área Responsable Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Población</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación En Enero del Siguiete Año</p>	Los costos de los insumos presentan una variación mínima.



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E039-Bienestar Alimentario y Nutricional



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

ID:118265070039

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	C1. Organización, Capacitación y Apoyos Sociales para el Autoconsumo a Poblaciones de Escasos Recursos.	<p>Nombre Demanda Ciudadana Atendida</p> <p>Definición Porcentaje de Apoyos Otorgados con Respecto a los Apoyos Programados.</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ámbito Resultados</p> <p>Método de Cálculo Dividir el Numero Total de Personas Que Fueron Beneficiadas Entre el Numero Total de Personas Que Se Programaron por 100.</p> <p>Algoritmo SAA=IAQAP/100 SAA: SERVICIOS Y APOYOS ASISTENCIALES IA: APOYOS OTORGADOS AP: APOYOS PROGRAMADO</p> <p>Valor Línea Base 100</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Periodos/Metas 1 = 100</p>	<p>Nombre Evaluación de Avances Físicos-Financieros de los Proyectos.</p> <p>Área Responsable Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Beneficios Otorgados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación En Enero del Siguiete Año</p>	Los costos de los insumos presentan una variación mínima.



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E039-Bienestar Alimentario y Nutricional



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia**

ID:118265070039

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	A.1.1. Asistencia Alimentaria a Través de la Cría y Engorda de Especies Menores para el Autoconsumo.	Nombre	Personas Beneficiadas con Uniprodes	Nombre	Evaluación de Avances Físicos-Financieros de los Proyectos.	Se Organizan el número de grupos programados para implementar las Uniprodes de las Comunidades con la Estrategia de Comunidad Diferente.
		Definición	Porcentaje de Personas Beneficiadas con el Proyecto Uniprodes.	Area Responsable	Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Publica	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Comunidades Beneficiadas	
		Ambito	Resultados	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Dividir el Numero de Personas Atendidas con Proyectos de las Uniprodes Entre el Numero de Solicitudes Recibidas	Periodicidad	Trimestral	
		Algoritmo	B= (PA/PS)*100 B: PERSONAS BENEFICIADAS PA: PERSONAS ATENDIDAS PS: PERSONAS SOLICITANTES	Fecha de Publicación	Los Primeros 5 Días Siguyentes Al Periodo.	
		Valor Línea Base	100%			
		Año Línea Base	2013			
		Periodicidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 100			



Tabasco
centro de cambio

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
 E039-Bienestar Alimentario y Nutricional



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia**

ID:118265070039

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	A.1.2. Asistencia Alimentaria a Tráves de la Siembra de Cultivos Agrícolas Y/O Árboles Frutales para el Autoconsumo.	<p>Nombre Personas Beneficiadas con Uniprodes</p> <p>Definición Porcentaje de Personas Beneficiadas con el Proyecto Uniprodes.</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Productos</p> <p>Método de Cálculo Dividir el Numero de Personas Atendidas con Proyectos de las Uniprodes Entre el Numero de Solicitudes Recibidas</p> <p>Algoritmo B= (P/PS)*100 B: PERSONAS BENEFICIADAS P: PERSONAS ATENDIDAS PS: PERSONAS SOLICITANTES</p> <p>Valor Línea Base 100</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Periodos/Metas 1 = 100</p>	<p>Nombre Evaluación de Avances Fisicos-Financieros de los Proyectos.</p> <p>Area Responsable Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad</p> <p>Disponibilidad Publica</p> <p>Unidad de Análisis Comunidades Beneficiadas</p> <p>Cobertura y Desegregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación Los Primeros 5 Dias Siguientes Al Periodo.</p>	Se Organizan el Numero de Grupos Programados para Implementar las Uniprodes de las Comunidades con la Estrategia de Comunidad Diferente.



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E039-Bienestar Alimentario y Nutricional



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia**

ID:118265070039

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	A.1.3. Asistencia Alimentaria a Través de la Siembra de Hortalizas Orgánicas en Traspatio para el Autoconsumo.	<p>Nombre Personas Beneficiadas con Uniprodes</p> <p>Definición Porcentaje de Personas Beneficiadas con el Proyecto Uniprodes.</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Productos</p> <p>Método de Cálculo Dividir el Numero de Personas Atendidas con Proyectos de las Uniprodes Entre el Numero de Solicitudes Recibidas</p> <p>Algoritmo B= (P/APS) *100 B. PERSONAS BENEFICIADAS PA: PERSONAS ATENDIDAS PS: PERSONAS SOLICITANTES</p> <p>Valor Línea Base 100%</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Periodos/Metas 1 = 100</p>	<p>Nombre Evaluación de Avances Físicos-Financieros de los Proyectos</p> <p>Area Responsable Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad</p> <p>Disponibilidad Publica</p> <p>Unidad de Análisis Personas Beneficiadas</p> <p>Cobertura y Desegregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación Los Primeros 5 Días Siguientes Al Período</p>	Se Organizan el Numero de Grupos Programados para Implementar las Uniprodes de las Comunidades con la Estrategia de Comunidad Diferente.



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E039-Bienestar Alimentario y Nutricional



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia**

ID:118265070039

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	A.1.4. Asistencia Alimentaria a Través de la Producción de Miel para el Autoconsumo en Comunidades Marginadas.	<p>Nombre Personas Beneficiadas con Uniprodes</p> <p>Definición Porcentaje de Personas Beneficiadas con el Proyecto Uniprodes</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Productos</p> <p>Método de Cálculo Dividir el Numero de Personas Atendidas con Proyectos de las Uniprodes Entre el Numero de Solicitudes Recibidas</p> <p>Algoritmo B= (PA/PS)*100 B: PERSONAS BENEFICIADAS PA: PERSONAS ATENDIDAS PS: PERSONAS SOLICITANTES</p> <p>Valor Línea Base 100%</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Periodos/Metas 1 = 100</p>	<p>Nombre Evaluación de Avances Fisicos-Financieros de los Proyectos.</p> <p>Area Responsable Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Personas Beneficiadas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación Los Primeros 5 Días Siguietes Al Periodo.</p>	Se Organizan el Numero de Grupos Programados para implementar las Uniprodes de las Comunidades con la Estrategia de Comunidad Diferente.



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E039-Bienestar Alimentario y Nutricional



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

ID:118265070039

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	A.1.5 Formación de Redes Comunitarias.	Nombre	Capacitaciones Impartidas en Comunidades Marginadas.	Nombre	Evaluación de Avances Físicos-Financieros de los Proyectos.	Los Beneficiarios Asisten a todas las Capacitaciones.
		Definición	Porcentaje de Capacitaciones Impartidas en las Comunidades Marginadas para Formar Líderes para Una Buena Cultura en la	Area Responsable	Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Publica	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Capacitaciones Impartidas	
		Ambito	Productos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatat	
		Método de Cálculo	Dividir el Numero de Capacitaciones Impartidas en las Comunidades Entre el Numero de Capacitaciones Programadas por 100	Periodicidad	Trimestral	
		Algoritmo	CB= (C/CP)*100 CB: COMUNIDADES BENEFICIADAS CI: CAPACITACIONES IMPARTIDAS CP: CAPACITACIONES PROGRAMADAS	Fecha de Publicación	Los Primeros 5 Días Siguietes Al Periodo.	
		Valor Línea Base				
		Año Línea Base	2014			
		Periodicidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 100			



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E039-Bienestar Alimentario y Nutricional



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

ID:118265070039

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	A.1.6. Capacitación de los Beneficiarios de Plantas Medicinales y Creación de Un Huerto Madre con Un Huerto Hijo en Cada Municipio	<p>Nombre Huertos Realizados</p> <p>Definición Porcentaje de Huertos Instalados en el Estado.</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Productos</p> <p>Método de Cálculo Dividir el Número de Huertos Instalados Entre el Número de Huertos Programados por Cien.</p> <p>Algoritmo $HR=(HAIPI) \cdot 100$ HR: HUERTOS REALIZADOS HI: HUERTOS INSTALADOS EP: HUERTOS PROGRAMADOS</p> <p>Valor Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2014</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Periodos/Metas 1 = 100</p>	<p>Nombre Evaluación de Avances Fisicos-Financieros de los Proyectos.</p> <p>Area Responsable Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Huertos Instalados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación Los Primeros 5 Días Sigüentes Al Periodo.</p>	Los Beneficiarios asisten a todas las capacitaciones.



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E039-Bienestar Alimentario y Nutricional



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia**

ID:119265070039

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a Mejorar los Servicios de Asistencia Social Encaminados Al Desarrollo Integral de la Familia, Como Elemento Fundamental para el Mejoramiento de la Calidad de Vida de la Población.	<p>Nombre Población en Situación de Pobreza Extrema</p> <p>Definición Es el Numero de Personas Que Presenten 3 O Mas Carencias Sociales.</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo Es la Suma de la Población con 3 O Mas Carencias.</p> <p>Algoritmo PORCENTAJE DE POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA= NUMERO DE POBLADORES CON MAS DE 3 CARENCIAS.</p> <p>Valor Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2012</p> <p>Periodicidad BIANUAL</p> <p>Periodos/Metas 1 = 50, 2 = 50</p>	<p>Nombre Informe de Pobreza en México (El País, los Estados y Sus Municipios).</p> <p>Area Responsable Coneval</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Población Beneficiada</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad BIANUAL</p> <p>Fecha de Publicación El Primer Trimestre del Siguiete Año</p>	Las Personas Beneficiadas Logran Elevar Su Calidad de Vida.



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E039-Bienestar Alimentario y Nutricional



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

ID:119265070039

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Grupos Vulnerables O en Condiciones de Riesgo Beneficiarios a Tráves del Incremento de Programas Asistenciales Enfocados a Mejorar la Calidad Nutricional de Menores y Mujeres Embarazadas Y/O Período de Lactancia.	<p>Nombre Demanda Ciudadana</p> <p>Definición Porcentaje de Apoyos Programados para Otorgar con Respecto a los Apoyos Solicitados.</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo Dividir el Numero Total de Personas Que Fueron Programadas para Ser Beneficiada Entre el Numero Total de Personas Que Solicitaron Un Apoyo por 100.</p> <p>Algoritmo $DC=(API/AS)*100$ DONDE: DC: DEMANDA CIUDADANA CUBIERTA AP: APOYOS PROGRAMADOS AS: APOYOS SOLICITADOS</p> <p>Valor Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Periodos/Metas 1 = 100</p>	<p>Nombre Evaluación de Avances Físicos-Financieros de los Proyectos.</p> <p>Area Responsable Dirección de Servicios Alimentarios.</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Población</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación En el Mes de Enero del Siguiete Año.</p>	Los costos de los insumos presentan una variación mínima.



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E039-Bienestar Alimentario y Nutricional



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

ID:119265070039

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Componente	C1. Asistencia Alimentaria y Capacitación Nutricional a Menores y Mujeres Embarazadas Y/O Periodo de Lactancia en Condiciones de Vulnerabilidad.	Nombre	Demanda Ciudadana Atendida	Nombre	Evaluación de Avances Físico-Financieros de los Proyectos.	Los Costos de los Insumos Presentan Una Variación Mínima.
		Definición	Porcentaje de Apoyos Otorgados con Respecto a los Apoyos Programados.	Área Responsable	Dirección de Servicios Alimentarios.	
		Tipo Dimensión	Gestión Eficacia	Disponibilidad	Pública	
		Ambito	Resultados	Unidad de Análisis	Beneficios Otorgados	
		Método de Cálculo	Dividir el Numero Total de Personas Que Fueron Beneficiadas Entre el Numero Total de Personas Que Se Programaron por 100.	Cobertura y Desegregación Geográfica	Estatal	
		Algoritmo	SAA=(AO/AP)*100 DONDE: SAA: SERVICIOS Y APOYOS ASISTENCIALES AO: APOYOS OTORGADOS AP: APOYOS PROGRAMADOS	Periodicidad	Anual	
		Valor Línea Base		Fecha de Publicación	El Mes de Enero del Siguiente Año.	
		Año Línea Base	2013			
		Periodicidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 100			



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E039-Bienestar Alimentario y Nutricional



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

ID:119265070039

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	A.1.1. Desayunos Escolares a Menores Escolarizados.	Nombre	Proporción de Desayunos Escolares Entregados con Calidad.	Nombre	Evaluación de Avances Físicos-Financieros de los Proyectos.	Los Niños Asisten regularmente a las Escuelas.
		Definición	Es el Porcentaje de los Desayunos Escolares Entregados Que Cumplen con los Requerimientos de Calidad Nutricia.	Area Responsable	Dirección de Servicios Alimentarios.	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Calidad	Unidad de Análisis	Niños Beneficiados	
		Ambito	Productos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Dividir el Numero de Desayunos Que Cumplen los Criterios de Calidad Nutricia Entre el Numero Total de Desayunos Entregados.	Periodicidad	Trimestral	
		Algoritmo	$DN=DEC/TD \cdot 100$ DONDE DN: DESAYUNOS NUTRITIVOS DEC: DESAYUNOS ENTREGADOS CON CALIDAD TD: TOTAL DE DESAYUNOS ENTREGADOS	Fecha de Publicación	Los Primeros 5 Días del Siguiete Periodo.	
		Valor Línea Base				
		Año Línea Base	2013			
		Periodicidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 100			



Tabasco
Cambio

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E039-Bienestar Alimentario y Nutricional



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

ID:119265070039

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	A.1.2. Paquetes Alimentarios con Alto Nivel Nutricional a Menores de 5 Años en Riesgo, No Escolarizados.	<p>Nombre Paquetes Alimentarios Entregados</p> <p>Definición Porcentaje de Paquetes Alimentarios Entregados Sobre la Cantidad de Paquetes Alimentarios Programados.</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Productos</p> <p>Método de Cálculo Dividir el Numero de Paquetes Alimentarios Entregados Entre el Numero de Paquetes Alimentarios Programados por 100.</p> <p>Algoritmo $PA = (PE/PP) * 100$ DONDE: PA: PAQUETES ALIMENTARIOS PE: PAQUETES ENTREGADOS PP: PAQUETES PROGRAMADOS</p> <p>Valor Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Periodos/Metas 1 = 100</p>	<p>Nombre Evaluación de Avances Físicos-Financieros de los Proyectos.</p> <p>Area Responsable Dirección de Servicios Alimentarios.</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Niños Beneficiados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación Los Primeros 5 Días del Siguiete Periodo.</p>	Las Madres de los Niños Beneficiados los Alimentan Correctamente con los Paquetes Alimentarios.



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E039-Bienestar Alimentario y Nutricional



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

ID:119265070039

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	A.1.3. Paquetes Alimentarios con Alto Nivel Nutricional a Sujetos Vulnerables, Mujeres Embarazadas Y/O Periodo de Lactancia.	Nombre	Paquetes Alimentarios Entregados	Nombre	Mujeres Embarazadas Y/O Periodo de Lactancia en Vulnerabilidad.	Los Sujetos Vulnerables Consumen los Paquetes Alimentarios Correctamente.
		Definición	Porcentaje de Paquetes Alimentarios Entregados Sobre la Cantidad de Paquetes Alimentarios Programados.	Area Responsable	Dirección de Servicios Alimentarios y Secretaría de Salud	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Mujeres Embarazadas Y/O Periodo de Lactancia en Vulnerabilidad.	
		Ambito	Productos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Dividir el Numero de Paquetes Alimentarios Entregados Entre el Numero de Paquetes Alimentarios Programados por 100.	Periodicidad	Mensual	
		Algoritmo	$PA = \frac{(PE/PP) \cdot 100}{100}$ DONDE: PA: PAQUETES ALIMENTARIOS ENTREGADOS PE: PAQUETES ENTREGADOS PP: PAQUETES PROGRAMADOS	Fecha de Publicación	Los Primeros 10 Días del Siguiente Período.	
		Valor Línea Base				
		Año Línea Base	2013			
		Periodicidad	Anual			
		Períodos/Meses	1 = 100			



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E039-Bienestar Alimentario y Nutricional



Matriz de Marco Lógico Valldada

Dependencia: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

ID:119265070039

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	A 1.4. Capacitación a Niños, Padres de Familia y Maestros para la Implementación de Huertos Escolares.	Nombre	Apoyos y Capacitaciones Otorgados.	Nombre	Evaluación de Avances Físicos-Financieros de los Proyectos.	Las condiciones climatológicas permiten que los beneficiarios asistan a las capacitaciones.
		Definición	Porcentaje de Apoyos y Capacitaciones Entregados Sobre la Cantidad de Apoyos y Capacitaciones Programados.	Area Responsable	Dirección de Servicios Alimentarios.	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Publica	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Niños Beneficiados	
		Ambito	Servicios	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Dividir el Numero de Apoyos y Capacitaciones Entregados Entre el Numero de Apoyos y Capacitaciones Programados por Cien.	Periodicidad	Mensual	
		Algoritmo	A=(AE/AP)*100 DONDE: AE: APOYOS ENTREGADOS AP: APOYOS PROGRAMADOS	Fecha de Publicación	Los Primeros 5 Días del Siguiete Período.	
		Valor Línea Base				
		Año Línea Base	2013			
		Periodicidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 100			



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
K024-Adquisición de Bienes Muebles



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

ID:107269001024

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Bienes Muebles Que Mejoran la Eficiencia Institucional.	<p>Nombre Necesidad de Bienes Muebles Cubierta</p> <p>Definición Porcentaje de la Necesidad de Bienes Muebles en el Dif Tabasco Cubierta en el Periodo.</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Productos</p> <p>Método de Cálculo Porcentaje de la Necesidad de Bienes Muebles en el Dif Tabasco Cubierta en el Periodo.</p> <p>Algoritmo $BMC = (BAMB) \cdot 100$ NECESIDAD DE BIENES MUEBLES CUBIERTA EN BIENES ADQUIRIDOS EN BIENES NECESARIOS</p> <p>Valor Línea Base 40%</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Semestral</p> <p>Periodos/Metas 1 = 50, 2 = 50</p>	<p>Nombre Evaluación de Avances Fisico-Financieros de los Proyectos</p> <p>Area Responsable Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Bienes Muebles</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Semestral</p> <p>Fecha de Publicación</p>	Los bienes muebles adquiridos se aprovechan con eficiencia



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
K024-Adquisición de Bienes Muebles



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

ID:107269001024

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	1. Mobiliario y Equipo de Administración Adquirido	Nombre	Mobiliario y Equipo de Administración Adquirido	Nombre	Evaluación de Avances Físicos-Financieros de los Proyectos	Los costos de los bienes presentan una variación mínima.
		Definición	Porcentaje de Mobiliario y Equipo de Administración Adquirido con Respecto Al Mobiliario y Equipo de Administración	Área Responsable	Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Bienes Muebles	
		Ámbito	Productos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Dividir el Número de Mobiliario y Equipo de Administración Adquirido Entre el Número de Mobiliario y Equipo de Administración Programado	Periodicidad	Semestral	
		Algoritmo	$MVEA = (TA/TP) * 100$ MVEA: MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN ADQUIRIDO TA: TOTAL PROGRAMADO TP: TOTAL	Fecha de Publicación		
		Valor Línea Base	60%			
		Año Línea Base	2013			
		Periodicidad	Semestral			
		Periodos/Metas	1 = 50, 2 = 50			



GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
 TABASCO
 CAMPEÓN DEL CAMPEÓN

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
 K024-Adquisición de Bienes Muebles



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

ID:107269001024

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	2. Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo Adquirido	<p>Nombre: Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo Adquirido</p> <p>Definición: Porcentaje de Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo Adquirido con Respecto Al Mobiliario y Equipo Educativo</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Dividir el Número de Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo Adquiridos Entre el Número de Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo Programado</p> <p>Algoritmo: $MYEER = (TA/TP) \cdot 100$ MYEER: MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCATIVO Y RECREATIVO ADQUIRIDO TA: TOTAL PROGRAMADO TP: TOTAL</p> <p>Valor Línea Base: 0%</p> <p>Año Línea Base: 2013</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50</p>	<p>Nombre: Evaluación de Avances Físicos-Financieros de los Proyectos</p> <p>Area Responsable: Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Bienes Muebles</p> <p>Cobertura y Desegregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación:</p>	Los costos de los bienes presentan una variación mínima.



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
K024-Adquisición de Bienes Muebles

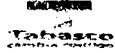


Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

ID:107269001024

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	3. Vehículos y Equipo Terrestre Adquiridos	<p>Nombre: Vehículos y Equipo Terrestre Adquiridos</p> <p>Definición: Porcentaje de Vehículos y Equipo Terrestre Adquirido con Respecto a los Vehículos y Equipo Terrestre Programado de Adquirir</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ambito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Dividir el Numero de Vehículos y Equipo Terrestre Adquiridos Entre el Numero de Vehículos y Equipo Terrestre Programado</p> <p>Algoritmo: $VYE = (TA/TP) \times 100$ VYE: VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE TA: TOTAL ADQUIRIDO TP: TOTAL PROGRAMADO</p> <p>Valor Línea Base: 10%</p> <p>Año Línea Base: 2013</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50</p>	<p>Nombre: Evaluación de Avances Fisicos-Financieros de los Proyectos</p> <p>Area Responsable: Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Bienes Muebles</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación:</p>	Los costos de los bienes presentan una variación mínima.



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
K024-Adquisición de Bienes Muebles



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

ID:107289001024

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	4. Maquinaria y Otros Equipos y Herramientas Adquiridos	Nombre	Maquinaria y Equipos Adquiridos	Nombre	Evaluación de Avances Fisicos-Financieros de los Proyectos	Los costos de los bienes presentan una variación mínima.
		Definición	Porcentaje Maquinaria y Equipo Adquirido con Respecto a la Maquinaria y Equipo Programada de Adquirir	Area Responsable	Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Bienes Muebles	
		Ámbito	Productos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Dividir el Numero de Maquinaria y Equipo Adquiridas Entre el Numero de Maquinaria y Equipo Programado	Periodicidad	Semestral	
		Algoritmo	$MYE = (TA/TP) \cdot 100$ MYE: MAQUINARIA Y EQUIPO TA: TOTAL ADQUIRIDO TP: TOTAL PROGRAMADO	Fecha de Publicación		
		Valor Línea Base	40%			
		Año Línea Base	2013			
		Periodicidad	Semestral			
		Periodos/Metas	1 = 50, 2 = 50			



Gobierno del Estado de Tabasco

Estrategia Programática 2014

Fecha

DD	MM	AA
29	11	2013

ENTIDAD: IA INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS

MISIÓN

Somos una institución educativa que contribuye al desarrollo de los jóvenes y adultos del estado de tabasco, con servicios de educación básica para la vida y el trabajo.

OBJETIVOS

Abatir el rezago educativo en educación básica, en la población de 15 años y mas del estado de tabasco, ofreciendo servicios educativos gratuitos de alfabetización, primaria y secundaria con el MEVyT, así como servicios de acreditación y certificación de los conocimientos y aprendizajes de esos niveles para contribuir a disminuir las desigualdades en las oportunidades educativas entre grupos sociales de jóvenes y adultos sin educación básica, mediante la superación de su condición de rezago educativo.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Las estrategias básicas serán las de difundir los programas y servicios educativos dirigidos a la población objetivo en localidades urbanas y rurales en las que son necesarios estos servicios educativos que son competencia del IEAT también de obtener el apoyo de la comunidad o de las autoridades locales así como de otros sectores de la sociedad civil promoviendo la instalación de puntos de encuentro y plazas comunitarias.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Los principales programas son, atención a la demanda de educación para adultos, estrategias académicas, proyectos indígenas, formación institucional y solidaria, proyectos de acreditación y proyectos estratégicos.

ACIONES MÁS RELEVANTES

Ampliar la difusión de los servicios educativos, dando a conocer la ubicación de los espacios y los beneficios educativos que pueden recibir todos los que se inscriban y cumplan con los requisitos sobre todo dando a conocer la gratuidad de los servicios que presta el IEAT. Esto se realizara mediante volantes, carteles, trípticos, perifoneo, así como todos los medios de difusión que puedan participar gratuitamente

METAS

La meta será de ampliar la cobertura y reducir el rezago educativo. La entidad está integrada por 2499 localidades, de las cuales 2371 son rurales y 128 urbanas lo que representa el 63% de cobertura de atención. También será beneficiados hombres y mujeres en proporción al índice de rezago que tenga cada municipio.



Gobierno del Estado de Tabasco Presupuesto General de Egresos Ejercicio 2014

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS

Estatal

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

GASTO CORRIENTE

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas \$ 576,916.20

TOTAL: GASTO CORRIENTE \$ 576,916.20

TOTAL: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS \$ 576,916.20

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN OPERATIVA

GASTO CORRIENTE

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas \$ 29,126,755.80

TOTAL: GASTO CORRIENTE \$ 29,126,755.80

TOTAL: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN OPERATIVA \$ 29,126,755.80

TOTAL: Estatal \$ 29,703,672.00

Ramo Federal 11 EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN OPERATIVA

GASTO CORRIENTE

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas \$ 40,000,000.00

TOTAL: GASTO CORRIENTE \$ 40,000,000.00

TOTAL: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN OPERATIVA \$ 40,000,000.00

TOTAL: Ramo Federal 11 EDUCACIÓN PÚBLICA \$ 40,000,000.00

Ramo Federal 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN OPERATIVA

GASTO CORRIENTE

Materiales y Suministros \$ 2,540,200.00

Servicios Generales \$ 16,695,836.00

Servicios Personales \$ 32,178,505.01

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas \$ 11,547,706.99

TOTAL: GASTO CORRIENTE \$ 62,962,248.00

TOTAL: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN OPERATIVA \$ 62,962,248.00

TOTAL: Ramo Federal 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS \$ 62,962,248.00

TOTAL: INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS \$ 132,665,920.00



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

IA-Instituto de Educación para Adultos

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Estatal	Dirección de Planeación y Evaluación Operativa	Igualdad de Oportunidades de Educación	Educación para Adultos de Calidad	E009
Ramo Federal 33 Aportaciones Federales para Entidades	Dirección de Planeación y Evaluación Operativa	Igualdad de Oportunidades de Educación	Educación para Adultos de Calidad	E009
Ramo Federal 11 Educación Pública	Dirección de Planeación y Evaluación Operativa	Igualdad de Oportunidades de Educación	Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (Adultos)	E009
Ramo Federal 11 Educación Pública	Dirección de Planeación y Evaluación Operativa	Igualdad de Oportunidades de Educación	Educación para Adultos de Calidad	E009
Estatal	Dirección de Administración y Finanzas	Igualdad de Oportunidades de Educación	Servicios de Apoyo Administrativo	E009
Estatal	Dirección de Planeación y Evaluación Operativa	Igualdad de Oportunidades de Educación	Educación para Adultos de Calidad	E009



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E009-Igualdad de Oportunidades de Educación



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Instituto de Educación para Adultos

ID:108255141009

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Establecer Servicios Educativos de Calidad Que Aseguren el Desarrollo Integral de las Personas, Sus Capacidades, Competencias y Habilidades, para Su Incorporación a la Vida Productiva Mediante Un Mejor Servicio Educativo a las Personas de 15 Años y Mas.	<p>Nombre Impacto Al Rezago Educativo</p> <p>Definición Porcentaje de Educandos Que Concluyen la Secundaria en el Programa con Respecto a las Personas de 15 Años y Más Que Se Encuentran en Condición de Rezago Educativo Estratégico</p> <p>Tipo Eficacia</p> <p>Dimensión Impacto</p> <p>Ambito Impacto</p> <p>Método de Cálculo Número de Educandos Atendidos en el Programa Que Concluyen el Nivel Secundaria en el Año T. Entre el Número de Personas de 15 Años y Más en Rezago Educativo en el Año Actual Menos el Año Anterior por Cien.</p> <p>Algoritmo $REZ15-39 \cdot \frac{(1 - NUM ED 15-39 EDUBASC / POB TOT 15-39 ANOS) \cdot 100}{REZ 15-39 - REZAGO EDUCATIVO DE 15 A 39 AÑOS DE EDAD. NUM ED EDUBASC = NUMERO DE EDUCANDOS CON EDUCACIÓN BÁSICA CONCLUIDA. POBTOT 15-39 = POBLACIÓN TOTAL DE 15 A 39 AÑOS EN REZAGO EDUCATIVO}$</p> <p>Valor Línea Base 0.9</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Periodos/Metas 1 = 1</p>	<p>Nombre Estimaciones Anuales Inea</p> <p>Area Responsable Inea</p> <p>Disponibilidad Publica</p> <p>Unidad de Análisis Personas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación 30 Marzo 2014</p> <p>Nombre Sistema de Acreditación y Seguimiento Automatizado (Sasa)</p> <p>Area Responsable Dirección de Informática Ieat</p> <p>Disponibilidad Privada</p> <p>Unidad de Análisis Personas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación 30 Enero 2014</p>	Contención del Incremento Anual del Rezago Educativo.



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E009-Igualdad de Oportunidades de Educación



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Instituto de Educación para Adultos

ID:108255141009

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Súpuesto
Propósito	Los Jóvenes y Adultos en Condición de Rezago Concluyen Su Educación Básica.	Nombre	Abatimiento del Incremento Neto Al Rezago Educativo	Nombre	Estimación Anual Inea	Compromiso de las Personas por Salir del Rezago Educativo.
		Definición	Porcentaje de Personas Que Salen del Rezago Educativo Al Concluir la Secundaria en el Inea Respecto a las Personas de 15 Años Que Se Incorporan Anualmente a Este	Area Responsable	Inea	
		Tipo	Estratégico	Disponibilidad	Publica	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Personas	
		Ambito	Resultados	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Número de Educandos Atendidos en el Programa Que Concluye Secundaria en el Año Actual Entre el Número Neto de Personas Que Se Incorporaron Al Rezago Educativo en el Año Actual Menos el Año Anterior Inmediato por Cien.	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	$ABATINC = \frac{ED \cdot CSEC - (INED \cdot INC \cdot REZ \cdot EDUC)}{INED \cdot INC \cdot REZ \cdot EDUC} \cdot 100$ ABATINC= ABATIMIENTO DEL INCREMENTO ED CSEC N= EDUCANDOS QUE CONCLUYEN SECUNDARIA EN UN AÑO. ED INC REZ EDUC= EDUCANDOS QUE SE INCORPORAN AL REZAGO EDUCATIVO EN UN AÑO.	Fecha de Publicación	30 Marzo 2014	
		Valor Línea Base	100%	Nombre	Sistema de Acreditación y Seguimiento Automatizado (Sasa).	
		Año Línea Base	2013	Area Responsable	Dirección de Informática Inea	
		Periodicidad	Anual	Disponibilidad	Privada	
		Periodos/Metas	1 = 100	Unidad de Análisis	Personas	
				Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
				Periodicidad	Anual	
				Fecha de Publicación	30/01/2014	



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E009-Igualdad de Oportunidades de Educación



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Instituto de Educación para Adultos

ID:108255141009

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Componente	Educación Básica Otorgada a la Población de 15 Años y Más	Nombre	Porcentaje de Personas Que Concluyen Algun Nivel Educativo	Nombre	Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (Sasa)	Compromiso de las Personas por Concluir Nivel Educativo. Suficiencia presupuestal para la adquisición de materiales bibliográficos.
		Definición	Personas Que Concluyen Algun Nivel Educativo Respecto a las Personas Atendidas en el Programa	Area Responsable	Direccion de Informatica Ieat	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Privada	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Personas	
		Ambito	Servicios	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Número de Educandos Que Concluyen Algun Nivel Educativo en el Año Actual. Entre el Número de Educandos Atendidos en el Programa en el Año Actual por Cien.	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	ETNV = (EDEGNV N / EDAT N) * 100 ETNV = EFICIENCIA TERMINAL DE NIVEL EDEGNV N = EDUCANDO EGRESADO DE ALGUN NIVEL EN EL AÑO ACTUAL. EDAT N = EDUCANDOS ATENDIDOS EN EL AÑO ACTUAL.	Fecha de Publicación	30/01/2014	
		Valor Línea Base	22%			
		Año Línea Base	2013			
		Periodicidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 25			



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E009-Igualdad de Oportunidades de Educación



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Instituto de Educación para Adultos

ID:108255141009

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Acreditación en Educación Básica	Nombre	Exámenes Acreditados	Nombre	Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (Sasa)	Interés de las personas por acreditar sus exámenes. Disponibilidad presupuestal para la adquisición de material de aplicación.
		Definición	Porcentaje de Exámenes Acreditados con Respecto a los Exámenes Presentados.	Area Responsable	Dirección de Acreditación Iest	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Privada	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Examen	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Numero de Exámenes Acreditados Entre el Numero de Exámenes Presentados por Cien.	Periodicidad	Trimestral	
		Algoritmo	AC= EDAP/EDPE*100 AC= ACREDITADOS EDAP= EDUCANDOS QUE APRUEBAN SUS EXÁMENES EDPE= EDUCANDOS QUE PRESENTAN SUS EXÁMENES	Fecha de Publicación	15 Días Posteriores Al Terminó de Cada Trimestre	
		Valor Línea Base	80			
		Año Línea Base	2013			
		Periodicidad	Trimestral			
		Periodos/Metas	1 = 20, 2 = 20, 3 = 20, 4 = 25			



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E009-Igualdad de Oportunidades de Educación



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Instituto de Educación para Adultos

ID:108255141009

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Certificación en Educación Básica	Nombre	Certificados Entregados	Nombre	Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (Sasa)	Interés de las personas por concluir su primaria o secundaria y obtener su certificado.
		Definición	Porcentaje de Certificados Entregados a los Beneficiarios del Programa Que Concluyen Nivel Primaria O Secundaria	Area Responsable	Dirección de Acreditación Icat	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Privada	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Documento	
		Ambito	Servicios	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatel	
		Método de Cálculo	Número de Certificados Entregados Entre el Número de Educandos Que Concluyen Primaria O Secundaria por Cien.	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	CE=NUMCE/NUMEDC*(PRIM-SEC)*100 CE= CERTIFICADOS ENTREGADOS NUMCE= NÚMERO DE CERTIFICADOS ENTREGADOS NUMEDC*(PRIM-SEC)=NÚMERO DE EDUCANDOS QUE CONCLUYEN PRIMARIA O SECUNDARIA	Fecha de Publicación	15 de Marzo de 2014	
		Valor Línea Base	50%			
		Año Línea Base	2013			
		Periodicidad	Anual			
		Periodos/Melas	1 = 90			



Gobierno del Estado de Tabasco

Estrategia Programática 2014

Fecha

DD	MM	AA
29	11	2013

ENTIDAD: FT INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO

MISIÓN

Con la filosofía de "Dar un impulso sin precedentes a la Formación para el Trabajo" el 9 de Octubre del año 2000, entre la Federación y el Estado, representado por la Secretaría de Educación, se concreta el Convenio de Coordinación para la Creación, Operación y Financiamiento del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco (IFORTAB), considerando a la capacitación como base de la fuerza de trabajo y fundamento para satisfacer los requerimientos de desarrollo de nuestro estado. Estableciendo como misión:

Formar recursos humanos calificados mediante servicios de capacitación técnica para integrarse a una actividad productiva acorde a las necesidades del mercado laboral que mejore su calidad de vida impulsando el desarrollo del estado.

OBJETIVOS

Impulsar la formación para el trabajo de acuerdo a los requerimientos del desarrollo económico y social de la región, estado y país.

Coadyuvar en la formación para el trabajo.

Impartir cursos de formación y capacitación a los trabajadores desempleados de la entidad.

Impartir cursos de formación y capacitación a los trabajadores desempleados de la entidad.

Promover en los alumnos actitudes solidarias y principios.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Educación, cultura, ciencia, tecnología y deporte para el desarrollo integral de la sociedad.

Establecer servicios educativos de calidad que aseguren el desarrollo integral de las personas, sus capacidades, competencias y habilidades, para su incorporación a la vida productiva.

Ampliar oportunidades de acceso y permanencia en servicios educativos con acciones que promuevan equidad e igualdad.

Incrementar atención a las necesidades educativas de grupos vulnerables en todo los niveles.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Fortalecer la educación de adultos y la formación para la vida y el trabajo.

Incrementar la cobertura de formación para el trabajo con opciones diferenciadas y acordes a la vocación productiva y necesidades laborales del estado y la región.

Intensificar la difusión de la oferta de servicios de capacitación para el trabajo, que incremente la demanda y permita la formación de mano de obra calificada.

Fomentar la capacitación formal para el trabajo, orientada a impulsar el desarrollo productivo y tecnológico de la entidad.

ACIONES MÁS RELEVANTES

Establecer vínculos con los sectores para capacitar a las personas en ambientes reales de condiciones de trabajo para obtener mayor experiencia para el empleo formal.

Ampliar la cobertura a los 17 municipios.

Atender la capacitación en los servicios penitenciarios.

Instrumentación del Acuerdo de Colaboración entre las Instituciones de Educación Media y Superior de Tabasco y el IFORTAB.

Adecuación de las acciones de capacitación en el Marco de la Cruzada contra el Hambre en coordinación con la empresa PETROFAC, Ayuntamientos y el DIF.

Actualización como Organismo de Capacitación Externo de la STPS.



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

FT-Instituto de Formación para el Trabajo

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Ramo Federal 11 Educación Pública	Dirección del Instituto de Formación para el Trabajo	Atención a la Demanda Social Educativa	Servicios de Apoyo Administrativo	E008
Estatad	Dirección del Instituto de Formación para el Trabajo	Atención a la Demanda Social Educativa	Servicios de Apoyo Administrativo	E008



Matriz de Marco Lógico Validad

Dependencia: **Instituto de Formación para el Trabajo**

ID:101256136008

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Fin	Contribuir a Establecer Servicios Educativos de Calidad Que Aseguren el Desarrollo Integral de las Personas. Sus Capacidades, Competencias y Habilidades en Jóvenes y Adultos, Mediante la Formación para el Trabajo, para la Incorporación a la Vida Productiva	Nombre	Porcentaje de Eficiencia en la Inserción Laboral en la Población Mayor de 14 Años.	Nombre	Informe de la Dirección de Vinculación para Junta Directiva	La población mayor de 14 años del estado se interesan en capacitarse en temas de formación laboral.
		Definición	Medir el Porcentaje de Eficiencia en la Población de Mas de 14 Años con Formación para el Trabajo. Que Se	Area Responsable	Dirección de Vinculación	
		Tipo	Estratégico	Disponibilidad	Privada	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Alumnos	
		Ambito	Impacto	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Se Obtiene Al Comparar la Proporción de los Alumnos con Formación para el Trabajo Que Se Incorporan en Alguna Actividad Productiva, Respecto del Total de la Población de Mas de 14 Años.	Periodicidad	Trimestral	
		Algoritmo	EFICIENCIA DE LA INSERCIÓN LABORAL = ALUMNOS DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO QUE SE INCORPORAN EN UNA ACTIVIDAD PRODUCTIVA / TOTAL DE POBLACIÓN MAYOR DE 14 AÑOS.	Fecha de Publicación	Cada Trimestre	
		Valor Línea Base	25%			
		Año Línea Base	2012			
		Periodicidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 80			



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E008-Atención a la Demanda Social Educativa



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto de Formación para el Trabajo**

ID:101256138008

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Propósito	La Población Mayor de 14 Años Tiene Una Adecuada Formación para el Trabajo	Nombre	Índice de Variación de la Matrícula Atendida por el Instituto de Formación para el Trabajo	Nombre	Informe para Junta Directiva de la Dirección Académica	Que la población mayor de 14 años se incorporen a la educación formal y a la actividad laboral.
		Definición	Medir el Índice de Variación de la Matrícula Que Cada Año Se Atiende al Instituto de Formación para el Trabajo	Area Responsable	Dirección Académica	
		Tipo	Estratégico	Disponibilidad	Privada	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Alumnos Inscritos	
		Ambito	Resultados	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Es la Comparación de la Matrícula Actual Contra la del Ciclo Anterior para Obtener el Índice de Variación	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	$\text{ÍNDICE DE VARIACIÓN DE LA MATRÍCULA ATENDIDA DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO} = \frac{\text{MATRÍCULA ACTUAL}}{\text{MATRÍCULA ANTERIOR}} \times 100$	Fecha de Publicación	Enero de Cada Año	
		Valor Línea Base	10%			
		Año Línea Base	2012			
		Periodicidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 50			



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E008-Atención a la Demanda Social Educativa



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Instituto de Formación para el Trabajo

ID:101256136008

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Componente	Capacitación para el Trabajo Proporcionada	Nombre	Proporción de Cobertura de los Servicios	Nombre	Índice Proporción de la Cobertura de los Servicios de Formación para el Trabajo en el Estado	Las Personas Mayores de 14 Años en los Municipios del Estado se interesan en la Formación para el trabajo
		Definición	Proporción de la Cobertura de los Servicios de Formación para el Trabajo	Área Responsable	Dirección de Planeación	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Trimestral	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Informe de Junta Directiva	
		Ámbito	Servicios	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Número de Municipios del Estado Actualmente Atendidos Dividido Entre el Número de Municipios del Estado Atendidos en el Período Anterior.	Periodicidad	Trimestral	
		Algoritmo	ÍNDICE DE COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE CAPACITACIÓN = $\frac{\text{MUNICIPIOS ATENDIDOS}}{\text{TOTAL DE MUNICIPIOS EN EL ESTADO}} \cdot 100$	Fecha de Publicación	Trimestral	
		Valor Línea Base	60%			
		Año Línea Base	2012			
		Periodicidad	Trimestral			
		Periodos/Metas	1 = 60, 2 = 5, 3 = 5, 4 = 5			



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E008-Atención a la Demanda Social Educativa



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto de Formación para el Trabajo**

ID:101256136008

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Ejecución de Actividades de Formación para el Trabajo	Nombre	Cursos de Formación para el Trabajo Impartidos	Nombre	Informe de la Dirección Académica para Junta Directiva	La Población Mayor de 14 Años Asiste a los Cursos de Capacitación Que Se Imparten
		Definición	Se Mide el Índice de Variación de Cursos de Formación para el Trabajo Impartidos Respecto de los del Ejercicio Anterior	Area Responsable	Dirección Académica	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Privada	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Cursos Impartidos	
		Ambito	Servicios	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Dividimos el Total de Cursos Realizados en Un Periodo Contra el Total de Cursos Programados.	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	PORCENTAJE DE AVANCE DE CURSOS = CURSOS DE CAPACITACIÓN REALIZADOS / CURSOS DE CAPACITACIÓN PROGRAMADOS	Fecha de Publicación	Trimestral	
		Valor Línea Base	50%			
		Año Línea Base	2012			
		Periodicidad	Trimestral			
		Periodos/Metas	1 = 30, 2 = 20, 3 = 30, 4 = 20			



Gobierno del Estado de Tabasco
Estrategia Programática 2014

Fecha

DD	MM	AA
29	11	2013

ENTIDAD: IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE TABASCO

MISIÓN

Ser ejecutor, intermediario financiero y facilitador para que la población tenga acceso a las diferentes fuentes de financiamiento, apoyos del sector público y privado, destinados a la adquisición, mejora, autoproducción asistida y construcción de viviendas.

OBJETIVOS

Acorde a La Política Nacional de Vivienda y el Plan Estatal de Desarrollo consistente en un nuevo modelo enfocado a promover el desarrollo ordenado y sustentable del sector, el Instituto de Vivienda de Tabasco se ha planteado el objetivo de contribuir a que las familias de escasas posibilidades económicas dispongan de financiamientos y subsidios adecuados para consolidar un patrimonio digno.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Gestionar apoyos ante fundaciones, organizaciones, iniciativa privada y otros órdenes de gobierno para consolidar acciones de vivienda.

Facilitar el acceso a los diferentes programas de financiamientos y subsidios para la rehabilitación, autoconstrucción o construcción de vivienda.

Incrementar los incentivos para atraer inversión privada destinada a la vivienda y desarrollo de la infraestructura urbana.

Establecer esquemas alternativos de construcción y equipamiento en apoyo a la vivienda en zonas marginadas.

Mejorar la difusión del sistema de financiamiento a mediano y largo plazo en la adquisición de vivienda para la población de escasos recursos.

Ampliar la infraestructura básica que permita la edificación de vivienda.

Implementar un programa maestro para la adquisición y manejo adecuado de reserva territorial en el estado.

Mejorar la colaboración interinstitucional entre los tres órdenes de gobierno para coadyuvar con el ordenamiento territorial en cumplimiento del marco legal.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Para alcanzar los objetivos planteados por el Instituto se propone ejercerse a través de los siguientes programas:

Vivienda: Actividades encaminadas a satisfacer la demanda de espacios habitacionales, tanto nuevos como el mejoramiento de su calidad y condiciones físicas. Incluyen apoyos de financiamiento a los grupos sociales más desprotegidos.

Adquisición de Bienes Muebles: Para mejorar la eficiencia institucional

ACIONES MÁS RELEVANTES

Impulsar la construcción de viviendas con espacios y servicios adecuados para la población mas vulnerable del Estado.

Beneficiar a familias con una vivienda nueva construidas en reserva del INVITAB,

Adquirir reserva territorial apta para uso habitacional.

Otorgar mejoramientos de vivienda a la población mas vulnerable del Estado,

METAS

Impulsar en 2014 la construcción de 4,100 viviendas con espacios y servicios adecuados para la población más vulnerable del Estado.

Beneficiar a 5,275 familias con vivienda nueva construida en reserva del INVITAB.
 Adquirir 30 hectáreas de reserva territorial apta para uso habitacional.

Otorgar 3,000 mejoramientos de vivienda a la población más vulnerable del Estado.



Gobierno del Estado de Tabasco Presupuesto General de Egresos

Ejercicio 2014

INSTITUTO DE VIVIENDA DE TABASCO

Estatal

DIRECCIÓN GENERAL			
GASTO CORRIENTE			
Servicios Generales	\$		1,908.00
Servicios Personales	\$		1,578,768.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	\$		1,580,676.00
TOTAL: DIRECCIÓN GENERAL	\$		1,580,676.00
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA			
GASTO CORRIENTE			
Materiales y Suministros	\$		692,894.50
Servicios Generales	\$		1,884,160.50
Servicios Personales	\$		11,050,181.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$		100,000,000.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	\$		113,627,236.00
TOTAL: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	\$		113,627,236.00
DIRECCIÓN DE RESERVAS TERRITORIALES			
GASTO CORRIENTE			
Servicios Generales	\$		1,764.00
Servicios Personales	\$		1,792,912.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	\$		1,794,676.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE RESERVAS TERRITORIALES	\$		1,794,676.00
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS			
GASTO CORRIENTE			
Servicios Generales	\$		16,084.80
Servicios Personales	\$		1,830,977.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	\$		1,847,061.80
TOTAL: DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS	\$		1,847,061.80
DIRECCIÓN TÉCNICA			
GASTO CORRIENTE			
Servicios Generales	\$		10,836.00
Servicios Personales	\$		2,949,460.00



Gobierno del Estado de Tabasco Presupuesto General de Egresos

Ejercicio 2014

TOTAL: GASTO CORRIENTE	\$	2,960,296.00
TOTAL: DIRECCIÓN TÉCNICA	\$	2,960,296.00
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL		
GASTO CORRIENTE		
Servicios Generales	\$	180.00
Servicios Personales	\$	7,350,115.56
TOTAL: GASTO CORRIENTE	\$	7,350,295.56
TOTAL: DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL	\$	7,350,295.56
TOTAL: Estatal	\$	129,160,241.36
TOTAL: INSTITUTO DE VIVIENDA DE TABASCO	\$	129,160,241.36



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

IV-Instituto de Vivienda de Tabasco

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Estatal	Dirección de Desarrollo Social	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Dirección de Asuntos Jurídicos	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Dirección General	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Dirección Administrativa	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatal	Dirección de Desarrollo Social	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Dirección de Desarrollo Social	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Dirección de Reservas Territoriales	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Dirección Administrativa	Actividades de Apoyo Administrativo	Apoyo a la Vivienda Social	M001
Estatal	Dirección de Desarrollo Social	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Dirección Técnica	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001
Estatal	Dirección de Desarrollo Social	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001



Gobierno del Estado de Tabasco
Estrategia Programática 2014

Fecha		
DD	MM	AA
29	11	2013

ENTIDAD: CU INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA

MISIÓN

Establecer, promover y fomentar y estimular actividades para preservar la cultura, las costumbres y los valores de nuestros orígenes que reafirmen la identidad.

OBJETIVOS

Con fundamento en el Acuerdo de Creación del Instituto Estatal de Cultura, publicado en el Periódico Oficial el día 9 de febrero 2008, suplemento 6827 I, en donde se establece el fomento e impulso al desarrollo de la cultura en todas sus expresiones mediante la promoción y apertura de espacios para las manifestaciones culturales de la sociedad, ya sea de forma individual o a través de organizaciones no gubernamentales.

La cultura actualmente es considerada un elemento primordial en el desarrollo económico y social de los pueblos. Por ello, se han destinado recursos para mejorar la infraestructura cultural, profesionalizar las artes y ampliar la promoción y difusión cultural en el estado.

Mediante los proyectos ejecutados no solo se ha cumplido con el objetivo del Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018, sino también hemos ubicado a Tabasco como un referente cultural de la zona sur del país.

Con el fortalecimiento de los programas artísticos se ha dado un fuerte impulso a la actividad en los recintos culturales, ofreciendo mayores opciones de formación artística a los niños y jóvenes, así como esparcimiento cultural a las familias.

Basados en el principio de hacer de la cultura parte del desarrollo integral de las personas, en coordinación con la Federación se han creado nuevos espacios y se han fortalecido los encuentros artísticos y festivales de magnitud nacional, regional e internacional.

Los avances han sido significativos, hoy Tabasco cuenta con cuatro licenciaturas en las artes, 10 nuevos espacios como librerías, escuelas y recintos culturales que brindan nuevos servicios a la población tabasqueña. Hemos alcanzado logros importantes, pero es necesario seguir invirtiendo para continuar creciendo en materia de cultura y por ende en desarrollo social.

De acuerdo a la normatividad establecida, la exposición se presenta en tres apartados; primero; circunstancia del Sector Cultura; segundo, descripción de los proyectos que integran la propuesta; y tercero, el impacto social.

CIRCUNSTANCIA SECTORIAL

1.- CIRCUNSTANCIA DEL SECTOR CULTURA

Tabasco cuenta con una amplia infraestructura cultural integrada por diversos recintos que se nutren día a día con la actividad de creadores y artistas. Esta infraestructura ha tenido una inversión importante que debe ascender cada vez más para no solo transformar la actividad cultural sino para que juegue un papel decisivo en el desarrollo social de la entidad.

El Instituto Estatal de Cultura administra cerca de 600 espacios que incluyen bibliotecas públicas, museos, galerías de arte, centros de enseñanza artística y centros culturales. Toda esta infraestructura exige siempre recursos en su operatividad y mantenimiento para dar un servicio digno a los usuarios, por ello es sumamente importante asignar recursos al Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE), fuente de financiamiento bipartita que permite realizar trabajos de rehabilitación y mantenimiento a la infraestructura.

En el rubro de bibliotecas la entidad se encuentra entre los diez primeros lugares a nivel nacional, en cuanto a habitantes por biblioteca. Por ello, es importante destinar un presupuesto etiquetado para su mantenimiento

preventivo y correctivo.

La Red Estatal de Bibliotecas Públicas cuenta con más de 2 millones y medio de libros; alrededor de 250 mil títulos y tiene capacidad para atender 17 mil usuarios simultáneamente. Sin embargo, es necesario adquirir acervo actualizado con el objetivo de proporcionar mayores opciones de consulta a estudiantes e investigadores.

Para fomentar el hábito de la lectura entre la población, se cuenta con el Programa Estatal de Lectura que opera con aportaciones federal y estatal. Este fideicomiso es vital para promover veladas de lectura, salas de lectura, maratones y encuentros en distintos puntos de reunión como escuelas, bibliotecas y hogares.

El Instituto tiene a su cargo nueve museos que registran anualmente más de 300 mil visitantes, entre nacionales y extranjeros. Esta infraestructura comprende una rica diversidad de historia, arqueología, naturaleza y cultura popular que requiere de acciones permanentes de mantenimiento, así como dotaciones de raciones diarias de alimentos a más de 800 especies de animales que alberga el Parque Museo de La Venta. Sin estas condiciones para operar adecuadamente, disminuye el turismo a los museos y en consecuencia al estado.

En materia de formación artística, se cuenta con el Centro de Estudios e Investigación de las Bellas Artes (CEIBA), el Centro Cultural Ágora y la Casa de Artes José Gorostiza, espacios donde inician sus estudios niños y jóvenes. De igual forma esta infraestructura es sede de cuatro licenciaturas: Promotor Cultural en Educación Artística; Educación Artística (para maestros en activo); Danza Clásica; y Música.

La operatividad de las escuelas de arte, necesitan forzosamente un presupuesto etiquetado para el pago de maestros y para mantener los gastos administrativos de las licenciaturas, que incluyen necesidades de mantenimiento, equipamiento y recursos materiales. Cabe decir que las licenciaturas tienen registro oficial de la Secretaría de Educación y cuentan con el aval del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA).

Los fondos bipartitos y tripartitos con el CONACULTA y estados del sur, son recursos que se multiplican en acciones y esfuerzos, encaminados principalmente hacia el desarrollo cultural de villas, rancherías, poblados y cabeceras municipales; sin estos recursos, muchos artistas y creadores no tendrían apoyo. Por ello, es sumamente importante realizar la aportación al convenio que realiza el estado con la federación para la operatividad de los fondos. Con los Programas de Desarrollo Cultural Municipal, Desarrollo Cultural Infantil, Programa de Estímulo a la Creación Artística (PECDA) y Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMyC) tan solo cada año se financian más de 100 proyectos de arte popular, gastronomía, medicina tradicional, artes visuales, literatura, teatro, danza, cine, entre otros campos.

Mediante los fondos bipartitos se atienden a públicos específicos tales como niños, jóvenes, adultos mayores y personas discapacitadas. También se fortalece el intercambio cultural con otros estados a través de los programas Istmo, Sotavento, FORCAZS y Cultural Maya donde se promociona a Tabasco y nuestra cultura.

En el plano internacional nos hemos dado a conocer por eventos de primer nivel como el Encuentro Iberoamericano de Poesía Carlos Pellicer Cámara que en promedio congrega al año a más de 80 poetas de América Latina y España con una afluencia superior a los 8 mil asistentes. Este tipo de eventos nos da prestigio y nos ubica en el contexto latinoamericano de poesía. Por ello, es necesario afianzarlo y buscar consolidar su internacionalización.

Para estimular el trabajo los artistas y creadores locales se requiere asignar un presupuesto etiquetado al proyecto de promoción a las artes plásticas, mediante el cual se otorgan premios a los ganadores de concursos de pintura, grabado, dibujo, caricatura, escultura, fotografía y Bienal Regional de Pintura Dr. Miguel Ángel Gómez Ventura que convoca a pintores de los estados del sureste del país. Con estos concursos se benefician más de 200 artistas visuales al año.

Los grupos y compañías de teatro local siempre reclaman espacios para las puestas en escena de sus obras, por ello es necesario fortalecer los proyectos de Muestra Regional de Teatro y Muestra Estatal de Teatro, foros que representan el medio idóneo para elevar la calidad de su trabajo artístico y también para acercarse al público tabasqueño. En el caso de la Muestra Estatal de Teatro ofrece premios a los grupos teatrales locales ganadores con la mejor obra, el mejor actor, la mejor actriz y el mejor director.

La música tabasqueña es parte de nuestra tradición y nos identifica en otros estados del país. Su difusión se lleva a cabo mediante las presentaciones de la Marimba del Gobierno del Estado y del grupo Tamborichocos en espacios públicos y foros de otras regiones del país. Por tanto, fortalecer su operatividad nos proyecta a donde quiera que vayan.

De esta simple descripción de la circunstancia sectorial se desprende que es necesario realizar inversiones para mejorar la infraestructura física y para promover actividades que conlleven a beneficiar a diversos segmentos de la población como niños, jóvenes, personas con capacidades especiales, adultos mayores, mujeres y grupos indígenas, entre otros.

PROPUESTA SECTORIAL

2.- DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA DE INVERSIÓN 2014, SECTOR CULTURA

Como se ha expuesto en la Circunstancia Sectorial, es importante efectuar las inversiones obligatorias con la finalidad de consolidar los proyectos del Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018.

En los proyectos de gasto corriente se considera y se respalda la labor diaria que realizan los servidores públicos, pues cumplen con la misión de conservar en óptimas condiciones los centros culturales; mantener y proteger el patrimonio cultural del estado; así como llevar hasta las comunidades más alejadas y marginadas los bienes y servicios culturales proporcionados por el gobierno del estado.

Por otro lado, la actividad docente que realizan los maestros del Centro de Estudios e Investigación de las Bellas Artes (CEIBA), la Casa de Artes José Gorostiza y el Centro Cultural Ágora, es fundamental para los niños y jóvenes que se inician en las artes o cursan las carreras artísticas. Este proyecto beneficia de manera directa al año a más de 400 alumnos.

En el rubro de Gasto Corriente está considerado el pago de sueldos y salarios de los trabajadores al servicio del estado, justificado en el beneficio directo que ofrecen a la población, es una inversión social que brinda atención anualmente a más de 400 mil personas.

Por otra parte, sin considerar las cuentas presupuestales de sueldos y salarios en el rubro de gasto corriente, el total de recursos asignados, son utilizados principalmente en las partidas respectivas para la adquisición de los artículos y materiales de oficina, combustible, vestuario, material de limpieza, servicio telefónico, energía eléctrica y agua potable, alquiler de edificios y locales, alquiler de equipo y muebles para la administración, seguros y el pago por mantenimiento del parque vehicular y tenencia.

En lo que respecta al programa E006 Apoyo a la Cultura, la inversión propuesta está destinada a promover las actividades culturales y artísticas, fomentar el hábito a la lectura entre la población, profesionalizar las artes, preservar y difundir nuestras costumbres y tradiciones, así como conservar, rehabilitar y mantener nuestro patrimonio histórico, a través de los siguientes subprogramas:

- Estudios y proyectos
- Mantenimiento, conservación y rehabilitación de obras para la cultura
- Promoción de la educación artística
- Promoción de bibliotecas
- Rescate de la cultura indígena
- Promoción y difusión del patrimonio histórico
- Promover el hábito de la lectura
- Promover y coordinar actividades culturales

Para lograr los objetivos planteados, la promoción de la música tabasqueña se realizará en diversos espacios públicos en beneficio de más de 10 mil asistentes locales y de otras entidades.

Con la realización de los proyectos Muestra Estatal de Teatro y Muestra Regional de Teatro, se espera captar una afluencia de más de 20 mil asistentes en el Teatro Esperanza Iris. Esta muestra es un aliciente para los grupos teatrales de la región y del estado que buscan foros de expresión e intercambio artístico.

Uno de los proyectos que más impacto tiene es el de Promoción de las artes plásticas. Este proyecto fortalece la actividad en las galerías de arte mediante un programa de exposiciones temporales que ofrece al público una muestra de arte visual cada mes, asimismo se otorga apoyo a los artistas visuales en las áreas de pintura, dibujo, escultura, caricatura, grabado y fotografía. Este proyecto tiene un beneficio de más de 200 mil personas.

En la disciplina de literatura, hemos afianzado el proyecto Encuentro Iberoamericano de Poesía Carlos Pellicer Cámara que contará con más de 100 poetas de diversos países de Latinoamérica y España. Su realización incluye más de 40 actividades en universidades, mercados públicos y centros culturales con una afluencia de más de 10 mil asistentes, lo que ha permitido su integración al grupo de fundadores de la Red Nuestra América de Festivales Internacionales de Poesía de América Latina y el Caribe.

A través del proyecto de Fomento a la Lectura se fortalecerán las actividades en bibliotecas públicas, principalmente a estimular la lectura desde temprana edad. Este proyecto atenderá directamente a 5 mil participantes en salas de lectura, mesas redondas y veladas literarias.

Con los programas de desarrollo cultural Maya, Sotavento, Istmo y FORCAZS, se llevarán a cabo festivales artísticos y actividades que coadyuvan en el desarrollo cultural de los estados y municipios de esta región del país. Este proyecto permitirá la realización de magnos eventos como el Encuentro Regional de Teatro de la Cultura Maya, y el Festival Cultural de Sotavento, así como los foros de cultura y turismo y foro regional de la cultura.

El Programa de Desarrollo Cultural Municipal, que se integra con aportaciones de la Federación, el Estado y los Municipios, permitirá financiar proyectos en diversos campos como infraestructura cultural, cultura popular e indígena, educación artística, promoción cultural, animación cultural, fomento al libro y la lectura. Este proyecto atenderá de manera directa a 100 mil personas.

Mediante el Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC), se otorgarán estímulos económicos a proyectos de arte popular, artesanías, lenguas y literatura indígena, memoria histórica y vida cotidiana de la comunidad. Este proyecto favorecerá a 800 creadores de arte popular en zonas rurales e indígenas.

A través del Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE), se elaborarán y ejecutarán proyectos para el mantenimiento, la rehabilitación y equipamiento de inmuebles como bibliotecas, galerías, museos y escuelas de arte. El beneficio de este proyecto abarca 100 mil usuarios.

Por su parte, el Fondo Estatal para la Cultura y las Artes de Tabasco (FECAT) por medio del Programa de Estímulo a la Creación y al Desarrollo Artístico, dará apoyos económicos a proyectos de creadores y artistas en disciplinas como danza, música, teatro, literatura y artes visuales.

Con recursos del programa bipartita de desarrollo cultural infantil, se organizarán talleres culturales y actividades artísticas como caravanas, funciones de teatro, eventos musicales y de payasos dirigidas a niños de zonas urbanas, rurales e indígenas del estado. Este proyecto contribuirá al desarrollo integral de 5 mil niños de diferentes municipios.

A través del Programa de Desarrollo Cultural de la Juventud se apoyarán talleres de grupos de jóvenes organizados que buscan desarrollar su capacidad creadora en diversas disciplinas artísticas, evitando con ello alejarlos de problemas como el alcoholismo, la drogadicción y el tabaquismo, entre otros. Este proyecto atenderá a mil jóvenes de diversos municipios.

Mediante el Programa de Desarrollo Cultural a Públicos Específicos, se efectuarán talleres artísticos para niños discapacitados, personas de la tercera edad, enfermos de hospitales públicos e internas de centros de readaptación social. Se pretende beneficiar directamente a 500 personas.

El proyecto de Aportación al Programa para el Desarrollo Integral de las Culturas de los Pueblos y Comunidades Indígenas "PRODICI", en el cual tiene como propósito primordial de fomentar la creación, promoción, rescate, preservación y desarrollo de la cultura indígena, mestiza, afro-mestiza o grupos étnicos extranjeros radicados en nuestro estado, orientados a fortalecer procesos culturales y de carácter productivo en los siguientes campos y temas: desarrollo cultural productivo, patrimonio cultural en riesgo, lengua y literatura indígena, apoyo a la cultura de los indígenas migrantes y creadores indígenas.

El proyecto Alimentación y servicios para la fauna del Parque Museo de La Venta se respalda en la atención a más de 260 mil personas que anualmente acuden a este recinto para visitar el área zoológica, conformada por especies de aves, reptiles y mamíferos que suman más de 800 en total.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

El Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018 considera primordial la preservación de la cultura y la difusión de las artes en sus diversas manifestaciones, esenciales para el desarrollo integral de todos los tabasqueños. En el PLED se considera el desarrollo del Sector Cultura por la vía de un gran eje rector:

El Eje Rector número 5.- Ampliar el conocimiento de la cultura y las manifestaciones artísticas entre la población para contribuir en su desarrollo y bienestar social. La consecución de tal objetivo se alcanzará siguiendo las Estrategias y líneas de acción siguientes:

Estrategias y Líneas de Acción

Fomentar y estimular la apreciación, creación y difusión del patrimonio cultural y de sus manifestaciones en la sociedad.

Promover y realizar festivales, encuentros, foros, muestras y otros eventos para acercar y difundir la cultura entre la población local y visitantes.

Fomentar la cultura popular e indígena a través de talleres en sus diversos campos, como lengua indígena, música, danza, arte popular, entre otros.

Difundir el patrimonio histórico entre la población y preservarlo mediante actividades de registro, inventario, catalogación y restauración museográfica.

Impulsar políticas que alienten la descentralización de los bienes y servicios culturales hacia los municipios.

Promover la participación de la iniciativa privada y de organismos no gubernamentales en el fomento a la cultura.

Ampliar, rehabilitar y modernizar la infraestructura destinada a las actividades culturales y recreativas.

Estrategias y Líneas de Acción

En coordinación con las instituciones de los otros dos órdenes de gobierno, establecer un programa intensivo de fomento a la lectura y de apreciación de la lectura para contribuir al desarrollo intelectual de la población.

Desarrollar programas de formación y capacitación para los bibliotecarios.

Modernizar y dar mantenimiento a la infraestructura de las bibliotecas públicas y fortalecer su acervo bibliográfico.

Fomentar la lectura como fuente de conocimiento, recreación y acceso a la cultura.

Fortalecer los talleres literarios e incentivar la investigación, edición y publicación de obras.

Estrategias y Líneas de Acción

Establecer cursos y talleres de profesionalización y actualización de creadores para enriquecer sus conocimientos, así como sus productos artísticos y culturales.

Promover la formación y profesionalización de creadores y promotores culturales en los centros de educación artística.

Fomentar el desarrollo cultural de niños y jóvenes, mediante la estrecha coordinación con los centros educativos.

Ofrecer estímulos y becas para fortalecer la creación artística entre niños, jóvenes, adultos y personas con capacidades diferentes.

La aplicación de estas inversiones traerá los beneficios siguientes:

Mayor convivencia familiar y social.

Utilización de tiempos libres en actividades culturales y recreativas.

Incrementar los espacios para la recreación y la cultura

Mejor desempeño en actividades escolares y laborales.

Mejores niveles de bienestar.

Con el propósito de desarrollar procesos para la promoción cultural y artística de Tabasco, a través del conocimiento y valoración de su historia, formando públicos conocedores de sus tradiciones y costumbres como el principal consumidor, usuario de la cultura turística de nuestro estado, se requieren recursos para la operación de actividades encaminadas a la promoción de nuestros creadores como generadores de una cultura turística de sustentabilidad de nuestro patrimonio material e inmaterial.

El estado de Tabasco, cuenta con una extensa infraestructura cultural; museos, centros culturales, teatros, galerías, así como de recursos naturales, zonas y monumentos arqueológicos e históricos, poblaciones y comunidades tradicionales, artesanías y artes populares, fiestas, costumbres y valores tradicionales, los cuales rescatan exhiben y reconocen el pasado y el presente de la cultura tabasqueña.

En este sentido, generar proyectos de difusión que permitan a la población tabasqueña, conocer dicha infraestructura cultural y turística, permitirá formar públicos capaces de difundir por cuenta propia el desarrollo en los ámbitos artístico, cultural y turístico del estado, entre los visitantes. Cabe resaltar que el 80 por ciento del turismo en Tabasco es nacional, siendo de este un porcentaje considerable la visita de familiares y amigos de los residentes en el estado.

En resumen, es importante la aplicación de las inversiones que contienen esta propuesta para el cumplimiento de los objetivos trazados tanto en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018 y los propios del Sector Cultura, así como para impulsar una política que garantice a toda la población espacios dignos y donde puedan desarrollar su talento artistas y creadores locales.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

E006 Apoyo a la cultura: Engloba todo lo relacionado con el fomento a las actividades culturales. Incluye promoción, enseñanza artística informal, actividades de promoción a las actividades artísticas y de lectura.

CU001 Gastos de Operación del Instituto de Cultura

CU002 Gastos de Operación de la Dirección de Cultura

CU003 Gastos de Operación de la Dirección de Promoción Cultural

CU004 Gastos de Operación del Parque Museo de La Venta

CU005 Gastos de Operación de la Coordinación de Difusión Cultural
CU006 Gastos de Operación de la Coordinación de Recreación
CU007 Gastos de Operación de la Coordinación de Planeación, Evaluación e Informática
CU008 Gastos de Operación de la Dirección de Educación Artística
CU009 Gastos de Operación de la Unidad de Asuntos Jurídicos
CU010 Gastos de Operación de la Coordinación Administrativa, Calidad e Innovación Gubernamental
CU011 Gastos de Operación de la Red Estatal de Bibliotecas
CU012 Alimentación y Servicios para la Fauna del Parque de La Venta
CU013 Aportación al Fondo Regional para las Culturas y las Artes de la Zona Sur FORCAZS
CU014 Aportación a Programa de Estímulo a la Creación y al Desarrollo Artístico PECDA
CU015 Aportación al Programa de Desarrollo Cultural Infantil Alas y Raíces
CU016 Aportación al Fondo Especial de Fomento a la lectura del estado de Tabasco
CU017 Aportación al Programa de Desarrollo Cultural del Sotavento
CU018 Aportación al Programa de Desarrollo Cultural Maya
CU019 Aportación al Programa de Desarrollo Cultural Municipal
CU020 Aportación al Programa de Apoyo a la Culturas Municipales y Comunitarias PACMYC
CU021 Muestra Regional y Estatal de Teatro
CU022 Promoción de las Artes Plásticas
CU023 Promoción de la Música Tabasqueña
CU024 Aportación al Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los estados PAICE
CU025 X Encuentro Iberoamericano de Poesía Carlos Pellicer Cámara
CU026 Aportación al Programa del Desarrollo Cultural del Istmo
CU027 Exposición y difusión de la cultura y tradiciones de Tabasco
CU028 Aportación al Programa de Desarrollo Cultural para la Juventud
CU029 Aportación al Programa de Desarrollo Cultural para la Atención de Públicos Específicos
CU030 Gastos para pagos de maestros de la Licenciatura en Promotor Cultural en Educación Artística
CU031 Festividades de la Ceremonia del Grito de Independencia 2014
CU036 Aportación al Programa para el Desarrollo Integral de las Culturas de los Pueblos y Comunidades indígenas PRODICI
CU037 Adquisición de vehículos para el Instituto Estatal de Cultura
CU038 Adquisición de equipos de cómputo para el Instituto Estatal de Cultura
CU039 Operatividad de la Coordinación, Evaluación e Informática
CU040 Publicación de Órganos Informativos del Instituto Estatal de Cultura
CU041 Operatividad de la Coordinación de Difusión Cultural
CU042 Operatividad del Laboratorio del Teatro Campesino
CU043 Pagos de maestros que imparten clases de verano en la Licenciatura de Educación Artística
CU044 Gastos de Operatividad de la Dirección de Educación Artística
CU045 Equipamiento para fomento de intercambio cultural
CU046 Elaboración y presentación de libros de escritores tabasqueños
CU047 Premios y talleres de creación literaria
CU048 Operatividad del Ballet Folklórico del gobierno del estado de Tabasco
CU049 Gastos de operatividad de la Red Estatal de Bibliotecas
CU050 Adquisición de equipo de transporte para la distribución de acervo bibliográfico, mobiliario de equipo de computo, visitas de seguimiento y evaluación de las 573 bibliotecas
CU051 Mantenimiento y soporte técnico de los módulos digitales instalados en 145 bibliotecas
CU052 Programa de fomento de lectura del estado de Tabasco
CU053 Paleografía y difusión del archivo notarial
CU054 Automatización de los servicios básicos de la Biblioteca José María Pino Suárez
CU055 Veladas por la lectura en los municipios del estado de Tabasco
CU056 Operatividad de la Unidad Jurídica
CU057 Operatividad de la Unidad de Acceso a la Información
CU058 Muestra de cine
CU059 Restauración de la Colección Tabasco
CU060 Muestra Estatal de Danza
CU061 Promoción de artistas tabasqueños
CU062 Operatividad de los Centros Culturales
CU063 Festival Cultural CEIBA
CU064 Festival Internacional de Marimbista
CU065 Organización de la Red Estatal de Festivales
CU066 Adquisición de mobiliario y equipo para la Red de Festivales
CU067 Adquisición de vehículos para la Red de Festivales
CU068 Operatividad de la Coordinación de Vinculación Cultural con Municipios e Instituciones
CU069 Operatividad del Parque Museo de la Venta
CU070 Espectáculo de Luz y Sonido del Parque Museo de La Venta
CU071 Operatividad de la Dirección de Patrimonio Cultural
CU072 Conservación y restauración del acervo arqueológico de los museos de la Dirección de Patrimonio Cultural
CU073 Equipamiento de la Dirección de Patrimonio Cultural
CU074 Registro y conservación del patrimonio que resguardan los museos de municipios adscritos a la Dirección de Patrimonio Cultural
CU075 Difusión y conservación del patrimonio arqueológico del Museo Regional de Antropología Carlos Pellicer Cámara
CU076 Mantenimiento a la infraestructura del Museo Regional de Antropología Carlos Pellicer Cámara
CU077 Museo de Historia Natural José Narciso Roviroso Andrade
CU078 Operatividad del Museo de Historia de Tabasco Casa de los Azulejos
CU079 Mantenimiento de la Infraestructura del Museo de Historia de Tabasco
CU080 Rehabilitación y equipamiento del Museo de Cultura Popular Ángel Gil Heredia
CU081 Mantenimiento a equipos de aire acondicionado integrales
CU082 Mantenimiento de la casa de artes José Gorostiza
CU083 Rehabilitación de la Casa Museo Carlos Pellicer Cámara

CU084 Operatividad de la Dirección de Cultura Popular
CU085 Operatividad del Centro de Documentación de las Artes
CU086 Aportación al Convenio de Colaboración para la Creación de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca Tabasco Juvenil e Infantil

ACIONES MÁS RELEVANTES

Con el propósito de desarrollar procesos para la promoción cultural y artística de Tabasco, a través del conocimiento y valoración de su historia, formando públicos conocedores de sus tradiciones y costumbres como el principal consumidor, usuario de la cultura turística de nuestro estado, se requieren recursos para la operación de actividades encaminadas a la promoción de nuestros creadores como generadores de una cultura turística de sustentabilidad de nuestro patrimonio material e inmaterial.

El estado de Tabasco, cuenta con una extensa infraestructura cultural; museos, centros culturales, teatros, galerías, así como de recursos naturales, zonas y monumentos arqueológicos e históricos, poblaciones y comunidades tradicionales, artesanías y artes populares, fiestas, costumbres y valores tradicionales, los cuales rescatan exhiben y reconocen el pasado y el presente de la cultura tabasqueña.

METAS

En este sentido, generar proyectos de difusión que permitan a la población tabasqueña, conocer dicha infraestructura cultural y turística, permitirá formar públicos capaces de difundir por cuenta propia el desarrollo en los ámbitos artístico, cultural y turístico del estado, entre los visitantes. Cabe resaltar que el 80 por ciento del turismo en Tabasco es nacional, siendo de este un porcentaje considerable la visita de familiares y amigos de los residentes en el estado.

En resumen, es importante la aplicación de las inversiones que contienen esta propuesta para el cumplimiento de los objetivos trazados tanto en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018 y los propios del Sector Cultura, así como para impulsar una política que garantice a toda la población espacios dignos y donde puedan desarrollar su talento artistas y creadores locales.



Gobierno del Estado de Tabasco Presupuesto General de Egresos

Ejercicio 2014

INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA

Estatal

DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA

GASTO CORRIENTE

Materiales y Suministros	\$	3,698,136.00
Servicios Generales	\$	213,468.00
Servicios Personales	\$	23,222,855.60

TOTAL: GASTO CORRIENTE \$ 27,134,459.60

TOTAL: DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA \$ 27,134,459.60

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

GASTO CORRIENTE

Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$	4,378,030.25
Materiales y Suministros	\$	3,808,000.00
Servicios Generales	\$	15,601,542.98
Servicios Personales	\$	26,916,069.01

TOTAL: GASTO CORRIENTE \$ 50,703,642.24

TOTAL: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN \$ 50,703,642.24

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y PROGRAMAS FEDERALES

GASTO CORRIENTE

Participaciones y Aportaciones	\$	6,269,842.46
Servicios Generales	\$	1,092.00
Servicios Personales	\$	1,922,885.00

TOTAL: GASTO CORRIENTE \$ 8,193,819.46

TOTAL: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y PROGRAMAS FEDERALES \$ 8,193,819.46

DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN CULTURAL

GASTO CORRIENTE

Servicios Generales	\$	333,348.00
Servicios Personales	\$	43,862,030.00

TOTAL: GASTO CORRIENTE \$ 44,195,378.00

TOTAL: DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN CULTURAL \$ 44,195,378.00

DIRECCIÓN DE LA RED ESTATAL DE BIBLIOTECAS

GASTO CORRIENTE



Gobierno del Estado de Tabasco Presupuesto General de Egresos

Ejercicio 2014

Servicios Generales	\$	703,260.00
Servicios Personales	\$	73,233,878.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	\$	73,937,138.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE LA RED ESTATAL DE BIBLIOTECAS	\$	73,937,138.00
DIRECCIÓN DE DESARROLLO CULTURAL Y ARTÍSTICO		
GASTO CORRIENTE		
Servicios Personales	\$	2,580,500.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	\$	2,580,500.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE DESARROLLO CULTURAL Y ARTÍSTICO	\$	2,580,500.00
DIRECCIÓN EDITORIAL Y DE LITERATURA		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	\$	200,000.00
Servicios Generales	\$	550,000.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$	50,000.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	\$	800,000.00
TOTAL: DIRECCIÓN EDITORIAL Y DE LITERATURA	\$	800,000.00
TOTAL: Estatal	\$	207,544,937.30
Ramo Federal 11 EDUCACIÓN PÚBLICA		
DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA		
GASTO CORRIENTE		
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$	32,061,251.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	\$	32,061,251.00
TOTAL: DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA	\$	32,061,251.00
TOTAL: Ramo Federal 11 EDUCACIÓN PÚBLICA	\$	32,061,251.00
TOTAL: INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA	\$	239,606,188.30



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

CU-Instituto Estatal de Cultura

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Estatad	Dirección de Desarrollo Cultural y Artístico	Apoyo a la Cultura	Fomento y Promoción de la Cultura	E005
Estatad	Dirección Editorial y de Literatura	Apoyo a la Cultura	Fomento y Promoción de la Cultura	E005
Ramo Federal 11 Educación Pública	Dirección General del Instituto Estatal de Cultura	Apoyo a la Cultura	Fomento y Promoción de la Cultura	E005
Estatad	Dirección General del Instituto Estatal de Cultura	Apoyo a la Cultura	Fomento y Promoción de la Cultura	E005
Estatad	Dirección de Planeación y Programas Federales	Apoyo a la Cultura	Fomento y Promoción de la Cultura	E005
Estatad	Dirección de Planeación y Programas Federales	Apoyo a la Cultura	Fomento y Promoción de la Cultura	E005
Estatad	Dirección de Planeación y Programas Federales	Apoyo a la Cultura	Fomento y Promoción de la Cultura	E005
Estatad	Dirección General del Instituto Estatal de Cultura	Apoyo a la Cultura	Servicios de Apoyo Administrativo	E005
Estatad	Dirección de Planeación y Programas Federales	Apoyo a la Cultura	Fomento y Promoción de la Cultura	E005
Estatad	Dirección de Planeación y Programas Federales	Apoyo a la Cultura	Fomento y Promoción de la Cultura	E005
Estatad	Dirección de Planeación y Programas Federales	Apoyo a la Cultura	Fomento y Promoción de la Cultura	E005
Estatad	Dirección de Planeación y Programas Federales	Apoyo a la Cultura	Fomento y Promoción de la Cultura	E005
Estatad	Dirección General del Instituto Estatal de Cultura	Apoyo a la Cultura	Fomento y Promoción de la Cultura	E005
Estatad	Dirección General del Instituto Estatal de Cultura	Apoyo a la Cultura	Fomento y Promoción de la Cultura	E005
Estatad	Dirección de Planeación y Programas Federales	Apoyo a la Cultura	Fomento y Promoción de la Cultura	E005
Estatad	Dirección de Planeación y Programas Federales	Apoyo a la Cultura	Fomento y Promoción de la Cultura	E005
Estatad	Dirección de Planeación y Programas Federales	Apoyo a la Cultura	Fomento y Promoción de la Cultura	E005
Estatad	Dirección de Planeación y Programas Federales	Apoyo a la Cultura	Fomento y Promoción de la Cultura	E005
Estatad	Dirección de Planeación y Programas Federales	Apoyo a la Cultura	Fomento y Promoción de la Cultura	E005
Estatad	Dirección de Planeación y Programas Federales	Apoyo a la Cultura	Fomento y Promoción de la Cultura	E005
Estatad	Dirección de la Red Estatal de Bibliotecas	Apoyo a la Cultura	Fomento y Promoción de la Cultura	E005
Estatad	Dirección de Promoción Cultural	Apoyo a la Cultura	Fomento y Promoción de la Cultura	E005



GOBIERNO DEL
Tabasco
cambia amigos

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

CU-Instituto Estatal de Cultura

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Estatad	Dirección General del Instituto Estatal de Cultura	Apoyo a la Cultura	Fomento y Promoción de la Cultura	E005
Estatad	Dirección de Administración	Apoyo a la Cultura	Fomento y Promoción de la Cultura	E005
Estatad	Dirección de Promoción Cultural	Apoyo a la Cultura	Fomento y Promoción de la Cultura	E005
Estatad	Dirección General del Instituto Estatal de Cultura	Apoyo a la Cultura	Fomento y Promoción de la Cultura	E005
Estatad	Dirección General del Instituto Estatal de Cultura	Apoyo a la Cultura	Fomento y Promoción de la Cultura	E005
Estatad	Dirección de Planeación y Programas Federales	Apoyo a la Cultura	Fomento y Promoción de la Cultura	E005
Estatad	Dirección de Planeación y Programas Federales	Apoyo a la Cultura	Fomento y Promoción de la Cultura	E005



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E005-Apoyo a la Cultura



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Instituto Estatal de Cultura

ID:101242129005

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Fin	Contribuir Al Desarrollo y Bienestar Social de los Tabasqueños Mediante el Fomento del Conocimiento de la Cultura y las Manifestaciones Artísticas.	Nombre	Porcentaje de Población Asistente a Eventos de Cultura	Nombre	Registros Administrativos del Público Asistente a Eventos Culturales del Iec. Inegi	El incremento de la cultura ha contribuido a la mayor captación de público tabasqueño
		Definición	El Indicador Mide la Asistencia de la Población del Estado a los Eventos de Cultura	Área Responsable	Coordinación de Planeación, Evaluación e Informática del Instituto	
		Tipo	Estratégico	Disponibilidad	Privada	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Población	
		Ámbito	Impacto	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Población Asistente en el Año de Estudio Entre Población Total del Estado por Cien.	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	$PPAEC = [(PAT * 100) / PTE]$	Fecha de Publicación	Febrero del Siguiete Año	
		Valor Línea Base	PPAEC= PORCENTAJE DE POBLACIÓN ASISTENTE A EVENTOS DE CULTURA. PAT= POBLACIÓN ASISTENTE EN EL AÑO DE ESTUDIO PTE = POBLACIÓN TOTAL DEL ESTADO No aplica			
		Año Línea Base	2012			
		Periodicidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 15			



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E005-Apoyo a la Cultura



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Instituto Estatal de Cultura

ID:101242129005

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	La Población Tabasqueña Tiene Mayor Interés en la Cultura y las Artes	<p>Nombre Tasa de Variación de Público Asistente a los Actividades Culturales</p> <p>Definición El indicador Mide la Asistencia de la Población a los Eventos Culturales, Observando la Participación y la Cobertura</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo Público Asistente en el Año de Estudio Entre Público Asistente el Año Anterior por Cien.</p> <p>Algoritmo $TVPA = [(PA - 1/PAT) \cdot 100]$</p> <p>TVPA = TASA DE VARIACIÓN DEL PÚBLICO ASISTENTE PAT+1 = PÚBLICO ASISTENTE AÑO ACTUAL PAT = PÚBLICO ASISTENTE AÑO ANTERIOR</p> <p>Valor Línea Base No aplica</p> <p>Año Línea Base 2012</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Periodos/Metas 1 = 13</p>	<p>Nombre Registros Administrativos del Público Asistente a Eventos Culturales del Iec, Dirección de Promoción Cultural</p> <p>Area Responsable Coordinación de Planeación, Evaluación e Informática del Instituto</p> <p>Disponibilidad Privada</p> <p>Unidad de Análisis Población</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación Febrero del Siguiete Año</p>	La población existente enriquece su conocimiento en la vida cotidiana. Los asistentes comparten lo aprendido.



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E005-Apoyo a la Cultura



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Instituto Estatal de Cultura

ID:101242129005

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Componente	Apoyos Entregados en las Diferentes Disciplinas Artísticas y Culturales.	Nombre	Porcentaje de Apoyos Entregados	Nombre	Instituto Estatal de Cultura, Conaculta y Coordinación de Programas Federales	Los beneficiados cumplen con la reglas de operación
		Definición	Mide los Apoyos Otorgados para las Diferentes Disciplinas	Area Responsable	Coordinación de Planeación, Evaluación e Informática del Instituto	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Privada	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Apoyos	
		Ambito	Productos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Es el Cociente del Total de Apoyos Entregados Divididos Entre el Total de los Apoyos Programados	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	$PAE = (TAET \div TAPT) \times 100$ PAE = PORCENTAJE DE APOYOS ENTREGADOS TAET= TOTAL DE APOYOS ENTREGADOS TAP= TOTAL DE APOYOS PROGRAMADOS	Fecha de Publicación	Febrero del Próximo Año	
		Valor Línea Base	No aplica			
		Año Línea Base	2013			
		Periodicidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 100			



Tabasco
cambio contigo



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E005-Apoyo a la Cultura

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto Estatal de Cultura**

ID:101242129005

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Infraestructura de Centros Culturales Rehabilitados.	<p>Nombre Porcentaje de Rehabilitación de la Infraestructura Cultural Existente del Iec</p> <p>Definición Es la Proporción de los Espacios Culturales Rehabilitados Respecto Total de los Espacios Culturales en Mal Estado Que</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Productos</p> <p>Método de Cálculo Es el Cociente de los Espacios Culturales Rehabilitados Entre el Total de los Espacios Culturales Existente en Mal Estado Multiplicado por Cien.</p> <p>Algoritmo $REC \div ((ECRT + 1/ECE) \cdot 100)$ REC: REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE LOS ESPACIOS CULTURALES. ECR: ESPACIOS CULTURALES REHABILITADOS ECE: ESPACIOS CULTURALES EXISTENTE</p> <p>Valor Línea Base No aplica</p> <p>Año Línea Base 2012</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Periodos/Metas 1 = 100</p>	<p>Nombre Instituto Estatal de Cultura, Consulta y Coordinación para la Infraestructura Cultural</p> <p>Area Responsable Coordinación Administrativa y Coordinación de Planeación.</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Espacios Culturales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación Febrero del Próximo Año</p>	Los Usuarios Cuidan la Infraestructura Cultural



Tobasco
ESTADO LIBRE ASOCIADO

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E005-Apoyo a la Cultura



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Instituto Estatal de Cultura

ID:101242129005

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Promoción y Difusión de las Culturas y las Artes Desarrolladas.	<p>Nombre: Porcentaje de Promoción de las Culturas y las Artes Desarrolladas</p> <p>Definición: Es el Total de Promoción Realizadas Entre Total Promoción Programadas</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ambito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Es el Cociente de la Promoción Realizada Entre la Promoción Programada por Cien</p> <p>Algoritmo: $PPC = (TPR \div TPP) \times 100$ PPC = PORCENTAJE DE PROMOCIÓN TPR = TOTAL DE LA PROMOCIÓN REALIZADA TPP = TOTAL DE LA PROMOCIÓN PROGRAMADAS</p> <p>Valor Línea Base: No aplica</p> <p>Año Línea Base: 2013</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25</p>	<p>Nombre: Instituto Estatal de Cultura, Conaculta y Coordinación para la Infraestructura Cultural</p> <p>Área Responsable: Coordinación de Planeación, Evaluación e Informática del Instituto</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Promoción y Difusión</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Los Próximos 15 Días del Mes Siguiente</p>	La población asiste a los eventos de cultura.



GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
Tabasco
Sumando con dignidad



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
 E005-Apoyo a la Cultura

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto Estatal de Cultura**

ID:101242129005

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	1.1-2.1 Establecimiento de Convenios	<p>Nombre Porcentaje de Convenios con Instituciones Públicas y Privadas</p> <p>Definición Efectuar Convenios con Instituciones Públicas y Privadas con Respecto a Convenios Programados</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Es el Cociente del Total de Convenios Firmados Dividido Entre Total de Convenios Programados en el Año por Cien</p> <p>Algoritmo</p> <p style="text-align: center;">POIPP=(TCFT÷1/TCPT)·100</p> <p style="text-align: center;">POIPP = PORCENTAJE DE CONVENIOS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS TCFT= TOTAL DE CONVENIOS FIRMADOS TCPT= TOTAL DE CONVENIOS PROGRAMADOS</p> <p>Valor Línea Base No aplica</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Semestral</p> <p>Periodos/Metas 1 = 50, 2 = 50</p>	<p>Nombre Coordinación Administrativa, Subcoordinación de Recursos Financieros, Coordinación de Planeación, Evaluación e Informática del Instituto</p> <p>Área Responsable Coordinación de Planeación, Evaluación e Informática del Instituto</p> <p>Disponibilidad Privada</p> <p>Unidad de Análisis Convenios</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Semestral</p> <p>Fecha de Publicación 15 Días Al Mes Siguiente del Semestre</p>	<p>Se Cuenta con los Recursos Disponibles para el Desarrollo de los Proyectos. Las Empresas Públicas y Privadas Tienen Disponibilidad de Apoyar a la Cultura.</p>



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E005-Apoyo a la Cultura



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Instituto Estatal de Cultura

ID:101242129005

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	2.1 Seguimiento a los Programas de Mantenimiento y Rehabilitación de la Infraestructura Cultural.	Nombre	Porcentaje de Mantenimiento por Espacio Cultural	Nombre	Coordinación Administrativa, Subcoordinación de Recursos Financieros, Coordinación de Planeación, Evaluación e Informática	Se Cuenta con Recursos Disponibles.
		Definición	Realizar Trabajos de Mantenimiento en los Espacios Culturales Existentes con Respecto Al Total de los Espacios Culturales	Area Responsable	Coordinación de Planeación, Evaluación e Informática del Instituto	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Privada	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Mantenimiento	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Es el Cociente del Total de Mantenimiento a los Espacios Culturales Entre el Total de Espacios Culturales Existentes por Cien.	Periodicidad	Trimestral	
		Algoritmo	$PMECF = \frac{TECM + MTECET}{TECE} \times 100$	Fecha de Publicación	Los Primeros 15 Días del Mes Siguiente	
		Valor Línea Base	PNEC = PORCENTAJE DE MANTENIMIENTO A ESPACIOS CULTURALES TECM = TOTAL DEL ESPACIOS CULTURALES CON MANTENIMIENTO TECE = TOTAL DE ESPACIOS CULTURALES No aplica			
		Año Línea Base	2013			
		Periodicidad	Trimestral			
		Periodos/Metas	1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25			



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E005-Apoyo a la Cultura



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Instituto Estatal de Cultura

ID:101242129005

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	3.1. 2.1 Ejecución de los Proyectos de Cultura.	<p>Nombre Porcentaje de Eficiencia en la Ejecución del Proyecto.</p> <p>Definición El Indicador Mide la Eficiencia en la Administración de Recursos y el Avance del</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Se Obtiene la Eficiencia en la Ejecución del Proyecto del Avance Físico Trimestral Entre Físico Programado Trimestral, Más Avance Financiero Trimestral Entre Financiero Programado Trimestral por Cien.</p> <p>Algoritmo $AFF = [(MFA \cdot 0.5MFP) + (PET \cdot 0.5PAT)] \cdot 100$ AFF= AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MFA= METAS FÍSICAS ALCANZADAS MFP= METAS FÍSICAS PROGRAMADAS PET= PRESUPUESTO EJERCIDO TRIMESTRAL PAT= PRESUPUESTO AUTORIZADO TRIMESTRAL</p> <p>Valor Línea Base No aplica</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Periodos/Metas 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25</p>	<p>Nombre Coordinación Administrativa, Subcoordinación de Recursos Financieros, Coordinación de Planeación, Evaluación e Informática</p> <p>Area Responsable Coordinación de Planeación, Evaluación e Informática del Instituto</p> <p>Disponibilidad Privada</p> <p>Unidad de Análisis Proyectos del Iec.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación Febrero del Próximo Año</p>	Se Cuenta con Suficiencia Presupuestal.



Gobierno del Estado de Tabasco
Estrategia Programática 2014

Fecha

DD	MM	AA
29	11	2013

ENTIDAD: IM INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES

MISIÓN

Promover el respeto y ejercicio de los derechos de las mujeres, instrumentando transversalmente políticas públicas con enfoque de género para alcanzar la igualdad de oportunidades y la equidad entre mujeres y hombres

OBJETIVOS

OBJETIVO 1.1 Incrementar la eficiencia de las instancias competentes para atender a las mujeres, mediante la capacitación en género de las y los servidores públicos.

OBJETIVO 1.2. Promover mediante acciones educativas el conocimiento y respeto de los derechos de las mujeres, desde un enfoque integral y de género.

OBJETIVO 2.1. Atender a las mujeres víctimas de violencia en aspectos jurídicos y psicológicos, para mejorar su calidad de vida.

OBJETIVO 3.1. Incrementar el conocimiento de la realidad de las mujeres en aspectos como violencia, educación, empleo, derechos humanos y participación en la vida pública de la entidad a través de investigaciones, estudios y diagnósticos sobre aspectos sociales de Tabasco.

OBJETIVO 4.1. Promover mediante campañas y programas de difusión el conocimiento y respeto de los derechos de las mujeres, desde un enfoque integral y de género.

OBJETIVO 5.1. Incrementar el debate y las propuestas sobre la creación y modificación de las políticas públicas sobre las desigualdades y violencia de género, a fin de que sea posible el empoderamiento de las mujeres y el acceso a una vida libre de violencia.

OBJETIVO 6.1 Fomentar y apoyar la creación de modelos adecuados para prevenir, detectar y erradicar situaciones que puedan constituir violencia feminicida.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

1.1.1 Capacitar personal médico de los Centros de Salud estatales, fomentando la importancia de la atención oportuna y respetuosa de sus derechos a mujeres embarazadas, a fin de prevenir la muerte materna en centros de primera atención.

1.1.2 Capacitar en perspectiva de género al personal de Seguridad Pública y de Procuración de Justicia, a fin de incrementar la eficiencia en la atención a mujeres víctimas de violencia y sus familias.

1.1.3 Capacitar en perspectiva de género al personal técnico y docente de la Secretaría de Educación del Estado e instancias de Educación Media y Superior, a fin de promover la cultura de equidad de género, el respeto a los derechos de las mujeres y prevenir la violencia en los diversos espacios educativos de la entidad.

1.2.1 Impartir talleres, charlas y conferencias con perspectiva de género, a mujeres y hombres adolescentes, jóvenes y adultos para fomentar una sexualidad responsable y el uso correcto de los métodos anticonceptivos.

1.2.2 Impartir talleres, charlas y conferencias para la construcción de nuevas masculinidades, a mujeres y hombres adolescentes, jóvenes y adultos para promover formas de convivencia amigables entre los géneros.

2.1.1 Otorgar atención y asesorías en aspectos jurídicos y psicológicos a las mujeres víctimas de violencia, mejorando su calidad de vida y las relaciones entre género.

2.1.1.5 Crear el área de atención psicológica a las masculinidades como complemento específico a la atención psico-jurídica otorgada a las mujeres víctimas de violencia.

3.1.1 Realizar investigaciones, estudios y diagnósticos estatales, sobre aspectos sociales que inciden en las relaciones de género, para contar con una base de información que permita la planeación, ejecución y evaluación de programas y proyectos que incidan en la disminución de los actos violentos de los que son víctimas las mujeres.

4.1.2 Difundir mediante campañas integrales en medios de impacto, dirigidas al público en general, especialmente a mujeres jóvenes, para ayudar en el conocimiento de los Derechos de la Mujer y la prevención de los tipos de violencia de que son objeto.

5.1.1 Formular las propuestas y recomendaciones ante las instancias competentes, para la creación y modificación de las leyes y políticas públicas que permitan a las mujeres un empoderamiento económico que redunde en un incremento en su calidad de vida.

6.1.1. Establecer mecanismos que aseguren la imparcialidad de quienes imparten justicia para eliminar prácticas discriminatorias en perjuicio de las víctimas de feminicidio y sus familias.

6.1.2. Promover la creación de una fiscalía especializada en feminicidio y el establecimiento de protocolos de investigación pericial, ministerial y policial para este tipo de delito.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Diagnóstico Estatal sobre violencia en el noviazgo.

Capacitación a servidoras y servidores públicos, así como al público en general en perspectiva de género.

Capacitación a mujeres del estado sobre sus derechos fundamentales.

Asesoría psico - jurídica a mujeres víctimas de violencia, así como atención psicológica a varones que han ejercido algún tipo de violencia.

Campaña Estatal para prevenir la violencia a las mujeres y Cero Tolerancia al Feminicidio.

Campaña estatal sobre nuevas formas de vivir la masculinidad.

ACIONES MÁS RELEVANTES

Elaboración de una campaña de difusión y promoción contra la violencia feminicida en el estado

Realización de acciones de capacitación a Servidores Públicos en perspectiva de género

Promoción de la creación de una fiscalía especializada en feminicidio.

Asesorías psicológicas a varones que han ejercido algún tipo de violencia

Elaboración de una campaña de difusión y promoción de las nuevas masculinidades

Realización de acciones de capacitación sobre nuevas masculinidades.

PROPORCIONAR AL INSTITUTO LOS RECURSOS ECONÓMICOS PARA: MATERIAL DE OFICINA, PAGO DE SERVICIOS PROFESIONALES, DOTACIÓN DE INSUMOS DE TRANSPORTE, PAGO DE SERVICIOS DE TELEFONIA, LUZ, AGUA, RENTA, SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS DE DIFUSIÓN Y PUBLICIDAD

METAS

Alcanzar por lo menos el 80% de aprobación de las propuestas de políticas públicas a favor de la mujer realizadas en el año.

Realizar un modelo de prevención de la violencia feminicida al finalizar el 2014.

Alcanzar el 100% de atención psicológica a varones que tienen reporte de haber ejercido algún tipo de violencia hacia las mujeres en el 2014.

Realizar el 100% de las acciones planeadas contra el feminicidio en 2014.

Tener por lo menos el 80% de aprovechamiento de las personas que asisten a los cursos de capacitación.

Alcanzar por lo menos el 90% de satisfacción en las personas que asisten a recibir asesoría jurídica y/o apoyo psicológico por parte el IEM.



Gobierno del Estado de Tabasco Presupuesto General de Egresos

Ejercicio 2014

INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES

Estatad

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

GASTO CORRIENTE

Materiales y Suministros \$ 229,129.04

Servicios Generales \$ 2,385,775.00

Servicios Personales \$ 11,631,433.00

TOTAL: GASTO CORRIENTE \$ 14,246,337.04

TOTAL: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN \$ 14,246,337.04

TOTAL: Estatal \$ **14,246,337.04**

Federal

DIRECCION GENERAL

GASTO CORRIENTE

Inversiones Financieras y Otras Provisiones \$ 6,171,000.00

TOTAL: GASTO CORRIENTE \$ 6,171,000.00

TOTAL: DIRECCION GENERAL \$ 6,171,000.00

TOTAL: Federal \$ **6,171,000.00**

Ramo Federal 6 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DIRECCION GENERAL

GASTO CORRIENTE

Inversiones Financieras y Otras Provisiones \$ 4,839,664.00

TOTAL: GASTO CORRIENTE \$ 4,839,664.00

TOTAL: DIRECCION GENERAL \$ 4,839,664.00

TOTAL: Ramo Federal 6 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO \$ **4,839,664.00**

TOTAL: INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES \$ **25,257,661.04**



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

IM-Instituto Estatal de las Mujeres

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Ramo Federal 6 Hacienda y Crédito Público	Dirección General	Actividades de Apoyo Administrativo	Derechos Humanos y Prevención de la Discriminación	M001
Estatal	Dirección de Administración	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Federal	Dirección General	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001



Gobierno del Estado de Tabasco

Estrategia Programática 2014

Fecha

DD	MM	AA
29	11	2013

ENTIDAD: FA INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS DE TABASCO

MISIÓN

Nuestro Instituto tiene la encomienda de contribuir en el rescate, promoción y fomento de las Artesanías del Estado de Tabasco, impulsando la pequeña industria rural familiar, difundiendo las actividades artísticas y culturales, respetando las formas de organización, usos y costumbres de los pueblos indígenas de la entidad, en la toma de decisiones que tienen que ver con la producción artesanal.

OBJETIVOS

El oficio artesanal es uno de los más antiguos de la humanidad, de acuerdo con la UNESCO, los productos artesanales tienen su fundamento en sus componentes distintivos, que pueden ser "utilitarios, estéticos, artísticos, creativos, vinculados a la cultura, decorativos, funcionales, tradicionales, simbólicos y religiosos". En este sentido, es de primordial importancia en el sexenio del cambio verdadero, fomentar la organización productiva y comercial del sector artesanal para su acceso a los mercados local, nacional e internacional, así como estudiar e implantar los medios necesarios para poder efectuar la compra-venta de la forma más rentable y beneficiosa para el sector artesanal, mediante la promoción de la comercialización de artesanías tabasqueñas con diseños innovadores y acordes a las temporadas del año, en eventos nacionales e internacionales y puntos de venta establecidos.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Una actividad productiva de profunda representación cultural es la artesanal. La artesanía como una expresión de la diversidad cultural e histórica de nuestra entidad, ha experimentado un paulatino debilitamiento de su función social. Se reconoce el valor simbólico y cultural de la artesanía; por ello, su preservación, fomento y comercialización requiere de una acción decidida y orientada por estrategias de orden económico que permitan a las familias recibir ingresos que remuneren la inversión artística. De ahí que tenemos el propósito de INVERTIR el recurso público destinado y asignado a la institución, en acciones concretas que cimienten las bases del FOMENTO del sector artesanal:

1. Propiciar el arraigo de los artesanos tabasqueños a sus comunidades, mediante la capacitación-organización de grupos sociales que consoliden proyectos productivos artesanales vinculados e integrados a un gran Programa Cultural-Turístico-Gastronómico.
2. Promover la actualización de la legislación estatal que considere incentivos y apoyos como instrumento para la promoción del desarrollo artesanal; así como la construcción de programas especiales crediticios para apoyo al fomento artesanal.
3. Incrementar la participación del sector artesanal en el proceso productivo del estado, logrando un desarrollo integral sostenido que se manifieste en el mejoramiento del nivel de vida, tanto en un índice creciente de ingresos y espacios de participación social, como en una mayor productividad y posicionamiento de la artesanía en los mercados locales, nacionales e internacionales.
4. Promover y fortalecer la actividad artesanal del estado, mediante programas específicos que coadyuven a propiciar la eficiencia en la productividad, la calidad y el diseño, principalmente de aquellas comunidades con mayor potencial artesanal.
5. Planear, diseñar y ejecutar acciones que permitan la penetración de los productos artesanales en mercados mayoritarios, que favorezcan la economía del sector artesanal del estado, a través de eventos especializados, que se realicen en el país y el extranjero.
6. Establecer el padrón de artesanos del estado para conocer sus capacidades, habilidades y su necesidad de capacitación.
7. Incentivar el interés de los jóvenes en la actividad artesanal mediante capacitación y concursos estatales y nacionales.
8. Posicionar las artesanías tabasqueñas en mercados alternos mediante la oferta de productos tradicionales e innovadores.
9. Coadyuvar en la creación de la ruta turística artesanal para difundir la riqueza de nuestra tierra.
10. Actualizar el catálogo artesanal del Estado de Tabasco.
11. Crear el mapa artesanal del Estado de Tabasco para promover la oferta estatal.
12. Formular el proyecto ejecutivo para la cuantificación y evaluación del Mercado Artesanal del Estado de Tabasco.
13. Realizar una investigación de la oferta artesanal en el Estado.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

F10 Apoyo al Fomento Artesanal. Fomento a la actividad artesanal y apoyo para su comercialización.

Dentro del programa, se realizarán cursos de capacitación y participación en eventos culturales estatales, nacionales e internacionales; así como proporcionar financiamientos a los artesanos tabasqueños.

K12 Edificios Públicos. Actividades encaminadas a mejorar las condiciones generales de la infraestructura básica del sector público. Debe contemplar estudios y proyectos.

Se realizará estudio de factibilidad del Mercado de Artesanías que ocuparán los artesanos del Estado como un punto de venta de artesanías, gastronómica y turística.

En este mismo programa, se realizará el estudio de factibilidad de rehabilitación o demolición y nueva construcción de las oficinas generales de este Instituto, así como de los puntos de venta ubicados en la Plaza Galerías Tabasco, Parque Museo La Venta y Aeropuerto Internacional de Villahermosa.

K24 Adquisición de Bienes Muebles. Para mejorar la eficiencia institucional.

Se realizará la modernización de la infraestructura administrativa que consiste en la sustitución de equipos informáticos, transporte, mobiliario y equipos de oficina, para el fortalecimiento institucional del organismo y la mejor atención al público y al sector artesanal.

P14 Reformas Legislativas para Fortalecer el Orden Jurídico Estatal. Comprende todas las iniciativas, reformas de Ley, Reglamentos y Marco Normativo que requiera la aplicación de proceso legislativo.

Se realizarán convenios con Dependencias Federales, Estatales y Municipales, el Poder Legislativo e Instituciones de Educación Superior, entre otros, para la realización de Foros de Consulta Ciudadana, Conferencias Magisteriales, con la finalidad de integrar los conocimientos y experiencias en el anteproyecto de la Ley de Fomento Artesanal.

ACIONES MÁS RELEVANTES

1. Desarrollo de cursos y talleres de capacitación, acciones de seguimiento, elaboración y presentación de proyectos productivos, intercambio de experiencias y vivencias con la participación de artesanos en foros nacionales de arte popular.
2. Financiamiento para el rescate y fortalecimiento de los talleres artesanales, incorporando la ruta artesanal al mapa turístico de la entidad.
3. Presentar y lograr la aprobación de la Ley Estatal de Fomento Artesanal en Tabasco.
4. Impulsar a los artesanos para realizar productos de acuerdo a temporadas.
5. Creación de catálogos de productos para diferentes tipos de clientes.
6. Inicio de la comercialización por Internet.
7. Búsquedas de clientes potenciales, como las cadenas de supermercados.
8. Estudio de factibilidad del Mercado de Artesanías.
9. Rehabilitación de oficinas Generales y puntos de venta.

METAS

Eventos de capacitación: 20. En beneficio de 500 artesanos, 40% hombres, 60% mujeres.

Apoyos sociales a artesanos: 14. En beneficio de igual número de artesanos

Concursos: 12. Con la participación de 40 artesanos.

La apertura de nuevo punto de venta, con una inversión inicial aproximada de \$100,000.00

Incrementar las ventas a un 15% con respecto al presente año, es decir \$3 797,762.00 para el 2014.

Tener mayor presencia en el mercado a nivel nacional e internacional. Contemplado asistir a 9 Ferias, tales como:

TIANGUIS TURISTICO DE PUEBLA

MERCADO MEXICANO Y PABELLON DE LOS ESTADOS, DEL FESTIVAL CULTURAL VIVA MEXICO, NUEVO MEXICO E.U.

ESPACIO SALPRO, CD DE MÉXICO

FERIA MUNDO MAYA MÉRIDA YUCATÁN

FESTIVAL DE VIDA Y MUERTE, XCARET

AMFAR EXPO CD. DE MÉXICO

FERIA TABASCO 2014

FERIA MILAN ITALIA

Contribuir al desarrollo económico del Estado de Tabasco, impulsando proyectos productivos en beneficio del sector artesanal en coordinación interinstitucional.

Satisfacer la demanda de productos artesanales. Para tal caso iniciaremos el aprovechamiento de las redes sociales y del

Realizar estudio de factibilidad del Mercado de Artesanías. Se incluye análisis de ubicación, de costos de terrenos, así como el

diseño de planos de construcción de la obra y elaboración de presupuesto total de la obra. Monto \$900.000.00

Realizar la rehabilitación de las oficinas Generales del Instituto y tres puntos de venta.

Modernizar la infraestructura administrativa mediante la adquisición de 3 vehículos terrestres utilitarios, 15 equipos informáticos y 26 Mobiliarios y equipos de oficina.



Gobierno del Estado de Tabasco Presupuesto General de Egresos

Ejercicio 2014

INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS DE TABASCO

Estatal

DIRECCIÓN GENERAL

GASTO CORRIENTE

Materiales y Suministros \$ 145,000.00

Servicios Generales \$ 175,124.00

Servicios Personales \$ 884,388.00

TOTAL: GASTO CORRIENTE \$ 1,204,512.00

TOTAL: DIRECCIÓN GENERAL \$ 1,204,512.00

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

GASTO CORRIENTE

Inversiones Financieras y Otras Provisiones \$ 423,833.79

Materiales y Suministros \$ 1,063,661.19

Servicios Generales \$ 1,013,183.96

Servicios Personales \$ 4,732,947.00

TOTAL: GASTO CORRIENTE \$ 7,233,625.94

GASTO DE CAPITAL

Adquisición de Bienes Muebles \$ 300,000.00

TOTAL: GASTO DE CAPITAL \$ 300,000.00

TOTAL: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN \$ 7,533,625.94

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO Y PRODUCCIÓN ARTESANAL

GASTO CORRIENTE

Materiales y Suministros \$ 173,000.00

Servicios Generales \$ 25,004.00

Servicios Personales \$ 1,279,373.00

TOTAL: GASTO CORRIENTE \$ 1,477,377.00

TOTAL: DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO Y PRODUCCIÓN ARTESANAL \$ 1,477,377.00

DIRECCIÓN DE APOYO A LA COMERCIALIZACIÓN

GASTO CORRIENTE

Materiales y Suministros \$ 228,000.00

Servicios Generales \$ 197,528.00

Servicios Personales \$ 2,797,243.00



Gobierno del Estado de Tabasco Presupuesto General de Egresos

Ejercicio 2014

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$	130,000.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	\$	3,352,771.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE APOYO A LA COMERCIALIZACIÓN	\$	3,352,771.00
TOTAL: Estatal	\$	13,568,285.94
TOTAL: INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS DE TABASCO	\$	13,568,285.94



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

FA-Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Estatal	Dirección de Apoyo a la Comercialización	Apoyo Al Fomento Artesanal	Apoyo a Artesanos Tradicionales	F010
Estatal	Dirección General	Apoyo Al Fomento Artesanal	Apoyo a Artesanos Tradicionales	F010
Estatal	Dirección de Administración	Adquisición de Bienes Muebles	Apoyo a Artesanos Tradicionales	K024
Estatal	Dirección de Desarrollo Comunitario y Producción Artesanal	Apoyo Al Fomento Artesanal	Apoyo a Artesanos Tradicionales	F010
Estatal	Dirección de Administración	Adquisición de Bienes Muebles	Apoyo a Artesanos Tradicionales	K024
Estatal	Dirección de Apoyo a la Comercialización	Apoyo Al Fomento Artesanal	Apoyo a Artesanos Tradicionales	F010
Estatal	Dirección de Desarrollo Comunitario y Producción Artesanal	Apoyo Al Fomento Artesanal	Apoyo a Artesanos Tradicionales	F010
Estatal	Dirección de Apoyo a la Comercialización	Apoyo Al Fomento Artesanal	Apoyo a Artesanos Tradicionales	F010
Estatal	Dirección de Administración	Apoyo Al Fomento Artesanal	Apoyo a Artesanos Tradicionales	F010



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
F010-Apoyo Al Fomento Artesanal



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco

ID:101311128010

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Fin	Fomentar la Actividad Artesanal y Apoyar a Su Comercialización Mediante la Organización Productiva y Comercial del Sector Artesanal y Participación en Eventos	Nombre	Índice de Incremento en las Ventas	Nombre	Informe de Ventas Anuales	La Producción Artesanal Es Estable y Cuenta con la Colaboración de los Tres Órdenes de Gobierno.
		Definición	Es el Índice de Incremento en las Ventas de Productos Artesanales.	Area Responsable	Dirección de Apoyo a la Comercialización	No Existen Contingencias de Desastres en el Estado de Tabasco
		Tipo	Estratégico	Disponibilidad	SI	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Ventas Anuales	
		Ambito	Impacto	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Es el Índice Que Resulta de Dividir las Ventas Anuales del Año Actual Entre las Ventas Anuales del Año Base Menos Uno Multiplicado por Cien.	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	$I = \frac{(VAA/VAB) - 1}{1} \times 100$ DONDE: I=ÍNDICE DE VENTAS VAA=VENTAS ANUALES DEL AÑO ACTUAL VAB=VENTAS ANUALES DEL AÑO BASE	Fecha de Publicación	15 Días Posteriores Al Año en Cuestión.	
		Valor Línea Base	5 % INCREMENTO EN VENTAS ANUALES			
		Año Línea Base	2013			
		Periodicidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 6			



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
F010-Apoyo Al Fomento Artesanal



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco

ID:101311128010

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	La Población del Sector Artesanal Implementa Nuevas Técnicas de Producción Artesanal Diversificando Sus Diseños y Protocolos	<p>Nombre: Preparación de Artesanos Que Implementan Nuevas Técnicas de Producción</p> <p>Definición: Es el Porcentaje de Artesanos Que Implementan Nuevas Técnicas de Producción Artesanal en Relación Al Total de</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Calidad</p> <p>Ambito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Es el Porcentaje Que Resulta de Dividir el Total de Artesanos Que Elaboran Productos con Nuevas Técnicas Entre el Total de Artesanos del Padrón del Estado Que Producen en Forma Ancestral Multiplicado por Cien</p> <p>Algoritmo: $PNTP = \frac{ARTN \times 100}{APTA}$ DONDE: PNTP= PORCENTAJE DE ARTESANOS CON NUEVAS TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN ARTN= ARTESANOS CON NUEVAS TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN APTA= ARTESANOS DEL PADRÓN ESTATAL CON TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN ANCESTRAL</p> <p>Valor Línea Base: 10% de artesanos beneficiados</p> <p>Año Línea Base: 2013</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 10</p>	<p>Nombre: Relación de Artesanos Que Producen con Nuevas Técnicas</p> <p>Área Responsable: Dirección de Desarrollo Comunitario y Dirección de Apoyo a la</p> <p>Disponibilidad: Si</p> <p>Unidad de Análisis: Artesanos Capacitados con Nuevas Técnicas de Producción</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15 Días Posteriores Al Año en Cuestión.</p>	El Sector de Consumo se Fija en los Productos Artesanales.



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
F010-Apoyo Al Fomento Artesanal



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco

ID:101311128010

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Componente	B) Cursos de Capacitación Proporcionados a la Población Artesanal	Nombre	Índice de Incremento de Cursos de Capacitación Impartidos.	Nombre	Relación de Cursos de Capacitación y Listas de Asistencia.	Los espacios para impartir las capacitaciones están disponibles.
		Definición	Es el Porcentaje de Incremento de Cursos de Capacitación Impartidos a la Población del Sector Artesanal en Relación a los	Area Responsable	Dirección de Desarrollo Comunitario y Producción Artesanal	Los artesanos captan el propósito de las capacitaciones para emplearlas en sus actividades.
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Si	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Cursos de Capacitación Impartidos	
		Ambito	Productos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Es el Porcentaje de Incremento de Cursos de Capacitación Que Resulta de Dividir el Total de Cursos de Capacitación Realizados en el Año Actual Entre el Total de Cursos de Capacitación Realizados en el Año Base Menos Uno Multiplicado por Cien. $ICC = (TCA / TCAB) \times 100$ DONDE: ICC= PORCENTAJE DE CURSOS DE CAPACITACIÓN IMPARTIDOS TCA= TOTAL DE CURSOS DE CAPACITACIÓN IMPARTIDOS EN EL AÑO ACTUAL TCAB= TOTAL DE CURSOS DE CAPACITACIÓN IMPARTIDOS EN EL AÑO BASE	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo		Fecha de Publicación	15 Días Posteriores Al Año en Cuestión.	
		Valor Línea Base	10 Cursos de capacitación			
		Año Línea Base	2013			
		Periodicidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 100			



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
F010-Apoyo Al Fomento Artesanal



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco

ID:101311128010

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	C) Promoción y Eventos de Fomento Artesanal Proporcionados en Apoyo a la Comercialización.	<p>Nombre Índice de Incremento Eventos Realizados en el Año</p> <p>Definición Es el Porcentaje de Incremento Eventos Realizados en Apoyo a la Comercialización por el Ilat en Relación a los Eventos</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ámbito Productos</p> <p>Método de Cálculo Es el Porcentaje de Eventos Que Resulta de Dividir el Total de Eventos Realizados en el Año Actual Entre Eventos Realizados en el Año Base Menos Uno Multiplicado por Cien.</p> <p>Algoritmo $PIE = (TEA/TEB) - 1 \times 100$ <small>DÓNDE: PIE= PORCENTAJE DE EVENTOS REALIZADOS TEA= TOTAL DE EVENTOS REALIZADOS EN EL AÑO ACTUAL TEB= TOTAL DE EVENTOS REALIZADOS EN EL AÑO BASE</small></p> <p>Valor Línea Base 13 Eventos realizados</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Periodos/Metas 1 = 54</p>	<p>Nombre Relación de Eventos Realizados en Apoyo a la Comercialización.</p> <p>Área Responsable Dirección de Apoyo a la Comercialización</p> <p>Disponibilidad SI</p> <p>Unidad de Análisis Eventos Realizados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación 15 Días Posteriores Al Año en Cuestión.</p>	<p>Los Medios de Comunicación apoyan en la promoción.</p> <p>Los artesanos captan el propósito de los eventos para emplearlo en sus actividades.</p>



GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
 con
Tabasco
 cambio constante



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
 F010-Apoyo Al Fomento Artesanal

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco

ID:101311128010

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	A1) Gestionar los Proyectos de Gastos de Operación del Ifat para la Realización de Sus Funciones Operativas.	Nombre	Proporcion de Presupuesto Ejercido	Nombre	Autoevaluación / Cierre de Ejercicio	Se Cuenta con Presupuesto Autorizado
		Definición	Es el Porcentaje del Presupuesto Ejercido en Relación Al Presupuesto Autorizado	Area Responsable	Dirección Administrativa del Ifat	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Si	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Presupuesto Ejercido	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Porcentaje de Avance Que Se Obtiene de Dividir el Presupuesto Ejercido Entre el Presupuesto Autorizado Multiplicado por Cien	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	$PAP = \frac{PE}{PA} \times 100$ DONDE: PPE = PORCENTAJE DE PRESUPUESTO EJERCIDO PE = PRESUPUESTO EJERCIDO PA = PRESUPUESTO AUTORIZADO	Fecha de Publicación	15 Días Siguietes del Año en Cuestion	
		Valor Línea Base	100 % PRESUPUESTO AUTORIZADO			
		Año Línea Base	2013			
		Periodicidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 100			



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
F010-Apoyo Al Fomento Artesanal



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco

ID:101311128010

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	B1) Gestionar la Impartición de Cursos de Capacitación	Nombre	Preparación de Avance de Cursos de Capacitación	Nombre	Relación de Cursos de Capacitación	Se Cuenta con Presupuesto Autorizado. Los Artesanos participan en los Eventos de Capacitación.
		Definición	Es el Porcentaje de Avance de la Impartición de los Cursos de Capacitación en Beneficio del Sector Artesanal.	Area Responsable	Dirección de Desarrollo Comunitario y Producción Artesanal	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Si	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Cursos de Capacitación	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Porcentaje de Avance de Impartición de Cursos de Capacitación Que Se Obtiene de Dividir el Total de Cursos de Capacitación Impartidos Entre el Total de Cursos de Capacitación Programados	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	$PACC = \frac{CC \times CCI}{CCP}$ DONDE: PACC= PORCENTAJE DE AVANCE DE CURSOS DE CAPACITACIÓN CCI= CURSOS DE CAPACITACIÓN IMPARTIDOS CCP= CURSOS DE CAPACITACIÓN PROGRAMADOS	Fecha de Publicación	15 Días Posteriores Al Año en Cuestión.	
		Valor Línea Base	20 cursos de capacitación			
		Año Línea Base	2013			
		Periodicidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 100			



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco**

ID:101311128010

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	C1) Gestionar la Realización de Promoción y Fomento Artesanal	<p>Nombre Proporción de Avance de Eventos de Promoción</p> <p>Definición Es el Porcentaje de Avance de los Eventos de Promoción y Eventos en Beneficio del Sector Artesanal.</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Porcentaje de Avance de los Eventos de Promoción Que Se Obtiene de Dividir los Eventos de Promoción Realizados Entre los Eventos de Promoción Programados</p> <p>Algoritmo $PEV = \frac{EPR}{EPP}$ DONDE: PEV= PORCENTAJE DE AVANCE DE EVENTOS DE PROMOCIÓN EPR= EVENTOS DE PROMOCIÓN REALIZADOS EPP= EVENTOS DE PROMOCIÓN PROGRAMADOS</p> <p>Valor Línea Base 10 eventos</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Periodos/Metas 1 = 100</p>	<p>Nombre Relación de Eventos de Promoción</p> <p>Area Responsable Dirección de Desarrollo Comunitario y Producción Artesanal</p> <p>Disponibilidad Si</p> <p>Unidad de Análisis Eventos de Promoción</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación 15 Días Posteriores Al Año en Cuestión</p>	<p>SE CUENTA CON PRESUPUESTO AUTORIZADO</p> <p>LOS ARTESANOS TIENEN LA DISPONIBILIDAD DE PARTICIPAR EN LOS EVENTOS A LOS QUE SE LES INVITA</p>		



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

K024-Adquisición de Bienes Muebles



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco

ID:102311128024

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Fomentar la Actividad Artesanal y Apoyar a Su Comercialización Mediante la Organización Productiva y Comercial del Sector Artesanal y Participación en Eventos.	<p>Nombre Índice de Incremento en Ventas</p> <p>Definición Es el índice de incremento en las Ventas de Productos Artesanales.</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Impacto</p> <p>Método de Cálculo Es el Índice Que Resulta de Dividir las Ventas Anuales del Año Actual Entre las Ventas Anuales del Año Base Menos Uno Multiplicado por Cien.</p> <p>Algoritmo $IV = (VA/VAB) - 1 \times 100$ <small>DÓNDE: IV= ÍNDICE DE VENTAS VA= VENTAS ANUALES DEL AÑO ACTUAL VAB= VENTAS ANUALES DEL AÑO BASE</small></p> <p>Valor Línea Base 5% incremento en ventas</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Periodos/Metas 1 = 6</p>	<p>Nombre Informe de Ventas Anuales</p> <p>Area Responsable Dirección de Apoyo a la Comercialización</p> <p>Disponibilidad Si</p> <p>Unidad de Análisis Ventas Anuales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación 15 Días Posteriores Al Año en Cuestión.</p>	<p>La producción artesanal es estable y cuenta con la colaboración de los tres órdenes de gobierno.</p> <p>No existen contingencias de desastres en el Estado de Tabasco</p>



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
 K024-Adquisición de Bienes Muebles

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco

ID:102311128024

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Propósito	Los Servidores Públicos Usuarios de los Bienes Muebles Cuentan con los Insumos Necesarios para Otorgar Sus Servicios.	Nombre	Proporción de Servidores Públicos Beneficiados con Bienes Muebles Vanguardistas	Nombre	Relación de Beneficiarios con Bienes Muebles Vanguardistas	Exista la disponibilidad de bienes muebles solicitados a proveedores activos en el padrón estatal.
		Definición	Es el Porcentaje de Servidores Públicos Beneficiados con Bienes Muebles Vanguardistas con Respecto del Total de	Area Responsable	Dirección Administrativa Hat.	
		Tipo	Estratégico	Disponibilidad	Si	
		Dimensión	Calidad	Unidad de Análisis	Servidores Públicos	
		Ambito	Resultados	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Es el Porcentaje del Cociente de Dividir el Total de Servidores Públicos Beneficiados con Bienes Muebles Vanguardistas Entre el Total de Servidores Públicos de la Plantilla de Personal del Instituto Multiplicado por Cien	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	$PSPBv = (SPB/TSP) \times 100$	Fecha de Publicación	15 Días Posteriores Al Año en Cuestión	
		Valor Línea Base	51 empleados del Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco			
		Año Línea Base	2013			
		Periodicidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 100			



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
K024-Adquisición de Bienes Muebles



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco

ID:102311128024

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Componente	Bienes Muebles Vanguardistas Proporcionados.	Nombre	Proporción de Bienes Muebles Entregados	Nombre	Relación de Bienes Muebles Otorgados a los Servidores Públicos	Los bienes muebles proporcionados son utilizados adecuadamente.
		Definición	Es el Porcentaje de Bienes Muebles Entregados a los Servidores Públicos del Instituto.	Area Responsable	Dirección Administrativa Ifat.	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Si	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Bienes Muebles	
		Ambito	Productos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Es el Índice Que Resulta de Dividir los Bienes Muebles Entregados a los Servidores Públicos Beneficiados Entre los Bienes Muebles Programados, Multiplicado por Cien	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	$PME = (BME/BMP) \times 100$ DONDE: BME= PORCENTAJE DE BIENES MUEBLES ENTREGADOS BMP= BIENES MUEBLES PROGRAMADOS	Fecha de Publicación	15 Días Posteriores Al Año en Cuestión.	
		Valor Línea Base	20% de incremento en bienes muebles.			
		Año Línea Base	2013			
		Periodicidad	Anual			
Periodos/Metas	1 = 100					



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
K024-Adquisición de Bienes Muebles



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco

ID:10231128024

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Gestionar la Adquisición de Bienes Muebles.	<p>Nombre Proporción de Bienes Muebles Adquiridos</p> <p>Definición Es el Porcentaje de los Bienes Muebles Adquiridos por el Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco en Relación a</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Es el Porcentaje Que Resulta de Dividir el Total de Bienes Muebles Adquiridos Entre el Total de Bienes Muebles Programados.</p> <p>Algoritmo $PBM = (BMA/BMAP)$ DÓNDE: PBM= PORCENTAJE DE INCREMENTO EN BIENES MUEBLES BMA= TOTAL DE BIENES MUEBLES ADQUIRIDOS BMAP= TOTAL DE BIENES MUEBLES PROGRAMADOS.</p> <p>Valor Línea Base 70 equipos en bienes muebles.</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Periodos/Metas 1 = 100</p>	<p>Nombre Relación de Bienes Muebles/Activos Fijos</p> <p>Area Responsable Dirección Administrativa Ifat.</p> <p>Disponibilidad Si</p> <p>Unidad de Análisis Bienes Muebles</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación 15 Días Posteriores Al Año en Cuestión.</p>	<p>Que el Proveedor Entregue en Tiempo y Forma los Bienes Muebles Solicitados.</p> <p>Presupuesto Autorizado para Su Realización.</p>



Gobierno del Estado de Tabasco
Estrategia Programática 2014

Fecha

DD	MM	AA
29	, 11	2013

ENTIDAD: IR INSTITUTO REGISTRAL DEL ESTADO DE TABASCO

MISIÓN

Garantizar la seguridad y certeza jurídica de la función registral en beneficio de la ciudadanía mediante, tecnologías de la información cumpliendo con los principios registrales.

OBJETIVOS

Contribuir a lograr una gestión pública, ágil y eficiente, con certeza jurídica que fortalezca las finanzas públicas.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Instrumentar procesos de aseguramiento de calidad y mejora continua en la atención y los servicios que se proporcionan a la ciudadanía.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Actividades de apoyo administrativo.- considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios.

ACIONES MÁS RELEVANTES

Atender las inscripciones de documentos de manera rápida y eficaz a los usuarios.

Dar certeza jurídica en las inscripciones y trámites realizados en el IRET.
Continuar impulsando la modernización en el trámite registral.

METAS

Cumplir con los servicios registrales con certeza jurídica y con el menor tiempo de respuesta.



Gobierno del Estado de Tabasco Presupuesto General de Egresos

Ejercicio 2014

INSTITUTO REGISTRAL DEL ESTADO DE TABASCO

Estatal

DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO REGISTRAL DEL ESTADO DE TABASCO

GASTO CORRIENTE

Materiales y Suministros	\$	446,635.58
Servicios Generales	\$	2,175,826.98
Servicios Personales	\$	18,979,261.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	\$	21,601,723.56
TOTAL: DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO REGISTRAL DEL ESTADO DE TABASCO	\$	21,601,723.56
TOTAL: Estatal	\$	21,601,723.56
TOTAL: INSTITUTO REGISTRAL DEL ESTADO DE TABASCO	\$	21,601,723.56



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

IR-Instituto Registral del Estado de Tabasco

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Estatal	Dirección General del Instituto Registral del Estado de Tabasco	Actividades de Apoyo Administrativo	Administrar el Sistema Registral del Estado	M001



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
M001-Actividades de Apoyo Administrativo

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Instituto Registral del Estado de Tabasco

ID:101181001001

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Mejorar la Eficiencia y Eficacia de los Procesos Registrales de Bienes Patrimoniales a Través de Un Modelo Registral Moderno y Electivo.	<p>Nombre Promedio de Trámites Anuales</p> <p>Definición Promedio de Días en Que Se Resuelve Un Trámite Registral en el Año Actual.</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo Sumatoria de Fecha de Recepción Menos Fecha en Que Se Entrega el Documento Entre Total de Trámites.</p> <p>Algoritmo $(SUMATORIA/FE-FS)/TTOTALES - DT$ DONDE: FE= FECHA DE ENTRADA DE TRAMITE FS=FECHA DE SALIDA DEL TRAMITE TTOTALES=TRAMITES RECIBIDOS EN UN AÑO DT= PROMEDIO DE DIAS EN QUE SE RESUELVE UN TRAMITE</p> <p>Valor Línea Base 5</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Periodos/Metas 1 = 3</p>	<p>Nombre Archivo-Reporte Anual Siret 2013</p> <p>Area Responsable Administrativa</p> <p>Disponibilidad Privada</p> <p>Unidad de Análisis Volantes Universales Ingresados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación Último Día del Último Mes</p>	SE TOMA EL 100 % DE LA MUESTRA EN UN AÑO NATURAL



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

M001-Actividades de Apoyo Administrativo



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Instituto Registral del Estado de Tabasco

ID:101181001001

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Establecer Un Modelo Registral Moderno y Efectivo Que Garantice la Legalidad de los Actos del Registro Civil y del Patrimonio a Toda la Ciudadanía Tabasqueña	<p>Nombre Promedio de Trámites Anuales</p> <p>Definición Promedio de Días en Que Se Resuelve Un Trámite Registral en el Año Actual.</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo Sumatoria de Fecha de Recepcion Menos Fecha en Que Se Entregó el Documento Entre Total de Trámites.</p> <p>Algoritmo $(SUMATORIAFE-FB)/TTOTALES = DT$ DONDE: FE= FECHA DE ENTRADA DE TRAMITE FB=FECHA DE SALIDA DEL TRAMITE TTOTALES=TRAMITES RECIBIDOS EN UN AÑO DT= PROMEDIO DE DIAS EN QUE SE RESUELVE UN TRAMITE</p> <p>Valor Línea Base 5</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Periodos/Metas 1 = 3</p>	<p>Nombre Archivo Reporte Anual Siret 2013</p> <p>Area Responsable Administrativa</p> <p>Disponibilidad Privada</p> <p>Unidad de Análisis Volantes Universales Ingresados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación Último Día del Último Mes</p>	SE TOMA EL 100 % DE LA MUESTRA EN UN AÑO NATURAL



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
 M001-Actividades de Apoyo Administrativo

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto Registral del Estado de Tabasco**

ID:101181001001

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Que los Procesos, Asesorías y Representación Jurídica Oportuna en la Función Registral para la Atención de la Ciudadanía Sean Modernizados	<p>Nombre Promedio de Trámites Anuales</p> <p>Definición Promedio de Días en Que Se Resuelve Un Trámite Registral en el Año Actual.</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Sumatoria de Fecha de Recepción Menos Fecha en Que Se Entrega el Documento Entre Total de Trámites.</p> <p>Algoritmo (SUMATORIA(FE-FS))/TTOTALES = DT DONDE: FE= FECHA DE ENTRADA DE TRAMITE FS=FECHA DE SALIDA DEL TRAMITE TTOTALES=TRÁMITES RECIBIDOS EN UN AÑO DT= PROMEDIO DE DIAS EN QUE SE RESUELVE UN TRAMITE</p> <p>Valor Línea Base 5</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Periodos/Metas 1 = 3</p>	<p>Nombre Archivo Reporte Anual Siret 2013</p> <p>Area Responsable Administrativa</p> <p>Disponibilidad Privada</p> <p>Unidad de Análisis Volantes Universales Ingresados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación Ultimo Dia del Ultimo Mes</p>	SE TOMA EL 100 % DE LA MUESTRA EN UN AÑO NATURAL



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

M001-Actividades de Apoyo Administrativo



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Instituto Registral del Estado de Tabasco

ID:101181001001

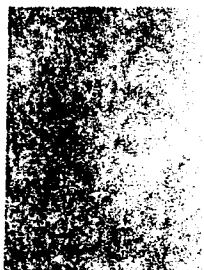
Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	<ol style="list-style-type: none"> Dotar a las Oficinas Registrales con los Recursos Materiales Necesarios. Establecer Convenios con las Autoridades Federales Competentes en las Materias de Registro Civil, de la Propiedad, y de la Fe Pública. Mejorar el Marco Normativo de los Asuntos Registrales Asignar Al Archivo Histórico del Poder Ejecutivo, los Elementos Materiales Necesarios para el Acervo y Preservación de las Piezas Que Se Ponen a Su Resguardo. Establecer los Convenios Relativos Al Patrimonio Histórico de Tabasco, con las Entidades Pertinentes. 	<p>Nombre Promedio de Trámites Anuales</p> <p>Definición Promedio de Días en Que Se Resuelve Un Trámite Registral en el Año Actual.</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo Sumatoria de Fecha de Recepcion Menos Fecha en Que Se Entrega el Documento Entre Total de Trámites.</p> <p>Algoritmo $(SUMATORIA/FE-FS)/TTOTALES = DT$ DONDE: FE= FECHA DE ENTRADA DE TRÁMITE FS=FECHA DE SALIDA DEL TRÁMITE TTOTALES=TRÁMITES RECIBIDOS EN UN AÑO DT= PROMEDIO DE DIAS EN QUE SE RESUELVE UN TRÁMITE</p> <p>Valor Línea Base 5</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Periodos/Metas 1 = 3</p>	<p>Nombre Archivo Reporte Anual Siret 2013</p> <p>Area Responsable Administrativa</p> <p>Disponibilidad Privada</p> <p>Unidad de Análisis Volantes Universales Ingresados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación Ultimo Día del Ultimo Mes</p>	SE TOMA EL 100 % DE LA MUESTRA EN UN AÑO NATURAL



ANALÍTICO

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS
ESTADO DE TABASCO
EJERCICIO FISCAL 2014**

TOMO V





Gobierno del Estado de Tabasco
Estrategia Programática 2014

Fecha

DD	MM	AA
29	11	2013

ENTIDAD: IT INSTITUTO TABASQUEÑO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

MISIÓN

Conducir regular y evaluar el proceso de construcción, rehabilitación y mantenimiento de inmuebles destinados al servicio de la educación en el estado.

OBJETIVOS

Coordinar las unidades administrativas que conforman al itife para ejecutar el programa de infraestructura educativa en el estado, aplicando y optimizando los recursos bajo un enfoque de calidad y transparencia.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Mejorar la infraestructura educativa, congruente con los requerimientos de un servicio de calidad en sus tipos, niveles y modalidades.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

069 actividades de apoyo administrativo
 IT001 gastos de operación y administración de la dirección administrativa del ITIFE
 IT002 gastos operación de la dirección general del ITIFE
 IT003 gastos de operación de la dirección técnica.
 IT004 gastos de operación de la dirección de planeación y programación.

ACIONES MÁS RELEVANTES

El ITIFE es un organismos descentralizado ejecuta acciones tendientes al mejoramiento de la infraestructura física educativa, en sus diferentes niveles educativos, así como su equipamiento correspondiente.

METAS

Contribuir al mejoramiento integral, y a la creación de nuevos espacios educativos de la infraestructura física con que cuenta el estado, reduciendo de cierta manera el rezago educativo, y atendiendo en cierta medida la gran demanda en servicios educativos que se tiene hoy en día.



Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto General de Egresos
Ejercicio 2014

INSTITUTO TABASQUEÑO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

Estatal

DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO TABASQUEÑO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA		
GASTO CORRIENTE		
Servicios Generales	\$	168.00
Servicios Personales	\$	3,349,919.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	\$	3,350,087.00
TOTAL: DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO TABASQUEÑO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA	\$	3,350,087.00
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA		
GASTO CORRIENTE		
Materiales y Suministros	\$	407,000.00
Servicios Generales	\$	1,205,529.61
Servicios Personales	\$	6,145,752.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	\$	7,758,281.61
TOTAL: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	\$	7,758,281.61
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO DE OBRAS		
GASTO CORRIENTE		
Servicios Generales	\$	168.00
Servicios Personales	\$	2,009,934.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	\$	2,010,102.00
TOTAL: DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO DE OBRAS	\$	2,010,102.00
TOTAL: Estatal	\$	13,118,470.61
TOTAL: INSTITUTO TABASQUEÑO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA	\$	13,118,470.61



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

IT-Instituto Tabasqueño de Infraestructura Física Educativa

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Estatal	Dirección General del Instituto Tabasqueño de Infraestructura Física Educativa	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatal	Dirección Administrativa	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatal	Dirección General del Instituto Tabasqueño de Infraestructura Física Educativa	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002
Estatal	Dirección de Programación y Presupuesto de Obras	Actividades de Apoyo Administrativo	Servicios de Apoyo Administrativo	M001



Gobierno del Estado de Tabasco
Estrategia Programática 2014

Fecha

DD	MM	AA
29	11	2013

ENTIDAD: TC INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CENTLA

MISIÓN

Formar profesionistas con alto nivel académico y sentido humanístico, capaces de transformar su entorno, aplicando de manera creativa e innovadora, los conocimientos científicos y tecnológicos, que propicien el desarrollo sustentable de la región.

OBJETIVOS

Contribuir a establecer servicios educativos de calidad, que aseguren el desarrollo integral de las personas, sus capacidades, competencias y habilidades, para su incorporación a la vida productiva mediante la formación de profesionistas.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

- 1) Fortalecer la Infraestructura
- 2) Impulsar el Desarrollo del Capital Humano
- 3) Implementar Programas de Modernización Administrativa
- 4) Consolidar la Oferta Educativa y de Educación Continua
- 5) Realizar Investigación aplicada y Desarrollo Tecnológico
- 6) Fomentar la vinculación con el sector productivo
- 7) Impulsar el desarrollo sustentable de la región

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

- 1) Programa de construcción de infraestructura académica, de talleres y laboratorios, y de instalaciones deportivas para la formación integral de los estudiantes del Instituto.
- 2) Programa de equipamiento técnico para fortalecer la formación práctica, la movilidad y la vinculación eficaz
- 3) Programa de fortalecimiento del capital humano del Instituto para eficientar la operación administrativa, la función docente, la producción de conocimiento y la innovación tecnológica, que impacten en la formación con calidad de los egresados del Instituto.
- 4) Mejora de la gestión administrativa y académica a través de la implantación o actualización de sistemas.
- 5) Programa de consolidación de la oferta educativa a través de mecanismos de acreditación de los programas académicos
- 6) Impulsar la oferta educativa de posgrado, mediante acuerdos de colaboración con otras instituciones y con programas propios.
- 7) Creación del Centro de Estudios e Investigación para la biodiversidad y el desarrollo sustentable "Pantanos de Centla"
- 8) Programa de impulso a la investigación aplicada y la innovación tecnológica, en el marco de la sustentabilidad.
- 9) Programa de vinculación eficaz con las empresas de la región para fortalecer la formación técnica y la colocación de los egresados del Instituto.
- 10) Programa de emprendedurismo joven.
- 11) Programa de desarrollo sustentable.
- 12) Programa de impulso a la economía regional por medio del desarrollo de proyectos de negocios integradores.

ACIONES MÁS RELEVANTES

- 1) Construcción de la Unidad Multifuncional de Talleres y Laboratorios.
- 2) Construcción del Centro de Estudios e Investigación para la Biodiversidad y el Desarrollo Sustentable Pantanos de Centla.
- 3) Construcción del Centro de capacitación, educación y cultura ambiental.
- 4) Construcción de la Unidad Deportiva.

- 4.1) Campo de futbol con gradas
- 4.2) Dos canchas de usos múltiples techadas.
- 5) Implementar programas de posgrado.
- 6) Impartir cursos de formación y actualización al personal del Instituto.
- 7) Establecer un programa de formación en valores, actitudes y responsabilidad social.
- 8) Fomentar la actividad emprendedora en la comunidad tecnológica.
- 9) Establecer programas de manejo administrativo y contable.
- 10) Mejorar el Sistema de Integración Escolar.
- 11) Optimizar el Sistema de Gestión Integral acorde a indicadores nacionales y estatales.
- 12) Apertura del Programa Institucional de Maestría en Tecnologías Informáticas para la Enseñanza con diseño curricular e impartición propios del Instituto.
- 13) Consolidación del Centro de Idiomas.
- 14) Creación de la Compañía de Expresión Artística y Cultural del Instituto Tecnológico Superior de Centla.
- 15) Formar, registrar y consolidar los Cuerpos Académicos y Líneas de Investigación.
- 16) Contar con docentes registrados en los Sistemas Estatal y Nacional de Investigadores.
- 17) Implementar un Programa de Desarrollo Tecnológico orientado al sector productivo de bienes y servicios.
- 18) Obtener registro de patentes y marcas como resultados de investigación.
- 19) Alinear los planes y programas académicos a las necesidades del sector productivo de la región.
- 20) Concertar acuerdos con empresas del área a fin de realizar intercambios tecnológicos.
- 21) Propiciar espacios de participación en las empresas e instituciones, para la actualización profesional en campo de los docentes del Instituto.
- 22) Establecer mecanismos de vinculación eficaces con las empresas de la región para facilitar la inserción de los egresados del Instituto en las mismas.
- 23) Promover una cultura emprendedora en la región, para la creación de empresas y el fomento al autoempleo.
- 24) Concertar proyectos con PEMEX y sus subsidiarias.
- 25) Establecer vínculos interinstitucionales para generar estadías de estudiantes y docentes.
- 26) Creación y operación del Centro de Estudios e Investigación para la Biodiversidad y el Desarrollo Sustentable Pantanos de Centla y gestiones para su reconocimiento y registro ante el CONACYT.
- 27) Creación y registro como Área Natural Protegida de corte estatal del Parque Ecológico Guari-Tec Santuario del Guaraguao.
- 28) Formular un Programa para el Desarrollo Integral de la Pesca en el Municipio de Centla, Tabasco.
- 29) Proponer ante el CONACYT, para evaluación técnica y financiera, protocolos de proyectos de investigación, elaborados en el seno del Centro de Estudios e Investigación para la Biodiversidad y Desarrollo Sustentable Pantanos de Centla.

METAS

- 1) Una unidad multifuncional de talleres y laboratorios construida.
- 2) Dos centros y una unidad deportiva construidos.
- 3) Un programa de posgrado propio implementado
- 4) Dos programas de posgrado convenidos implementados.
- 5) Ocho cursos de actualización y formación impartidos
- 6) Un programa de valores institucional establecido
- 7) Un programa de emprendedurismo operando
- 8) Un sistema administrativo operando
- 9) Sistema de integración escolar actualizado.
- 10) Centro de idiomas ofertando al menos tres idiomas diferentes y una lengua nativa
- 11) Seis festivales culturales realizados
- 12) Dos cuerpos académicos registrados y uno consolidado.
- 13) Tres docentes registrado en el padrón estatal de investigadores.
- 14) Un plan de desarrollo tecnológico elaborado
- 15) Siete programas académicos o especialidades alineados a las necesidades de la región.
- 16) Seis estadías técnicas de docentes en empresas de la región.
- 17) Ochenta y cuatro empresas vinculadas para la realización de residencias profesionales de los estudiantes.
- 18) Desarrollar al menos cuatro contratos de servicios con PEMEX
- 19) Un Centro de Estudios e Investigación para la Biodiversidad y el Desarrollo Sustentable Pantanos de Centla registrado ante el CONACYT
- 20) Un parque ecológico registrado como ANP de corte estatal.
- 21) Un programa integral para el desarrollo de la pesca en Centla implementado.
- 22) Veinte protocolos de investigación presentados ante CONACYT.
- 23) Veinticuatro estudios de factibilidad socioeconómica y ambiental presentados ante el programa PACMA de PEMEX y la Secretaría de Economía.



Gobierno del Estado de Tabasco Presupuesto General de Egresos Ejercicio 2014

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CENTLA

Estatal

DIRECCIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CENTLA

GASTO CORRIENTE

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$	24,284,634.00
--	----	---------------

TOTAL: GASTO CORRIENTE	\$	24,284,634.00
------------------------	----	---------------

TOTAL: DIRECCIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CENTLA	\$	24,284,634.00
--	----	---------------

TOTAL: Estatal	\$	24,284,634.00
-----------------------	-----------	----------------------

Ramo Federal 11 EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CENTLA

GASTO CORRIENTE

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$	26,737,382.03
--	----	---------------

TOTAL: GASTO CORRIENTE	\$	26,737,382.03
------------------------	----	---------------

TOTAL: DIRECCIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CENTLA	\$	26,737,382.03
--	----	---------------

TOTAL: Ramo Federal 11 EDUCACIÓN PÚBLICA	\$	26,737,382.03
---	-----------	----------------------

TOTAL: INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CENTLA	\$	51,022,016.03
--	-----------	----------------------



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

TC-Instituto Tecnológico Superior de Centla

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Ramo Federal 11 Educación Pública	Dirección del Instituto Tecnológico de Centla	Igualdad de Oportunidades de Educación	Educación Superior de Calidad	E009
Estatal	Dirección del Instituto Tecnológico de Centla	Igualdad de Oportunidades de Educación	Educación Superior de Calidad	E009
Estatal	Dirección del Instituto Tecnológico de Centla	Igualdad de Oportunidades de Educación	Educación Superior de Calidad	E009



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E009-Igualdad de Oportunidades de Educación



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Instituto Tecnológico Superior de Centia

ID:101253075009

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a Establecer Servicios Educativos de Calidad Que Aseguren el Desarrollo Integral de las Personas, Sus Capacidades, Competencias y Habilidades, para Su Incorporación a la Vida Productiva Mediante la Formación de Profesionistas.	<p>Nombre Porcentaje de Egresados Participando en la Vida Productiva</p> <p>Definición Mide el Porcentaje de Alumnos Egresados de las Carreras a la Vida Productiva</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Impacto</p> <p>Método de Cálculo El Total de Alumnos Insertos en la Vida Productiva Entre el Total de Alumnos Egresados Multiplicarlo por Cien.</p> <p>Algoritmo $PEP = (TA/TAE) \cdot 100$ PEP= PARTICIPANTES EN LA VIDA PRODUCTIVA TA= EL TOTAL DE ALUMNOS INSERTOS EN LA VIDA PRODUCTIVA TAE= TOTAL DE ALUMNOS EGRESADOS</p> <p>Valor Línea Base 29%</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Periodos/Metas 1 = 35</p>	<p>Nombre Consulta en la Base de Datos de Egresados</p> <p>Area Responsable Subdirección de Vinculación</p> <p>Disponibilidad Público</p> <p>Unidad de Análisis Egresados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación Septiembre de Cada Año</p>	Los Egresados Insertos en la vida productiva se actualizan y especializan



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto Tecnológico Superior de Centla**

ID:101253075009

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Propósito	Egresados de Nivel Medio Superior de la Región de los Ríos y Zonas de Influencia Mantienen Oportunidad de Acceso y Permanencia a la Educación de Nivel Superior	Nombre	Porcentaje de Cobertura en el Entorno	Nombre	Base de Datos del Sistema de Integración Escolar	El Sector Productivo mantenga oportunidades Laborales
		Definición	Mide el Porcentaje de Alumnos Inscritos Entre los Egresados Que Demanden el Servicio	Area Responsable	Departamento de Desarrollo Academico	
		Tipo	Estratégico	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Alumnos	
		Ambito	Impacto	Cobertura y Desagregación Geográfica	Eslatal	
		Método de Cálculo	El Total de Alumnos de Nuevo Ingreso Entre el Total de Egresados del Nivel Medio Superior en la Zona de Influencia del Instituto Que Demanden Educación Superior y Multiplicarlo por Cien.	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	$TI = \frac{(AI/TE) \cdot 100}{100}$ TI=PORCENTAJE DE ALUMNOS INSCRITOS AI=NO. DE ALUMNOS INSCRITOS EN EL 1ER SEMESTRE TE=TOTAL DE EGRESADOS DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR EN LA ZONA DE INFLUENCIA QUE DEMANDA EDUCACIÓN SUPERIOR*	Fecha de Publicación	Octubre	
		Valor Línea Base	82%			
		Año Línea Base	2013			
		Periodicidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 88			



GOBIERNO DEL
ESTADO DE TABASCO
TRABAJANDO
CON UNO SÓLO
OBJETIVO



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Instituto Tecnológico Superior de Centla

ID:101253075009

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Nombre Índice de Deserción</p> <p>Definición Mide el Porcentaje de Alumnos Desertores</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Arbitrio Resultados</p> <p>Método de Cálculo Considerar el Total los Alumnos Egresados Entre el Total de Alumnos Inscritos y Multiplicarlo por Cien.</p> <p>Algoritmo $ID = (TE/AI) \cdot 100$ <small>ID=ÍNDICE DE DESECCIÓN AI=NO. DE ALUMNOS INSCRITOS EN EL 1ER SEMESTRE TE=TOTAL DE EGRESADOS DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR EN LA ZONA DE INFLUENCIA QUE DEMANDA EDUCACIÓN SUPERIOR</small></p> <p>Valor Línea Base 3%</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Períodos/Metas 1 = 2</p>	<p>Nombre Base de Datos del Sis</p> <p>Area Responsable Subdirección Académica</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación Octubre</p>	



Tabasco
cambia rumbo



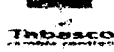
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Instituto Tecnológico Superior de Centla

ID:101253075009

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Componente	C.1 Apoyos Institucionales Proporcionados a los Alumnos del Instituto	Nombre	Porcentaje de Apoyos Entregados	Nombre	Base de Datos Subdirección Académica	Los Alumnos mejoran su rendimiento académico
		Definición	Mide los Apoyos Entregados a los Alumnos Beneficiados de la Institución	Area Responsable	Subdirección Académica	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Alumnos	
		Ambito	Productos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Apoyos Entregados Entre Apoyos Programados y Multiplicarlo por Cien	Periodicidad	Semestral	
		Algoritmo	*AC= (AE/AP)*100 AC= APOYOS CONCLUIDOS AE= APOYOS ENTREGADOS AP= APOYOS PROGRAMADOS	Fecha de Publicación	15 Días Después del Cierre Semestral	
		Valor Línea Base	N/A			
		Año Línea Base	0			
		Periodicidad	Semestral			
		Periodos/Metas	1 = 50, 2 = 50			



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E009-Igualdad de Oportunidades de Educación



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Instituto Tecnológico Superior de Centia

ID:101253075009

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	C.2.-Difusión de la Oferta Educativa Realizada	<p>Nombre: Porcentaje de Acciones de Difusión Realizadas</p> <p>Definición: Mide el Porcentaje de las Actividades Realizadas para la Difusión de la Oferta Educativa</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Actividades de Difusión Realizadas Entre las Actividades Programadas Multiplicarlo por Cien</p> <p>Algoritmo: $DC = (DR/DP) \cdot 100$ DC= DIFUSIÓN COMPLETADA DR= DIFUSIÓN REALIZADA DP= DIFUSIÓN PROGRAMADA</p> <p>Valor Línea Base: N/A</p> <p>Año Línea Base: 0</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Base de Datos de Difusión</p> <p>Área Responsable: Depto. de Difusión y Comunicación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Actividades</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Septiembre de Cada Año</p>	Egresados de Nivel Medio Superior eligen al Instituto como opción para estudiar el Nivel Superior



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E009-Igualdad de Oportunidades de Educación



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Instituto Tecnológico Superior de Centla

ID:101253075009

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Componente	C3. Tutorías y Atención Psicopedagógica Proporcionadas a los Alumnos del Instituto	Nombre	Porcentaje de Tutorías Atendidas	Nombre	Base de Datos	Los Alumnos mejoran su Rendimiento académico
		Definición	Mide el Porcentaje de Alumnos Atendidos	Area Responsable	Depto. de Psicopedagía	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Alumnos	
		Ambito	Servicios	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Total de Alumnos Atendidos Entre el Total de Alumnos Reingresados y Multiplicarlo por Cien	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	TC=(TA/TR)*100 TC=TUTORIAS CONCLUIDAS TA=ALUMNOS ATENDIDOS TR=ALUMNOS REINGRESADOS	Fecha de Publicación	Septiembre de Cada Año	
		Valor Línea Base	90%			
		Año Línea Base	2013			
		Periodicidad	Semestral			
Periodos/Metas	1 = 50, 2 = 50					



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Instituto Tecnológico Superior de Centla

ID:101253075009

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Nombre: Porcentaje Ayudas Psicopedagógicas</p> <p>Definición: Mide el Porcentaje de Alumnos Atendidos por el Área Psicopedagógica</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ambito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Total de Alumnos Atendidos Entre el Total de Alumnos Diagnosticados y Multiplicarlo por Cien</p> <p>Algoritmo: $AA = (TA/TAD) * 100$ AA=PORCENTAJE DE ALUMNOS ATENDIDOS TA=TOTAL DE ALUMNOS ATENDIDOS TAD=TOTAL DE ALUMNOS DIAGNOSTICADOS</p> <p>Valor Línea Base: N/A</p> <p>Año Línea Base: 0</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50</p>	<p>Nombre: Base de Datos</p> <p>Area Responsable: Depto. de Psicopedagogía</p> <p>Disponibilidad: Reservada</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Septiembre de Cada Año</p>	

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

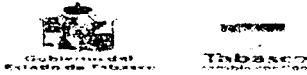


Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Instituto Tecnológico Superior de Centla

ID:101253075009

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Componente	C4.-Equipos Tecnológicos y de Comunicación Actualizados y Mantenidos	Nombre	Porcentaje de Equipo Actualizado	Nombre	Base de Datos del Cedei	Los Usuarios cuidan los equipos de Telecomunicación
		Definición	Mide el Porcentaje Total de Equipos Actualizados	Area Responsable	Subdirección de Planeación	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Equipos	
		Ambito	Productos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatel	
		Método de Cálculo	Total de Equipo Actualizado Entre el Total de Equipo Programado por Cien	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	$TEA = (TA/TP) * 100$ TEA=TOTAL DE EQUIPO ADQUIRIDO TA=TOTAL DE EQUIPO ACTUALIZADO TP=TOTAL DE EQUIPO PROGRAMADO	Fecha de Publicación	Un Mes Después del Semestre	
		Valor Línea Base	N/A			
		Año Línea Base	0			
		Periodicidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 100			



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

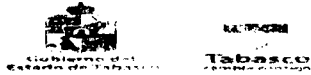


Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto Tecnológico Superior de Centla**

ID:101253075009

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Nombre Porcentaje de Equipo Mantenido</p> <p>Definición Mide el Porcentaje de Equipos Mantenidos</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Servicios</p> <p>Método de Cálculo Total de Equipo Mantenido, Entre el Total de Equipo Programado por Cien</p> <p>Algoritmo $PEM = (TEM / TEP) \cdot 100$ PEM=PORCENTAJE EQUIPOS MANTENIDOS TEM= TOTAL DE EQUIPOS MANTENIDOS TEP=TOTAL DE EQUIPOS PROGRAMADOS</p> <p>Valor Línea Base N/A</p> <p>Año Línea Base 0</p> <p>Periodicidad Semestral</p> <p>Periodos/Metas 1 = 50, 2 = 50</p>	<p>Nombre Base de Datos del Cede/i</p> <p>Area Responsable Subdirección de Planeación</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Equipos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Semestral</p> <p>Fecha de Publicación Un Mes Después del Semestre</p>	



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E009-Igualdad de Oportunidades de Educación



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Instituto Tecnológico Superior de Centla

ID:101253075009

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	A1.1.-Selección de Alumnos Beneficiados Al Programa de Apoyos Institucionales	Nombre	Porcentaje de Beneficiarios con Apoyos Institucionales	Nombre	Registro de Beneficiarios	El recurso sea suficiente y disponible en tiempo y forma
		Definición	Mide el Avance en la Selección de Alumnos Beneficiarios	Area Responsable	Subdirección Académica	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Alumnos	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Número de Alumnos Seleccionados Entre el Total de la Matrícula Multiplicarlo por Cien	Periodicidad	Semestral	
		Algoritmo	$AB = \frac{NAS}{TM} * 100$ AB=ALUMNOS BENEFICIADOS NAS=NUMERO DE ALUMNOS SELECCIONADOS TM=TOTAL DE LA MATRICULA	Fecha de Publicación	Un Mes Después del Semestre	
		Valor Línea Base	N/A			
		Año Línea Base	0			
		Periodicidad	Semestral			
		Periodos/Metas	1 = 10, 2 = 10			



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto Tecnológico Superior de Centla**

ID: 101253075009

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	A2.1.-Elaboración de Medios de Difusión	Nombre	Porcentaje de Elaboración de Medios	Nombre	Base de Datos de Difusión y Comunicación	Existen los espacios disponibles para la difusión
		Definición	Mide el Avance en la Generación de Medios Informativos para la Difusión	Área Responsable	Depto. de Difusión y Comunicación	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Medios de Información	
		Ámbito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Medios Creados Entre Medios Programados para Su Creación Multiplicado por Cien	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	$EM = \frac{TMC}{TMP} \times 100$ EM=PORCENTAJE DE ELABORACIÓN DE MEDIOS TMC=TOTAL DE MEDIOS CREADOS TMP=TOTAL DE MEDIOS PROGRAMADOS	Fecha de Publicación	Septiembre de Cada Año	
		Valor Línea Base	N/A			
		Año Línea Base	0			
		Periodicidad	Anual			
		Periodos/Aletas	1 = 100			



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E009-Igualdad de Oportunidades de Educación



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Instituto Tecnológico Superior de Centla

ID:101253075009

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	A2.2.-Contratación de Medios de Difusión	Nombre	Porcentaje de Contratación de Campañas Publicitarias	Nombre	Base de Datos de Difusión y Comunicación	Los medios informativos cumplen con lo contratado en tiempo y forma
		Definición	Mide el Avance en la Contratación de Espacios Publicitarios en los Diferentes Medios de Información	Area Responsable	Depto. de Difusión y Comunicación	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Contratos	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Contratos Realizados Entre Contratos Programados Multiplicarlo por Cien	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	$ \begin{aligned} & CCP = (CONTRV / CONTRPROG) * 100 \\ & CCP = \text{CONTRATACION DE CAMPAÑAS PUBLICITARIAS} \\ & \text{CONTRV} = \text{CONTRATOS} \\ & \text{CONTRPROG} = \text{CONTRATOS PROGRAMADOS} \end{aligned} $	Fecha de Publicación	Septiembre de Cada Año	
		Valor Línea Base	N/A			
		Año Línea Base	0			
		Periodicidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 100			



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E009-Igualdad de Oportunidades de Educación



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Instituto Tecnológico Superior de Centla

ID:101253075009

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	A3.1.-Detección de Alumnos con Bajo Rendimiento Escolar O Trastornos Conductuales	Nombre	Porcentaje de Detección de Alumnos para Atención Psicopedagógica	Nombre	Base de Datos del Depto Psicopedagógico	Los alumnos detectados asisten a recibir atención Psicopedagógica
		Definición	Mide la Detección de Alumnos Que Requieren Atención Psicopedagógica	Area Responsable	Depto. de Psicopedagogía	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Publica	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Alumnos	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Alumnos Evaluados del Tercer a Octavo Semestre Entre la Totalidad de Alumnos del Tercero y Octavo Semestre	Periodicidad	Semestral	
		Algoritmo	$ARA = \frac{AE}{TA} \times 100$ ARA=ALUMNOS QUE REQUIEREN ATENCIÓN AE=ALUMNOS EVALUADOS DEL TERCERO A OCTAVO SEMESTRE TA=TOTALIDAD DE ALUMNOS DEL TERCERO A OCTAVO SEMESTRE	Fecha de Publicación	Un Mes Después del Semestre	
		Valor Línea Base	N/A			
		Año Línea Base	0			
		Periodicidad	Semestral			
		Periodos/Metas	1 = 50, 2 = 50			



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E009-Igualdad de Oportunidades de Educación



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Instituto Tecnológico Superior de Centla

ID:101253075009

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	A4.1.-Adquisición de De Equipos Tecnológicos, Consumibles y Software	Nombre	Porcentaje de Adquisiciones	Nombre	Base de Datos de Planeación	Existe la suficiencia Presupuestal para la Adquisición de Equipos De Telecomunicación
		Definición	Mide la Cantidad de Equipos Adquiridos	Area Responsable	Subdirección de Planeación	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Adquisición	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Total de Adquisiciones Entre el Total de Solicitudes	Periodicidad	Bimestral	
		Algoritmo	$PA = (TA/TS) * 100$ PA=PORCENTAJE DE ADQUISICIONES TA=TOTAL DE ADQUISICIONES TS=TOTAL DE SOLICITUDES	Fecha de Publicación	Quince Días Después del Bimestre	
		Valor Línea Base	N/A			
		Año Línea Base	0			
		Periodicidad	Bimestral			
		Periodos/Metas	1 = 16, 2 = 16, 3 = 16, 4 = 16, 5 = 16, 6 = 20			



Gobierno del Estado de Tabasco
Estrategia Programática 2014

Fecha

DD	MM	AA
29	11	2013

ENTIDAD: IC INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE COMALCALCO

MISIÓN

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018 establece que la educación debe impulsar las competencias y las habilidades integrales de cada persona, al tiempo que inculque los valores por los cuales se defiende la dignidad personal y la de los otros. La educación será la base para garantizar el derecho de todos los mexicanos a elevar su nivel de vida y contribuir al progreso nacional mediante el desarrollo de sus habilidades, conocimientos y capacidad innovadora e impulsando valores cívicos y éticos, que permitan construir una ciudadanía responsable y solidaria con sus comunidades. En este mismo sentido el Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco establece como Misión Brindar servicios educativos de calidad con personal calificado, instalaciones y tecnología de vanguardia, impulsando la vinculación y la investigación a través de alianzas con instituciones educativas y del sector productivo; para formar profesionales con ética, responsabilidad y compromiso hacia la sociedad, que contribuyan al desarrollo*

OBJETIVOS

El PND 2013-2018 incorpora como Meta Nacional "UN MÉXICO CON EDUCACIÓN DE CALIDAD", en el que propone implementar políticas de Estado que garanticen el derecho a la educación de calidad para todos, fortalezcan la articulación entre niveles educativos y los vinculen con el quehacer científico, el desarrollo tecnológico y el sector productivo, con el fin de generar un capital humano de calidad que detone la innovación nacional; por lo que viene a reforzar los siguientes objetivos que tiene establecido la institución en el Decreto de Creación No. 72, publicado en el diario oficial del Estado de Tabasco.

I.-Formar profesionales para la aplicación y generación de conocimientos y la solución creativa de los problemas, con un sentido de innovación en la incorporación de los avances científicos y tecnológicos de acuerdo a los requerimientos del desarrollo económico y social de la región, el Estado y el País.

II.-Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que permitan el avance del conocimiento, el desarrollo de la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales.

III.-Realizar investigación científica y tecnológica que se traduzca en aportaciones concretas que contribuyan al mejoramiento y eficiencia de la producción industrial y de servicios que permita elevar la calidad de vida de la comunidad, sin menoscabo del entorno ecológico, contribuyendo así al desarrollo sustentable.

IV.- Colaborar con los sectores público, social y privado en la consolidación del desarrollo tecnológico y social de la comunidad.

V.- Promover la cultura nacional y universal especialmente la de carácter tecnológico.

VI.-Promover en sus alumnos actitudes solidarias y demandas que reafirmen nuestra independencia económica.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

En base al Programa Sectorial de Educación 2013-2018 y para dar cumplimiento a los objetivos establecidos en el PND 2013-2018 y al Plan Estatal de Desarrollo 2013- 2018 la institución establece las siguientes estrategias.

Incrementar la cobertura de la educación superior tecnológica y diversificar la oferta educativa.

Impulsar una oferta educativa de nivel superior, con programas que cumplan con criterios de pertinencia, calidad y flexibilidad.

Desarrollar mecanismos de detección de población escolar en riesgo de reprobación o deserción, que permita la aplicación de estrategias de apoyo diferenciado.

Fortalecer la operación de los sistemas de tutorías y orientación educativa en apoyo a los estudiantes

Promover la incorporación de las nuevas tecnologías de la información y comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Promover el egreso oportuno de los estudiantes.

Fomentar la participación del profesorado en la docencia, la investigación, la vinculación y la gestión académica.

Impulsar la acreditación de planes y programas de estudio

Implementar programas de formación y actualización docente acordes a las necesidades

Mejorar el desempeño de los procesos, conforme a la norma ISO 9001:2008 o su equivalente.

Promover las diferentes opciones de titulación entre los estudiantes y egresados.

Atender las necesidades de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura física educativa

Asegurar la transparencia y rendición de cuentas mediante la racionalidad y correcta aplicación de los recursos.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Con la finalidad de organizar de forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos de los programas institucionales para el cumplimiento de los objetivos y metas. Así mismo acuerdo al Manual de Programación y Presupuesto 2014 Se clasifican los siguientes programas:

1. Atención a la Demanda Social Educativa
2. Fomento de la cultura y el Deporte
3. Igualdad de Oportunidades de Educación
4. Fortalecimiento de los procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa
5. Vinculación para el Desarrollo Educativo
6. Formación y Capacitación
7. Fomento de la Cultura Ambiental
8. Comunicación Social y Relaciones Públicas
9. Apoyo a la Ciencia y la Tecnología
10. Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva
11. Transparencia y Rendición de Cuentas
12. Planeación, Estadística e Indicadores
13. Apoyo para la Administración institucional

ACIONES MÁS RELEVANTES

El Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco, a través de los programas académicos que imparte para la formación profesional del entorno, contribuye a dar respuesta a las necesidades del sector productivo de la región, esto se ha reflejado en un crecimiento constante en la demanda de nuevo ingreso. Para el semestre Agosto 2013 - Diciembre 2014 se benefician 3 mil 516 estudiantes en programas académicos de licenciatura de corte tecnológico. Con la finalidad de de ofrecer servicios educativos de calidad la institución establece como principales acciones.

1. Implementar un programa de certificación y actualización permanente del personal docente.
2. Establecer programas de tutorías de grupos.
3. Fortalecer el programa de asesorías académicas y de regularización de asignaturas.
4. Sistematizar procesos administrativos que consumen tiempo y esfuerzo, para otorgar un mejor servicio a la comunidad estudiantil.
5. Incrementar y actualizar el acervo bibliográfico acorde a las necesidades académicas.
6. Realizar una revisión anual de los planes y programas de estudios que se imparten, para realizar las actualizaciones necesarias.
7. Dar seguimiento a los procedimientos de acreditación de carrera
8. Establecer mecanismo de evaluación de los planes y programas de estudios, así como de los reactivos que se aplican en las asignaturas.
9. Establecer una cultura de auto-evaluación por departamentos y generación de estadísticas que permitan evaluar los resultados e impacto del trabajo realizado por cada área, cada semestre.
10. Ampliar las ofertas de planes y programas de postgrados en cada una de las áreas académicas del instituto.
11. Fortalecer y ampliar un programa de Educación continua, que oferte capacitación y actualización del personal docente y administrativo, así como de personal externo al instituto.
12. Establecer un reglamento y programa que permita la vinculación del personal académico con el sector productivo.

13. Proporcionar orientación vocacional a los alumnos, métodos de estudios, vida familiar, salud, etc.
14. Establecer clubes de lectura, de redacción, de ciencias básicas, de oratoria, etc. que promueva de forma permanente el desarrollo de los alumnos en éstas áreas.
15. Mejorar el ambiente académico donde el estudiante se desenvuelve, ampliando y condicionando espacios audiovisuales, de estudios, descanso, de deportes, de lectura, de música, etc.
16. Participar en los diferentes convocatorias de Premios de Calidad, Innovación y Tecnología, en el ámbito Nacional y Estatal

METAS

Para el ciclo escolar 2013-2014, se estima atender 3 mil 700 egresados de educación media superior ofertándole servicios educativos de calidad; con la finalidad de Contribuir a Establecer Servicios Educativos de Calidad Que Aseguren el Desarrollo Integral De Las Personas, Sus Capacidades, Competencias y Habilidades, para Su Incorporación a la Vida Productiva así mismo logras que el 17% de los egresados se encuentren laborando en el sector productivo.

Actualmente la oferta educativa del instituto se integra por ocho programas educativos de nivel licenciatura de los cuales el programa académico de Ingeniería en Sistemas Computacionales se encuentra acreditado por CACEI y durante 2012 se evaluaron cinco programas académicos para ser acreditados por los organismos con la finalidad que en 2014 se obtenga la acreditación según lo establecido en la Matriz de Marco Lógico del Instituto.



Gobierno del Estado de Tabasco Presupuesto General de Egresos

Ejercicio 2014

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE COMALCALCO

Estatal

DIRECCIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COMALCALCO

GASTO CORRIENTE

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas \$ 32,964,046.00

TOTAL: GASTO CORRIENTE \$ 32,964,046.00

TOTAL: DIRECCIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COMALCALCO \$ 32,964,046.00

TOTAL: Estatal \$ 32,964,046.00

Ramo Federal 11 EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COMALCALCO

GASTO CORRIENTE

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas \$ 39,305,385.12

TOTAL: GASTO CORRIENTE \$ 39,305,385.12

TOTAL: DIRECCIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COMALCALCO \$ 39,305,385.12

TOTAL: Ramo Federal 11 EDUCACIÓN PÚBLICA \$ 39,305,385.12

TOTAL: INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE COMALCALCO \$ 72,269,431.12



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

IC-Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Estatal	Dirección del Instituto Tecnológico de Comalcalco	Atención a la Demanda Social Educativa	Educación Superior de Calidad	E008
Ramo Federal 11 Educación Pública	Dirección del Instituto Tecnológico de Comalcalco	Atención a la Demanda Social Educativa	Educación Superior de Calidad	E008
Estatal	Dirección del Instituto Tecnológico de Comalcalco	Atención a la Demanda Social Educativa	Educación Superior de Calidad	E008



GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco

ID:101253075008

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a Establecer Servicios Educativos de Calidad Que Aseguren el Desarrollo Integral De Las Personas, Sus Capacidades, Competencias y Habilidades, para Su Incorporación a la Vida Productiva Mediante la Oferta de Servicios de Educación Superior.	<p>Nombre Egresados Laborando en el Sector Productivo</p> <p>Definición Este Indicador Mide el Porcentaje de los Egresados del Instituto Que Se Encuentran Laborando en el Sector Productivo.</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Impacto</p> <p>Método de Cálculo Se Deberá Considerar el Total de Alumnos Egresados Laborando en el Sector Productivo y Dividirlo Entre el Total de Alumnos Egresados de la Institución y Multiplicado por Cien.</p> <p>Algoritmo $ELSP = (TELP / TE) \times 100$ <small>DÓNDE: ELSP= PORCENTAJE DE EGRESADOS LABORANDO EN EL SECTOR PRODUCTIVO. TELP= TOTAL DE EGRESADOS LABORANDO EN EL SECTOR PRODUCTIVO TE= TOTAL DE EGRESADOS DE LA INSTITUCIÓN</small></p> <p>Valor Línea Base 17.31%</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Periodos/Metas 1 = 18</p>	<p>Nombre Base de Datos de Egresados</p> <p>Area Responsable Subdirección de Vinculación</p> <p>Disponibilidad Publica: Datos Estadísticos</p> <p>Unidad de Análisis Egresados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación 15 Días Después de la Celebración de la I Sesión Ordinaria de Junta</p>	Que los egresados del Instituto ejerzan su profesión con ética, responsabilidad y que sean socialmente comprometidos



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E008-Atención a la Demanda Social Educativa



Matriz de Marob Lógico Validada

Dependencia: **Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco**

ID:101253075008

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Propósito	Los Egresados de Educación Media Superior de la Región Chontalpa Mantienen Oportunidades de Acceso a los Programas de Educación Superior de Calidad.	Nombre	Cobertura en el Entorno	Nombre	Informe Trimestral de Junta Directiva	Que los programas ofertados por la institución sean demandados.
		Definición	Este Indicador Mide la Capacidad de Absorción Que Tiene el Instituto con Respecto a los Egresados de Educación	Area Responsable	Subdirección de Servicios Escolares	
		Tipo	Estratégico	Disponibilidad	Publica	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Alumnos Inscritos en el Primer Semestre	
		Ambito	Impacto	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Se Deberá Considerar el Total de Alumnos Inscritos en el Primer Semestre Egresados de Nivel Medio Superior y Dividirlo Entre el Total de Egresados del Nivel Medio Superior en la Zona de Influencia, Que Demandan Educación Superior y Multiplicarlo por Cien.	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	$CE = \frac{AIPI \times 100}{EEMS}$ <p>DÓNDE: CE= COBERTURA EN EL ENTORNO AIPI= TOTAL DE ALUMNOS INSCRITOS EN EL PRIMER SEMESTRE TECNOLÓGICO SUPERIOR DE COMALCALCO EEMS= TOTAL DE EGRESADOS DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR EN LA ZONA DE INFLUENCIA</p>	Fecha de Publicación	15 Días Después de Celebrar la II Sesión de Junta Directiva	
		Valor Línea Base	9 %			
		Año Línea Base	2013			
		Periodicidad	Anual			
		Periodos/Mesas	1 - 0			



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E008-Atención a la Demanda Social Educativa



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco

ID:101253075008

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Componente	C.1. Servicios Educativos Impartidos a los Alumnos Matriculados en la Institución	Nombre	Docente Evaluados	Nombre	Informe Trimestral de Junta Directiva	Que los docentes ejerzan su profesión con ética, responsabilidad y que sean socialmente comprometidos
		Definición	Este Indicador Mide el Porcentaje de Docentes Evaluados por los Alumnos	Area Responsable	Subdirección Académica	
		Tipo	Estratégico	Disponibilidad	Publica	
		Dimensión	Cantidad	Unidad de Análisis	Docentes Evaluados	
		Ambito	Servicios	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatat	
		Método de Cálculo	Se Deberá de Considerar: el Total de Docentes Que Ya Fueron Evaluados y Dividirlo Entre el Total de Docentes y Multiplicarlos por Cien.	Periodicidad	Semestral	
		Algoritmo	DE= (TDE/TD)*100 DONDE: DE= PORCENTAJE DE DOCENTE EVALUADOS TDE= TOTAL DE DOCENTES EVALUADOS TD=TOTAL DE DOCENTES QUE IMPARTIERON CLASES EN EL SEMESTRE.	Fecha de Publicación	15 Días Después de la III y I Sesión Ordinaria de Junta Directiva	
		Valor Línea Base	100			
		Año Línea Base	2013			
		Periodicidad	Semestral			
		Periodos/Metas	1 = 50, 2 = 50			



Tabasco
tabasco.com.mx



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
 E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco

ID:101253075008

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	C.2 Programas Educativos de Licenciatura Acreditados por Su Calidad.	<p>Nombre Porcentaje de Carreras Acreditadas</p> <p>Definición Este Indicador Mide el Porcentaje de Carreras Acreditadas por los Organismos Certificadores con Respecto Al Numero de</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Calidad</p> <p>Ámbito Resultados</p> <p>Método de Cálculo Considerar la Suma de las Carreras Acreditadas Ofertadas en la Institución y Dividirle Entre el Total de Carreras Ofertadas Acreditables y Multiplicarla por Cien.</p> <p>Algoritmo $CA = (TCA/TCO) * 100$ <small> DONDE: CA= PORCENTAJE DE CARRERAS ACREDITADAS TCA= TOTAL DE CARRERAS OFERTADAS ACREDITADAS TAE=TOTAL DE CARRERAS OFERTADAS ACREDITABLES EN LA INSTITUCIÓN </small></p> <p>Valor Línea Base 16%</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Periodos/Metas 1 = 83</p>	<p>Nombre Informe Trimestral de Junta Directiva</p> <p>Área Responsable Subdirección de Académica</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Carreras Acreditadas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación 15 Días Después de la I Sesión Ordinaria de Junta Directiva.</p>	Que se cuente con la infraestructura y el personal administrativo y docente según los requerimientos de los programas reconocidos o acreditados por su calidad.



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E008-Atención a la Demanda Social Educativa



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco

ID:101253075006

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	1.1 Planeación y el Seguimiento de Planes y Programas de Estudios	<p>Nombre Porcentaje de Cumplimiento de la Planeación Didáctica por Docente</p> <p>Definición Este indicador mide el porcentaje de cumplimiento de la planeación didáctica que realizan los docentes al inicio del</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Considerar la Sumatoria del Porcentaje de Avance de los Docentes en la Planeación Didáctica y Dividirlo Entre el Número de Materias Impartidas en el Semestre y Multiplicarlo por Cien.</p> <p>Algoritmo $CCPO = \frac{ADPO}{TM} \times 100$ DÓNDE: CCPO= PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA POR DOCENTE ADPO= PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS DOCENTES EN LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA TM= TOTAL DE MATERIAS IMPARTIDAS</p> <p>Valor Línea Base 100%</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Semestral</p> <p>Periodos/Metas ,1 = 50, 2 = 50</p>	<p>Nombre Formato de Seguimiento de Planeación Didáctica</p> <p>Área Responsable Subdirección Académica</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Planeación Didáctica</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Semestral</p> <p>Fecha de Publicación 30 Días Después del Cierre de Semestre</p>	Que se cuente con la plantilla docentes completa al inicio del curso.



Tabasco
cambia contigo



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco

ID:101253075008

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	1.1.2.2 Otorgamiento de Servicios Básicos para la Operación de las Actividades de la Institución.	<p>Nombre Porcentaje del Avance Financiero</p> <p>Definición Este Indicador Mide el Presupuesto Ejercido por el Pago de los Servicios Básicos Como Energía Eléctrica, Limpieza, Vigilancia.</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Economía</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Se Deberá de Considerar el Presupuesto Ejercido y Dividirlo Entre el Presupuesto Programado y Multiplicarlo por Cien.</p> <p>Algoritmo $PE = (TPE / TPP) \times 100$ DÓNDE: PE = PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO EJERCIDO TPE: TOTAL DEL PRESUPUESTO EJERCIDO TPP: TOTAL DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO EN EL AÑO</p> <p>Valor Línea Base 100%</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Periodos/Metas 1 = 100</p>	<p>Nombre Autoevaluación Financiera</p> <p>Area Responsable Subdirección de Administración y Finanzas</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Presupuesto Ejercido</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación 15 Días Después de la 1 Sesión Ordinaria de Junta Directiva</p>	Que el recurso autorizado esté disponible para el otorgamiento de los servicios básicos.



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco

ID:101253075008

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Súper-obj
Actividad	2.1 Seguimiento a las Autoevaluaciones de los Programas Académicos Acreditables.	<p>Nombre Porcentaje de Cumplimiento para la Integración de las Autoevaluaciones</p> <p>Definición Este Indicador Mide el Cumplimiento de la Integración de los Requisitos para las Autoevaluaciones por los Organismos</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ámbito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Considerar la Sumatoria el Número de Requisitos Integrados por los Organismos Acreditados S y Dividido Entre el Número de Requisitos Solicitados por los Organismos Acreditados y Multiplicarlo por 100.</p> <p>Algoritmo $CI = \frac{RI}{RS} \times 100$ DÓNDE: CI= PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS AUTOEVALUACIONES RI= REQUISITOS INTEGRADOS POR LOS ORGANISMOS ACREDITADOS RS=REQUISITOS SOLICITADOS POR LOS ORGANISMOS ACREDITADOS</p> <p>Valor Línea Base 10%</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Periodos/Metas 1 = 100</p>	<p>Nombre Autoevaluaciones</p> <p>Área Responsable Subdirección Académica</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Requisitos de las Autoevaluaciones</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación 15 Días Después de la Terminación de las Autoevaluaciones</p>	Que los Requisitos Solicitados por los Organismos Acreditados sean Claros y Precisos.



Gobierno del Estado de Tabasco
Estrategia Programática 2014

Fecha

DD	MM	AA
29	11	2013

ENTIDAD: TS INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA REGIÓN SIERRA

MISIÓN

Formar de manera integral y pertinente profesionales que cumplan con los requisitos de los programas académicos con altos niveles de educación superior, capaces de potenciar el desarrollo económico, social y cultural de la región, a través de la innovación tecnológica, del pensamiento crítico, sentido humanístico y actitud emprendedora. Asimismo ofertar servicios tecnológicos, de investigación y de educación continua, acordes a las necesidades del entorno.

OBJETIVOS

Contribuir a establecer los servicios educativos de calidad que aseguren el desarrollo integral de las personas, sus capacidades, competencias y habilidades, para su incorporación a la vida productiva

Contribuir a desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad.

Prestar servicios de educación tecnológica, realizar investigación científica y tecnológica en la Entidad, que contribuya a elevar la calidad académica, vinculándola con las necesidades del desarrollo regional, estatal y nacional.

Apoyo Estatal y Federal para gasto de operación del Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales para la aplicación y generación de conocimientos y la solución creativa de los problemas, con un sentido de innovación en la incorporación de los avances científicos y tecnológicos de acuerdo a los requerimientos del desarrollo económico y social de la región, el Estado y el País.

Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que permitan el avance del conocimiento, el desarrollo de la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales.

Realizar investigación científica y tecnológica que se traduzca en aportaciones concretas que contribuyan al mejoramiento y eficiencia de la producción industrial y de servicios, que permita elevar la calidad de vida de la comunidad, sin menoscabo del entorno ecológico, contribuyendo así al desarrollo sustentable.

Colaborar con los sectores público, social y privado en la consolidación del desarrollo tecnológico y social de la comunidad.

Promover la cultura nacional y universal especialmente la de carácter tecnológico.

Promover en sus alumnos actitudes solidarias y demandas que reafirmen nuestra independencia económica.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Impartir educación superior tecnológica, en los niveles de licenciatura técnica, técnico superior, profesional asociado, licenciatura, especialización, maestría y doctorado, cursos de actualización, de superación académica, así como realizar investigaciones científicas y tecnológicas, que contribuyan a elevar la calidad académica, vinculándola con las necesidades de desarrollo regional, estatal y nacional.

Formular y modificar en su caso, sus planes y programas de estudio y establecer los procedimientos de acreditación y certificación para someterlos a la autorización de la Secretaría de Educación Pública.

Formular y proponer a la Junta Directiva para su aprobación la implementación de nuevas carreras tecnológicas y de a lo dispuesto por la Ley General de Educación, la Ley de Educación del Estado de Tabasco, y las demás Leyes y Reglamentos aplicables.

Organizar y desarrollar programas de intercambio académico y colaboración profesional con organismos e instituciones culturales, educativas, científicas o de investigación nacionales y extranjeras.

Expedir constancias y certificados de estudios, títulos profesionales y grados académicos y otorgar distinciones profesionales; Los títulos profesionales y los grados académicos mencionados, se sujetarán a los requisitos que exijan las leyes

aplicables, que para su validez deberán ser suscritos por el Secretario de Educación y el Director General del Instituto; Regular el desarrollo de sus funciones sustantivas de docencia, investigación, vinculación con los sectores público, privado y social y difusión cultural.

Reconocer estudios y establecer sus equivalencias con los realizados en otras instituciones educativas conforme al Sistema Nacional de Créditos

Prestar servicios de supervisión, asistencia técnica, asesoría, elaboración de proyectos de desarrollo de ingeniería, paquetes tecnológicos, capacitación técnica y servicios diversos a los sectores público, social y privado que le soliciten

Desarrollar y promover actividades culturales y deportivas, que contribuyan al desarrollo del educando.

Establecer los procedimientos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico, administrativo y técnico de apoyo, conforme al presente Decreto y a los reglamentos que expida la Junta Directiva

Capacitar y actualizar a su personal académico, administrativo y técnico de apoyo

Regular los procedimientos de selección e ingreso de los alumnos y establecer las normas para su permanencia en la institución.

Expedir las disposiciones necesarias para hacer efectivas las facultades que se le confieren para el cumplimiento de sus objetivos

Organizar y desarrollar programas permanentes de servicio social para los alumnos y pasantes.

Promover y concretar acciones de servicio tecnológico externo y de capacitación al sector productivo de bienes y servicios, con el fin de impulsar el desarrollo de la región, del estado y del país

ACIONES MÁS RELEVANTES

La impartición de 200 días de clases a todas las ingenierías que se ofertan en esta institución.

METAS

Incrementar significativamente la eficiencia terminal, y con ello el desarrollo integral de las personas, sus capacidades, competencias y habilidades, para su incorporación a la vida productiva.



Gobierno del Estado de Tabasco Presupuesto General de Egresos

Ejercicio 2014

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA REGIÓN SIERRA

Estatal

DIRECCIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TEAPA

GASTO CORRIENTE

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas \$ 25,214,716.00

TOTAL: GASTO CORRIENTE \$ 25,214,716.00

TOTAL: DIRECCIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TEAPA \$ 25,214,716.00

TOTAL: Estatal \$ 25,214,716.00

Ramo Federal 11 EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TEAPA

GASTO CORRIENTE

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas \$ 26,097,231.06

TOTAL: GASTO CORRIENTE \$ 26,097,231.06

TOTAL: DIRECCIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TEAPA \$ 26,097,231.06

TOTAL: Ramo Federal 11 EDUCACIÓN PÚBLICA \$ 26,097,231.06

TOTAL: INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA REGIÓN SIERRA \$ 51,311,947.06



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

TS-Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Estatal	Dirección del Instituto Tecnológico de Teapa	Igualdad de Oportunidades de Educación	Educación Superior de Calidad	E009
Ramo Federal 11 Educación Pública	Dirección del Instituto Tecnológico de Teapa	Igualdad de Oportunidades de Educación	Educación Superior de Calidad	E009
Estatal	Dirección del Instituto Tecnológico de Teapa	Igualdad de Oportunidades de Educación	Educación Superior de Calidad	E009



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E009-Igualdad de Oportunidades de Educación



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra

ID:101422080009

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Fin	Contribuir a Establecer los Servicios Educativos de Calidad Que Aseguren el Desarrollo Integral de las Personas, Sus Capacidades, Competencias y Habilidades, para Su Incorporación a la Vida Productiva, Mediante Egresados con Una Mejor Formación Profesional.	Nombre	Porcentaje de Titulación	Nombre	Sistema Informático de la Institución	Los egresados se actualizan constantemente.
		Definición	Es el Porcentaje de Alumnos Titulados de la Institución.	Área Responsable	Departamento de Control Escolar	
		Tipo	Estratégico	Disponibilidad	Privado	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Alumnos	
		Ambito	Impacto	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	La Titulación Es Igual Al Porcentaje del Número de Titulados con Relación Al Número de Egresados de la Institución	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	$TITULACIÓN = (\text{NÚMERO DE TITULADOS}) / (\text{NÚMERO DE EGRESADOS}) \times 100\%$	Fecha de Publicación	Enero de Cada Año	
		Valor Línea Base	64%			
		Año Línea Base	2012			
		Periodicidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 70			



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E009-Igualdad de Oportunidades de Educación



Matriz de Marco Lógico

Dependencia: **Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra**

ID:101422080009

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Propósito	El Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra Mejora la Eficiencia Terminal de los Alumnos Inscritos.	Nombre	Porcentaje de Eficiencia Terminal	Nombre	Sistema Informático de a Institución	Los Alumnos que egresan del Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra, se titulan en Tiempo y Forma.
		Definición	La Eficiencia Terminal Es el Porcentaje de Alumnos Egresados de los Que Ingresan en Una Generación X.	Area Responsable	Departamento de Control Escolar	
		Tipo	Estratégico	Disponibilidad	Privada	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Egresados	
		Ámbito	Resultados	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Es Igual Al Porcentaje del Número de Egresados de Una Generación X, Entre el Número de Alumnos Inscritos a Primer Semestre de Una Misma Generación X y Multiplicado por Cien.	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	EFICIENCIA TERMINAL = ((# DE ALUMNOS EGRESADOS DE UNA GENERACIÓN X)/(# DE ALUMNOS INSCRITOS A PRIMER SEMESTRE DE LA GENERACIÓN X))*100%	Fecha de Publicación	Enero de Cada Año	
		Valor Línea Base	64%			
		Año Línea Base	2012			
		Periodicidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 70			



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E009-Igualdad de Oportunidades de Educación



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra

ID:101422080009

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Componente	Apoyos Institucionales Entregados.	Nombre	Porcentaje de Apoyos Institucionales	Nombre	Registro de Apoyos Institucionales	Los alumnos beneficiados destinan el apoyo para mejora de su rendimiento académico.
		Definición	Mide el Porcentaje de Apoyos Institucionales Entregados a los Alumnos	Area Responsable	Control Escolar	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Privada	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Apoyos	
		Ambito	Productos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Es el Resultado de Dividir el Número Total de Alumnos Que Reciben Apoyos, Entre el Total de Apoyos Programados por Cien.	Periodicidad	Trienual	
		Algoritmo	$\text{PORCENTAJE DE APOYOS INSTITUCIONALES} = \frac{\text{NÚMERO TOTAL DE ALUMNOS QUE RECIBEN APOYOS}}{\text{TOTAL DE APOYOS PROGRAMADOS}} \times 100\%$	Fecha de Publicación	Un Mes Siguiente Al Término del Semestre	
		Valor Línea Base	no aplica			
		Año Línea Base	0			
		Periodicidad	Semestral			
		Periodos/Metas	1 = 50, 2 = 50			



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

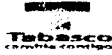


Matriz de Marco Lógico Validad

Dependencia: Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra

ID:101422080009

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Componente	Educación Superior Tecnológica Proporcional.	Nombre	Porcentaje de Atención a la Demanda en Primer Semestre	Nombre	Sistema Informático de la Institución	Los docentes cumplen con la asignación de horas frente a grupo.
		Definición	Es la Atención a los Alumnos Que Demandan Educación Superior en las Diferentes Cámaras Que Ofrecemos.	Area Responsable	Departamento de Control Escolar	Los alumnos participan en las actividades y eventos escolares.
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Privado	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Alumnos	
		Ámbito	Servicios	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Es Igual Al Cociente del Número de Alumnos Aceptados en Primer Semestre Entre el Número de Alumnos Que Solicitaron Ficha, por Cien.	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	ATTN DEMANDA= (NÚM. ALUMNOS ACEPTADOS 1ER. SEMESTRE)/NUMERO DE ALUMNOS QUE SOLICITARON FICHA X 100%	Fecha de Publicación	Enero de Cada Año	
		Valor Línea Base	88%			
		Año Línea Base	2012			
		Periodicidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 95			



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E009-Igualdad de Oportunidades de Educación



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra**

ID:101422080009

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Componente	Tutorías Otorgadas a los Alumnos del Instituto.	Nombre	Porcentaje de Tutorías Realizadas	Nombre	Expediente de Tutorías Otorgadas en Un Semestre X	Los alumnos asisten a las tutorías programadas. Los alumnos reciben el apoyo de sus familias.
		Definición	Mide el Porcentaje de Tutorías Dadas a los Alumnos Beneficiados del Instituto.	Area Responsable	Area Académica	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Privada	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Tutorías	
		Ambito	Servicios	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Es el Porcentaje del Total de Tutorías Entregadas Entre el Número Total de Tutorías Programadas por Cien.	Periodicidad	Semestral	
		Algoritmo	PORCENTAJE DE TUTORÍAS REALIZADAS- TOTAL DE TUTORÍAS ENTREGADAS/ TOTAL DE TUTORÍAS PROGRAMADAS, x 100.	Fecha de Publicación	Un Mes Posterior Al Término del Semestre	
		Valor Línea Base	0			
		Año Línea Base	0			
		Periodicidad	Semestral			
		Periodos/Metas	1 = 50, 2 = 50			



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E009-Igualdad de Oportunidades de Educación



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra

ID:101422080009

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	1.1 Administración del Apoyo Estatal y Federal para el Gasto de Operación del Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra.	Nombre	Razón de Costo por Alumno	Nombre	Expediente de Razón Costo por Alumno de Un Semestre X	Que el recurso presupuestal esté disponible en tiempo y forma.
		Definición	Es el Costo Total de Operación del Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra Entre el Numero de Alumnos Que Estudian en Un Ciclo Escolar	Area Responsable	Planeación y Programación	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Privada	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Alumnos	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Se Suma el Gasto de Operación de Un Ciclo Escolar y Se Divide Entre el Numero de Alumnos Que Cumplieron Sus Estudios en Ese Ciclo Escolar.	Periodicidad	Semestral	
		Algoritmo	COSTO POR ALUMNO= (GASTO DE OPERACIÓN DE CICLO ESCOLAR X)/(TOTAL DE ALUMNOS QUE CUMPIERON CICLO ESCOLAR X)	Fecha de Publicación	Un Mes Posterior Al Término del Semestre	
		Valor Línea Base	36,747	Nombre	Expediente de Egresos de Razón de Costo por Alumno	
		Año Línea Base	2012	Area Responsable	Planeación y Programación	
		Periodicidad	Semestral	Disponibilidad	Privada	
		Periodos/Metas	1 = 18373, 2 = 18373	Unidad de Análisis	Gastos de Operación	
				Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
				Periodicidad	Semestral	
				Fecha de Publicación	Un Mes Posterior Al Término del Semestre	



GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
Tabasco
 cambio constante



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
 E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra** ID:101422080009

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	2.1 Selección de Alumnos Beneficiados en Apoyos Institucionales.	Nombre	Porcentaje de Avance de Alumnos Beneficiados	Nombre	Expediente de Alumnos Beneficiados en Un Semestre X	Que el recurso presupuestal esté disponible en tiempo y forma.
		Definición	Mide el Avance de Selección de Alumnos Beneficiados con el Programa de Apoyos Institucionales.	Area Responsable	Area Académica	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Privada	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Alumnos	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Número Total de Alumnos Seleccionados Entre el Número Total de Alumnos Matriculados Multiplicado por Cien.	Periodicidad	Semestral	
		Algoritmo	$\text{PORCENTAJE DE AVANCE DE ALUMNOS BENEFICIADOS} = \frac{\text{TOTAL DE ALUMNOS SELECCIONADOS}}{\text{TOTAL DE ALUMNOS MATRICULADOS}} \times 100$	Fecha de Publicación	Un Mes Posterior Al Término del Semestre	
		Valor Línea Base	0			
		Año Línea Base	0			
		Periodicidad	Semestral			
		Periodos/Metas	1 = 25, 2 = 25			



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E009-Igualdad de Oportunidades de Educación



Matriz de Marco Lógico Validad

Dependencia: Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra

ID:101422080009

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	3.1. Selección de Alumnos Beneficiados para Tutorías.	Nombre	Porcentaje de Alumnos Seleccionados para Tutorías	Nombre	Expediente de Alumnos Seleccionados por División Académica en Un Periodo X.	El docente se compromete con el seguimiento de tutorías.
		Definición	Mide el Porcentaje de Alumnos Seleccionados para Tutorías del Instituto.	Area Responsable	Area Académica	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Privada	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Alumnos	
		Ámbito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Total de Alumnos Seleccionados para las Tutorías Entre el Total de Alumnos Que Presentan Bajo Rendimiento por Cien.	Periodicidad	Semestral	
		Algoritmo	$PORCENTAJE\ DE\ ALUMNOS\ SELECCIONADOS = \frac{NUMERO\ TOTAL\ DE\ ALUMNOS\ SELECCIONADOS\ PARA\ TUTORIAS}{NUMERO\ TOTAL\ DE\ ALUMNOS\ QUE\ PRESENTAN\ BAJO\ RENDIMIENTO} \times 100\%$	Fecha de Publicación	Un Mes Posterior Al Término del Semestre	
		Valor Línea Base	0			
		Año Línea Base	0			
		Periodicidad	Semestral			
		Periodos/Metas	1 = 25, 2 = 25			



Gobierno del Estado de Tabasco
Estrategia Programática 2014

Fecha

DD	MM	AA
29	11	2013

ENTIDAD: TR INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS RÍOS

MISIÓN

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018 establece que la educación debe impulsar las competencias y las habilidades integrales de cada persona, al tiempo que inculque los valores por los cuales se defiende la dignidad personal y la de los otros. La educación será la base para garantizar el derecho de todos los mexicanos a elevar su nivel de vida y contribuir al progreso nacional mediante el desarrollo de sus habilidades, conocimientos y capacidad innovadora e impulsando valores cívicos y éticos, que permitan construir una ciudadanía responsable y solidaria con sus comunidades. En este mismo sentido el Instituto Tecnológico Superior de los Ríos establece como Misión Brindar servicios educativos de calidad con personal calificado, instalaciones y tecnología de vanguardia, impulsando la vinculación y la investigación a través de alianzas con instituciones educativas y del sector productivo; para formar profesionales con ética, responsabilidad y compromiso hacia la sociedad, que contribuyan al desarrollo*

OBJETIVOS

El PND 2013-2018 incorpora como Meta Nacional "UN MÉXICO CON EDUCACIÓN DE CALIDAD", en el que propone implementar políticas de Estado que garanticen el derecho a la educación de calidad para todos, fortalezcan la articulación entre niveles educativos y los vinculen con el quehacer científico, el desarrollo tecnológico y el sector productivo, con el fin de generar un capital humano de calidad que detone la innovación nacional; por lo que viene a reforzar los siguientes objetivos que tiene establecido la institución en el Decreto de Creación No. 156, publicado en el diario oficial del Estado de Tabasco.

- I.-Formar profesionales para la aplicación y generación de conocimientos y la solución creativa de los problemas, con un sentido de innovación en la incorporación de los avances científicos y tecnológicos de acuerdo a los requerimientos del desarrollo económico y social de la región, el Estado y el País.
- II.-Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que permitan el avance del conocimiento, el desarrollo de la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales.
- III.-Realizar investigación científica y tecnológica que se traduzca en aportaciones concretas que contribuyan al mejoramiento y eficiencia de la producción industrial y de servicios que permita elevar la calidad de vida de la comunidad, sin menoscabo del entorno ecológico, contribuyendo así al desarrollo sustentable.
- IV.- Colaborar con los sectores público, social y privado en la consolidación del desarrollo tecnológico y social de la comunidad.
- V.- Promover la cultura nacional y universal especialmente la de carácter tecnológico.
- VI.-Promover en sus alumnos actitudes solidarias y demandas que reafirmen nuestra independencia económica.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

En base al Programa Sectorial de Educación 2013-2018 y para dar cumplimiento a los objetivos establecidos en el PND 2013-2018 y al Plan Estatal de Desarrollo 2013- 2018 la institución establece las siguientes estrategias.

- Incrementar la cobertura de la educación superior tecnológica y diversificar la oferta educativa.
 - Impulsar una oferta educativa de nivel superior, con programas que cumplan con criterios de pertinencia, calidad y flexibilidad.
 - Desarrollar mecanismos de detección de población escolar en riesgo de reprobación o deserción, que permita la aplicación de estrategias de apoyo diferenciado.
 - Fortalecer la operación de los sistemas de tutorías y orientación educativa en apoyo a los estudiantes
 - Promover la incorporación de las nuevas tecnologías de la información y comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - Promover el egreso oportuno de los estudiantes.
 - Fomentar la participación del profesorado en la docencia, la investigación, la vinculación y la gestión académica.
 - Impulsar la acreditación de planes y programas de estudio
 - Implementar programas de formación y actualización docente acordes a las necesidades
 - Mejorar el desempeño de los procesos, conforme a la norma ISO 9001:2008 o su equivalente.
 - Promover las diferentes opciones de titulación entre los estudiantes y egresados.
 - Atender las necesidades de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura física educativa
- Asegurar la transparencia y rendición de cuentas mediante la racionalidad y correcta aplicación de los recursos.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Con la finalidad de organizar de forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos de los programas institucionales para el cumplimiento de los objetivos y metas. Así mismo acuerdo al Manual de Programación y Presupuesto 2014 Se clasifican los siguientes programas:

- 1.Atención a la Demanda Social Educativa

2. Fomento de la cultura y el Deporte
3. Igualdad de Oportunidades de Educación
4. Fortalecimiento de los procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa
5. Vinculación para el Desarrollo Educativo
6. Formación y Capacitación
7. Fomento de la Cultura Ambiental
8. Comunicación Social y Relaciones Públicas
9. Apoyo a la Ciencia y la Tecnología
10. Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva
11. Transparencia y Rendición de Cuentas
12. Planeación, Estadística e Indicadores
13. Apoyo para la Administración institucional

ACCIONES MÁS RELEVANTES

El Instituto Tecnológico Superior de los Ríos, a través de los programas académicos que imparte para la formación profesional del entorno, contribuye a dar respuesta a las necesidades del sector productivo de la región, esto se ha reflejado en un crecimiento constante en la demanda de nuevo ingreso. Para el semestre Agosto 2013 - Diciembre 2014 se benefician 1377 estudiantes en programas académicos de licenciatura de corte tecnológico. Con la finalidad de ofrecer servicios educativos de calidad la Institución establece como principales acciones:

1. Implementar un programa de certificación y actualización permanente del personal docente.
2. Establecer programas de tutorías de grupos.
3. Fortalecer el programa de asesorías académicas y de regularización de asignaturas.
4. Sistematizar procesos administrativos que consumen tiempo y esfuerzo, para otorgar un mejor servicio a la comunidad estudiantil.
5. Incrementar y actualizar el acervo bibliográfico acorde a las necesidades académicas.
6. Realizar una revisión anual de los planes y programas de estudios que se imparten, para realizar las actualizaciones necesarias.
7. Dar seguimiento a los procedimientos de acreditación de carrera
8. Establecer mecanismo de evaluación de los planes y programas de estudios, así como de los reactivos que se aplican en las asignaturas.
9. Establecer una cultura de auto-evaluación por departamentos y generación de estadísticas que permitan evaluar los resultados e impacto del trabajo realizado por cada área, cada semestre.
10. Ampliar las ofertas de planes y programas de postgrados en cada una de las áreas académicas del instituto.
11. Fortalecer y ampliar un programa de Educación continua, que oferte capacitación y actualización del personal docente y administrativo, así como de personal externo al instituto.
12. Establecer un reglamento y programa que permita la vinculación del personal académico con el sector productivo.
13. Proporcionar orientación vocacional a los alumnos, métodos de estudios, vida familiar, salud, etc.
14. Establecer clubes de lectura, de redacción, de ciencias básicas, de oratoria, etc. que promueva de forma permanente el desarrollo de los alumnos en éstas áreas.
15. Mejorar el ambiente académico donde el estudiante se desenvuelve, ampliando y condicionando espacios audiovisuales, de estudios, descanso, de deportes, de lectura, de música, etc.
16. Participar en los diferentes convocatorias de Premios de Calidad, Innovación y Tecnología, en el ámbito Nacional y Estatal

METAS

Para el ciclo escolar 2013-2014, se estima atender 2 mil 800 egresados de educación media superior ofertándole servicios educativos de calidad; con la finalidad de Contribuir a Establecer Servicios Educativos de Calidad Que Aseguren el Desarrollo Integral De Las Personas, Sus Capacidades, Competencias y Habilidades, para Su Incorporación a la Vida Productiva así mismo lograr que el 12% de los egresados se encuentren laborando en el sector productivo.

Actualmente la oferta educativa del instituto se integra por siete programas educativos de nivel licenciatura de los cuales el programa académico de Ingeniería en Sistemas Computacionales se encuentra acreditado por CACEI y durante 2014 se iniciaran las gestiones para que se acrediten todos nuestros programas educativos, según lo establecido en la Matriz de Marco Lógico del Instituto.



Gobierno del Estado de Tabasco Presupuesto General de Egresos

Ejercicio 2014

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS RÍOS

Estatal

DIRECCIÓN INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LOS RÍOS

GASTO CORRIENTE

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$	26,058,693.00
--	----	---------------

TOTAL: GASTO CORRIENTE	\$	26,058,693.00
------------------------	----	---------------

TOTAL: DIRECCIÓN INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LOS RÍOS	\$	26,058,693.00
--	----	---------------

TOTAL: Estatal	\$	26,058,693.00
-----------------------	-----------	----------------------

Ramo Federal 11 EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LOS RÍOS

GASTO CORRIENTE

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$	27,361,627.65
--	----	---------------

TOTAL: GASTO CORRIENTE	\$	27,361,627.65
------------------------	----	---------------

TOTAL: DIRECCIÓN INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LOS RÍOS	\$	27,361,627.65
--	----	---------------

TOTAL: Ramo Federal 11 EDUCACIÓN PÚBLICA	\$	27,361,627.65
---	-----------	----------------------

TOTAL: INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS RÍOS	\$	53,420,320.65
--	-----------	----------------------



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

TR-Instituto Tecnológico Superior de los Ríos

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Ramo Federal 11 Educación Pública	Dirección Instituto Tecnológico de los Ríos	Atención a la Demanda Social Educativa	Educación Superior de Calidad	E008
Estatal	Dirección Instituto Tecnológico de los Ríos	Atención a la Demanda Social Educativa	Educación Superior de Calidad	E008
Estatal	Dirección Instituto Tecnológico de los Ríos	Atención a la Demanda Social Educativa	Educación Superior de Calidad	E008



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E008-Atención a la Demanda Social Educativa



1032

PERIÓDICO OFICIAL

21 DE DICIEMBRE DE 2013

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto Tecnológico Superior de los Ríos** ID: **101253075008**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a Establecer Servicios Educativos De Calidad Que Aseguren el Desarrollo Integral De Las Personas, Sus Capacidades, Competencias Y Habilidades, para Su Incorporación a la Vida Productiva Mediante la Oferta de Servicios De Educación Superior.	<p>Nombre Egresados Laborando en el Sector Productivo</p> <p>Definición Este Indicador Mide el Porcentaje de los Egresados del Instituto Que Se Encuentran Laborando en el Sector Productivo.</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Impacto</p> <p>Método de Cálculo Se Deberá Considerar el Total de Alumnos Egresados Laborando en el Sector Productivo y Dividido Entre el Total de Alumnos Egresados de la Institución y Multiplicado por Cien.</p> <p>Algoritmo $ELSP = (TELP / TE) * 100$ <small>DÓNDE: ELSP= PORCENTAJE DE EGRESADOS LABORANDO EN EL SECTOR PRODUCTIVO. TELP= TOTAL DE EGRESADOS LABORANDO EN EL SECTOR PRODUCTIVO TE= TOTAL DE EGRESADOS DE LA INSTITUCIÓN</small></p> <p>Valor Línea Base 26.5%</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Periodos/Metas 1 = 30</p>	<p>Nombre Base de Datos de Egresados</p> <p>Area Responsable Subdirección de Vinculación</p> <p>Disponibilidad Publica: Datos Estadísticos</p> <p>Unidad de Análisis Egresados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación 15 Días Después de la Junta Directiva</p>	Que los egresados del Instituto ejerzan su profesión con ética, responsabilidad y que sean socialmente comprometidos



GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
Tabasco
 TABASCO



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
 E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Instituto Tecnológico Superior de los Ríos

ID:101253075008

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Propósito	Los Egresados de Educación Media Superior de la Región Ríos mantienen Oportunidades de Acceso a los Programas de Educación Superior de Calidad.	Nombre	Cobertura en el Entorno	Nombre	Informe Trimestral de Junta Directiva	Que los programas ofertados por la Institución sean demandados.
		Definición	Este Indicador Mide la Capacidad De Absorción Que Tiene el Instituto Con Respecto a los Egresados de Educación.	Area Responsable	Subdirección de Servicios Escolares	
		Tipo	Estratégico	Disponibilidad	Publica	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Alumnos Inscritos en el Primer Semestre	
		Ambito	Resultados	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Se Deberá Considerar el Total de Alumnos Inscritos en el Primer Semestre Egresados De Nivel Medio Superior y Dividirlo Entre El Total de Egresados del Nivel Medio Superior En la Zona de Influencia, Que Demanden Educación Superior y Multiplicarlo por Cien. CE= (A/PSEEMS)*100	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo		Fecha de Publicación	15 Días Después de la Junta Directiva	
		Valor Línea Base	19.2%			
		Año Línea Base	2013			
		Periodicidad	Anual			
Periodos/Metas	1 = 20					



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E008-Atención a la Demanda Social Educativa



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Instituto Tecnológico Superior de los Ríos

ID:101253075008

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Componente	C.1. Servicios Educativos Impartidos a los Alumnos Matriculados en la Institución	Nombre	Docentes Evaluados	Nombre	Informe Trimestral de Junta Directiva	Distribución racional del presupuesto para el aseguramiento de la acreditación de programas académicos.
		Definición	Este Indicador Mide el Porcentaje De Docentes Evaluados por los Alumnos	Area Responsable	Subdirección Académica	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Cantidad	Unidad de Análisis	Docentes Evaluados	
		Ambito	Servicios	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Se Deberá de Considerar el Total De Docentes Que Ya Fueron Evaluados Y Dividirlo Entre el Total de Docentes Y Multiplicarlos por Cien.	Periodicidad	Semestral	
		Algoritmo	DE= (DE/TO)*100	Fecha de Publicación	15 Días Despues de la Junta Directiva	
		Valor Línea Base	10.1%			
		Año Línea Base	2013			
		Periodicidad	Semestral			
		Periodos/Meias	1 = 0, 2 = 50			



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Instituto Tecnológico Superior de los Ríos

ID:101253075008

Nivel:	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Componente	C.2 Programas Educativos de Licenciatura Acreditados por Su Calidad.	Nombre	Porcentaje de Carreras Acreditadas	Nombre	Informe Trimestral de Junta Directiva	Que se cuente con la infraestructura y el personal administrativo y docente según los requerimientos de los programas reconocidos o acreditados por su calidad.
		Definición	Este Indicador Mide el Porcentaje de Carreras Acreditadas por los Organismos Certificadores con Respeto Al Numero De	Area Responsable	Subdirección de Académica	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Calidad	Unidad de Análisis	Carreras Acreditadas	
		Ambito	Productos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Este Indicador Mide el Porcentaje de Carreras Acreditadas por los Organismos Certificadores con Respeto Al Numero De	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	CA=(CA/TCOP)*100	Fecha de Publicación	15 Días Después de la Junta Directiva	
		Valor Línea Base	14			
		Año Línea Base	2013			
		Periodicidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 28			



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Instituto Tecnológico Superior de los Ríos

ID:101253075008

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Otorgamiento de Servicios Básicos para la Operación de las Actividades de la Institución.	Nombre	Porcentaje del Avance Financiero	Nombre	Autoevaluación Financiera	Que el recurso autorizado este disponible para el otorgamiento de los servicios básicos.
		Definición	Este Indicador Mide el Presupuesto Ejercido por el Pago de los Servicios Básicos Como Energía Eléctrica, Limpieza, Vigilancia.	Área Responsable	Subdirección de Administración y Finanzas	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Economía	Unidad de Análisis	Presupuesto Ejercido	
		Ámbito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Se Deberá de Considerar el Presupuesto Ejercido y Dividirlo Entre el Presupuesto Programado y Multiplicarlo por Cien.	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	$PE = \frac{(TPE/TPP) \cdot 100}{DNDE}$ PE = PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO EJERCIDO TPE: TOTAL DEL PRESUPUESTO EJERCIDO TPP: TOTAL DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO EN EL AÑO	Fecha de Publicación	15 Días Después de la Junta Directiva	
		Valor Línea Base	100			
		Año Línea Base	2013			
		Periodicidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 100			



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E008-Atención a la Demanda Social Educativa



Matriz de Marco Lógico Valuada

Dependencia: Instituto Tecnológico Superior de los Ríos

ID:101253075008

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Planeación y el Seguimiento de Planes y Programas de Estudios	<p>Nombre Porcentaje de Cumplimiento de la Planeación Didáctica por Docente</p> <p>Definición Este Indicador Mide el Porcentaje de Cumplimiento de la Planeación Didáctica Que Realizan los Docentes Al Inicio Del</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Considerar la Sumatoria del Porcentaje de Avance de los Docentes en la Planeación Didáctica y Dividirlo Entre el Numero de Materias Impartidas en el Semestre y Multiplicarla por Cien.</p> <p>Algoritmo $CCPD = (ADPD/TM) * 100$ DNDE: CCPD= PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LA PLANEACION DIDACTICA POR DOCENTE ADPD= PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS DOCENTES EN LA PLANEACION DIDACTICA TM= TOTAL DE MATERIAS IMPARTIDAS</p> <p>Valor Línea Base 100</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Semestral</p> <p>Periodos/Metas 1 = 50, 2 = 50</p>	<p>Nombre Formato de Seguimiento de Planeación Didáctica</p> <p>Area Responsable Subdirección Académica</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Planeación Didáctica</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Semestral</p> <p>Fecha de Publicación 30 Días Después del Cierre de Semestre</p>	Que se cuente con la plantilla docentes completa al inicio del curso.



Tabasco
COMUNA COSTERA

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E008-Atención a la Demanda Social Educativa



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Instituto Tecnológico Superior de los Ríos

ID:101253075008

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Seguimiento a las Autoevaluaciones de los Programas Académicos Acreditables.	<p>Nombre Porcentaje de Cumplimiento para la Integración de las Autoevaluaciones</p> <p>Definición Este Indicador Mide el Cumplimiento de la Integración de los Requisitos para Las Autoevaluaciones por los Organismos</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Considerar la Sumatoria el Nmero de Requisitos Integrados por los Organismos Acreditados S y Dividirlo Entre el Número de Requisitos Solicitados por los Organismos Acreditados y Multiplicarla Por Cien.</p> <p>Algoritmo $CIA = \frac{RS}{S} \times 100$ DONDE: CIA= PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO PARA LA INTEGRACION DE LAS AUTOEVALUACIONES RI= REQUISITOS INTEGRADOS POR LOS ORGANISMOS ACREDITADOS RS=REQUISITOS SOLICITADOS POR LOS ORGANISMOS ACREDITADOS</p> <p>Valor Línea Base 14</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Periodos/Metas 1 = 28</p>	<p>Nombre Autoevaluaciones</p> <p>Area Responsable Subdirección Académica</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Requisitos de las Autoevaluaciones</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación 15 Días Después de la Junta Directiva</p>	Que los Requisitos Solicitados por los Organismos Acreditadores sean Claros y Precisos.		



Gobierno del Estado de Tabasco
Estrategia Programática 2014

Fecha

DD	MM	AA
29	11	2013

ENTIDAD: TM INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MACUSPANA

MISIÓN

Formar Profesionales de alto nivel académico, generadores de conocimientos científicos y tecnológicos, con un sentido de pertinencia y superación continua, propiciando así oportunidades de desarrollo local regional y del país, fomentando valores éticos, culturales y de amor a la naturaleza, proporcionando confiabilidad y certeza en la calidad de nuestros egresados.

OBJETIVOS

Contribuir a establecer servicios educativos de calidad que aseguren el desarrollo integral de las personas, sus capacidades, competencias y habilidades, para su incorporación a la vida productiva mediante egresados con calidad educativa.

Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional.

Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

- 1.1 Ampliar la matrícula en programas educativos reconocidos o acreditados por su calidad.
- 1.2 Incrementar la eficiencia terminal de los programas educativos en licenciatura.
- 1.3 Ampliar la cobertura en la Licenciatura
- 1.4 Ofrecer programas educativos bajo el enfoque de desarrollo de competencias profesionales.
- 1.5 Incrementar el número de los profesores en el Sistema Nacional de Investigadores.
- 1.6 Actualizar el programa de seguimiento de egresados.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

El principal programa a desarrollar es el Sector Educativo correspondiente al Programa de Atención a la Demanda Educativa el cual se desarrolla mediante los siguientes proyectos:

TM001: Aportación Estatal para la operación del Instituto Tecnológico Superior de Macuspana

TM002: Aportación Federal para la operación del Instituto Tecnológico Superior de Macuspana

ACCIONES MÁS RELEVANTES

- * Fortalecer la vinculación de las instituciones de educación superior con su entorno, tanto en el ámbito local como regional
- * Promover que los estudiantes de las instituciones de educación superior desarrollen capacidades y competencias que contribuyan a facilitar su desempeño en los diferentes ámbitos de sus vidas.
- * Impulsar una distribución más equitativa de las oportunidades educativas, entre regiones, grupos sociales y étnicos, con perspectiva de género.
- * Aumentar la cobertura de la educación superior y diversificar la oferta educativa

METAS

1. Alcanzar en el 2014 una eficiencia terminal del 40% en los PE de licenciatura del Instituto.
2. Para el 2014 incrementar del 33% al 50 % de los PE de Licenciatura reconocidos o acreditados por su calidad.
3. Lograr que 3 profesores investigadores se incorporen al Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado.
4. Incrementar para 2014 la Captación de alumnos de Nuevo Ingreso al Instituto a 350, con relación al 2013.
5. Lograr firmar 20 convenios de colaboración con el sector productivo y social para fortalecer la vinculación.
6. Lograr que el 40% de los estudiantes realicen el Servicio Social en programas de interés social y desarrollo comunitario.
7. Para el 2014 obtener un avance del 30% la Gestión del proceso de Certificación conforme a la Norma ISO 14001:2004.



Gobierno del Estado de Tabasco Presupuesto General de Egresos

Ejercicio 2014

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MACUSPANA

Estatal

DIRECCIÓN INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MACUSPANA

GASTO CORRIENTE

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas \$ 25,375,262.03

TOTAL: GASTO CORRIENTE \$ 25,375,262.03

TOTAL: DIRECCIÓN INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MACUSPANA \$ 25,375,262.03

TOTAL: Estatal \$ 25,375,262.03

Ramo Federal 11 EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MACUSPANA

GASTO CORRIENTE

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas \$ 27,024,674.65

TOTAL: GASTO CORRIENTE \$ 27,024,674.65

TOTAL: DIRECCIÓN INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MACUSPANA \$ 27,024,674.65

TOTAL: Ramo Federal 11 EDUCACIÓN PÚBLICA \$ 27,024,674.65

TOTAL: INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MACUSPANA \$ 52,399,936.68



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

TM-Instituto Tecnológico Superior de Macuspana

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Estatal	Dirección Instituto Tecnológico de Macuspana	Atención a la Demanda Social Educativa	Educación Superior de Calidad	E008
Ramo Federal 11 Educación Pública	Dirección Instituto Tecnológico de Macuspana	Atención a la Demanda Social Educativa	Educación Superior de Calidad	E008
Estatal	Dirección Instituto Tecnológico de Macuspana	Atención a la Demanda Social Educativa	Educación Superior de Calidad	E008



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E008-Atención a la Demanda Social Educativa



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto Tecnológico Superior de Macuspana**

ID:101253075008

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a Establecer Servicios Educativos de Calidad Que Aseguren el Desarrollo Integral de las Personas. Sus Capacidades, Competencias y Habilidades, para Su Incorporación a la Vida Productiva Mediante Egresados con Calidad Educativa.	<p>Nombre Porcentaje de Egresados en el Sector Laboral</p> <p>Definición Saber Que Porcentaje del Egreso Total Institucional Se Encuentra Laborando.</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Impacto</p> <p>Método de Cálculo Mide el Porcentaje de Alumnos Dentro del Sector Laboral. EISP=El Porcentaje de Egresados Laborando en el Sector Productivo. Tetsp=Total de Egresados en el Sector Laboral. Te=Total de Egresados</p> <p>Algoritmo ELSP= (TEISP/TE)* 100</p> <p>Valor Línea Base 50%</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Periodos/Metas 1 = 50</p>	<p>Nombre Procedimiento Administrativo de Seguimiento de Egresados</p> <p>Área Responsable Dirección de Vinculación y Extensión</p> <p>Disponibilidad Privada</p> <p>Unidad de Análisis Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación Febrero</p>	Los egresados se actualizan constantemente.



GOBIERNO DEL
Tabasco
ESTADO LIBRE Y SOBERANO



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto Tecnológico Superior de Macuspana**

ID:101253075008

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Propósito	Alumnos Reciben Servicios Académicos Acreditados en Sus Programas Educativos.	<p>Nombre Porcentaje de Alumnos en Programas Académicos Acreditados</p> <p>Definición Alumnos en Carreras Acreditadas.</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Calidad</p> <p>Ámbito Resultados</p> <p>Método de Cálculo Mide la Cobertura de las Carreras Acreditadas Respecto del Total de Alumnos Matriculados. CCA=Cobertura de las Carreras Acreditadas Ante Cacei AMCA=Alumnos Matriculados en Carreras CCA/(AMAG/TAM)*100</p> <p>Algoritmo</p> <p>Valor Línea Base 49.5%</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Periodos/Metas 1 = 60</p>	<p>Nombre Archivos Físicos y Base de Datos Pertenecientes a la Dirección Académica</p> <p>Area Responsable Dirección Académica</p> <p>Disponibilidad Privada</p> <p>Unidad de Análisis Archivos Físicos y Electrónicos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación Julio-Febrero</p>	<p>*Los Alumnos Se Interesan por Egresar de los Programas Educativos Acreditados.</p> <p>*Existen Mayor Oportunidad en el Ámbito Laboral.</p>		



GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
 TABASCO
 CAMBIA ZONILLO



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
 E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Instituto Tecnológico Superior de Macuspana

ID:101253075008

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Componente	Personal Docente Actualizado	Nombre Definición Tipo Dimensión Ambito Método de Cálculo Algoritmo Valor Línea Base Año Línea Base Periodicidad Periodos/Metas	Porcentaje de Docentes Actualizados Docentes en Capacitación Gestión Eficacia Productos Mide el Porcentaje de Docentes Actualizados Donde Dpca=Porcentaje de Docentes Participantes en Cursos de Actualización Tdpc=Total de Participantes en Cursos de Actualización $DPCA=(TDPCA/TD)$ 80% 2013 Semestral 1 = 50, 2 = 50	Nombre Área Responsable Disponibilidad Unidad de Análisis Cobertura y Desagregación Geográfica Periodicidad Fecha de Publicación	Archivos y Bases de Datos del Depto. de Recursos Humanos y Desarrollo Académico Desarrollo Académico y Recursos Humanos Privada Cursos de Actualización Estatal Semestral Julio - Febrero	Los docentes aplican los conocimientos adquiridos en los cursos.



Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E008-Atención a la Demanda Social Educativa



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Instituto Tecnológico Superior de Macuspana

ID:101253075008

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Componente	Programas Educativos Acreditados	Nombre	Porcentaje de Acreditación de Programas Educativos	Nombre	Archivos Físicos y Base de Datos Pertenecientes a la Dirección Académica	*Revisión Constante de la Infraestructura Educativa.
		Definición	Carreras Acreditadas	Area Responsable	Dirección Académica	
		Tipo	Estratégico	Disponibilidad	Privada	
		Dimensión	Calidad	Unidad de Análisis	Programas Educativos	
		Ambito	Servicios	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Mide el Porcentaje de Avance en los Programas Educativos Acreditados Que Se Ofertan en la Institución CPEA=Avance en la Acreditación de los Programas Educativos Pec=Número de Programa Educativos CPEA*(PEC/TPEA)*100	Periodicidad	Semestral	
		Algoritmo		Fecha de Publicación	Julio - Febrero	
		Valor Línea Base	30%			
		Año Línea Base	2013			
		Periodicidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 x 50			



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E008-Atención a la Demanda Social Educativa



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Instituto Tecnológico Superior de Macuspana

ID:101253075008

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	1.Integración de la Documentación Requerida por el Consejo Acreditador	<p>Nombre Porcentaje de Integración de Carpetas</p> <p>Definición Trabajo de Investigación Institucional Organizado por Carpetas</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Resultados de Comparar el Avance en la Integración de las Carpetas de Evaluación Donde C= Porcentaje de Carpetas Integradas NCP=Número de Carpetas por Integrar Tc= Total de Carpetas Integradas C=(NCP/TCP)*100</p> <p>Algoritmo</p> <p>Valor Línea Base 100%</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Periodos/Metas 1 = 100</p>	<p>Nombre Archivos Físicos y Base de Datos Pertenecientes a la Dirección Académica</p> <p>Area Responsable Dirección Académica</p> <p>Disponibilidad Privada</p> <p>Unidad de Análisis Carpetas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación Diciembre</p>	*El Consejo Acreditador Cumple con el Calendario de Evaluación de la Acreditación de los Programas Educativos



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E008-Atención a la Demanda Social Educativa



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Instituto Tecnológico Superior de Macuspana

ID:101253075008

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	2 Realización de Cursos de Actualización	Nombre	Porcentaje de Cursos Realizados	Nombre	Registros Administrativos	Los docentes reciben y participan en los cursos de actualización
		Definición	Cursos Impartidos	Area Responsable	Direccion Académica	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Privada	
		Dimensión	Calidad	Unidad de Análisis	Cursos	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Resultados de Comparar los Cursos Programados y los Cursos Realizados Ca=Porcentaje de Cursos Impartidos Tc=Total de Cursos Programados To=Total de Cursos Impartidos	Periodicidad	Semestral	
		Algoritmo	$CA=(TCPTC)/100$	Fecha de Publicación	Agosto	
		Valor Línea Base	80%			
		Año Línea Base	2013			
		Periodicidad	Semestral			
		Periodos/Metas	1 = 50, 2 = 50			



Gobierno del Estado de Tabasco
Estrategia Programática 2014

Fecha

DD	MM	AA
29	11	2013

ENTIDAD: TH INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VILLA LA VENTA HUIMANGUILLO

MISIÓN

Ser una institución de educación superior de calidad a nivel regional y nacional que genere una cultura organizacional cambiante adaptada al entorno, con programas acreditados, desarrollo de investigación y transferencia e innovación de tecnología, contribuyendo al progreso socio-económico de la región, mediante un sistema integral de gestión administrativa.

OBJETIVOS

Ofrecer programas académicos de formación profesional del nivel superior con un amplio sentido de responsabilidad social que tiene como propósito fundamental formar recursos humanos con mano de obra calificada, en correspondencia con las necesidades de crecimiento del sector productivo de la región, mediante lo cual se pueda contribuir al desarrollo de las capacidades intelectuales, emocionales y físicas de las actuales y futuras generaciones con criterios de calidad, e igualdad de oportunidades.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

1.-De mejoramiento del profesorado

Ofrecer cursos de capacitación, formación y actualización pedagógica a los profesores para facilitar la comprensión del modelo académico, así como el manejo de las nuevas tecnologías aplicadas a la docencia.

Apoyar a los ex-becarios PROMEP que no hayan obtenido su grado todavía, para que concluyan el trabajo recepcional que les permita obtenerlo.

Promover la participación del personal académico y egresados del ITSLV en programas de posgrado nacionales y extranjeros que estén incluidos en PIFOP, PNPC o aquellos que, de acuerdo a los criterios de calidad establecidos para instituciones del extranjero, son reconocidos por el PROMEP.

Establecer un padrón de IES de prestigio nacional e internacional, donde los PTC, desarrollen estudios de posgrado congruentes con los planes de desarrollo, y a las prioridades del desarrollo de los CA y el fortalecimiento de las DES, con financiamiento de becas preferentemente de PROMEP.

2.-De fortalecimiento y consolidación de cuerpos académicos

Fortalecer la participación de los CA en las convocatorias nacionales relacionadas con las LGAC de PE acreditadas o en vías de acreditarse a través de los CIEES o de incorporarse al PNPC.

Fomentar la autoevaluación periódica de los CA para reorientar estrategias y acciones que permitan avanzar en sus grados de consolidación.

3.-De aseguramiento de la calidad de los programas educativos

Establecer un crecimiento de la matrícula acorde con la capacidad instalada real, que permita hacer eficiente los procesos académicos y contar con grupos de alumnos en las divisiones dentro de un rango que facilite el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Analizar periódicamente la factibilidad y pertinencia de los programas que integren la oferta educativa, para una ampliación y un reordenamiento acorde con las expectativas de desarrollo de la región y del mercado laboral con potencial para los egresados. Las modificaciones a la oferta deberán tener carácter anticipatorio.

4.-De atención integral a los estudiantes

Las Estadías deberán ser elaboradas por el área de vinculación y consensuada con los profesores tutores, determinando con base en el perfil del estudiante, las comunidades o instituciones (públicas o privadas) donde se realizará, manteniendo el seguimiento y evaluación de la ejecución del programa.

5.-De desarrollo equilibrado y armónico del ITSLV.

Impulsar el trabajo colegiado de los profesores donde participen integrantes de los CA de diferentes DES, con el fin de desarrollar proyectos de investigación conjuntos e intercambiar experiencias que puedan fortalecer áreas comunes del conocimiento en los planes de estudio, y aprovechar las fortalezas que existan en una división para solventar debilidades en otras.

6.-De mejoramiento y calidad de la gestión y administración

Sustentar el ejercicio cotidiano, con una reglamentación integral, actualizada y suficiente para soportar el crecimiento y lograr el desarrollo.

Impulsar la mejora de calidad en los procesos administrativos y de gestión para alcanzar la certificación de procesos estratégicos en la normatividad vigente.

7.-De mejoramiento y consolidación de la vinculación

Fomentar la investigación a través de proyectos altamente integrados en atención a una demanda social de Tabasco y la región, que generen productos que impacten positivamente en las condiciones de vida de los sectores demandantes y en el fortalecimiento de las capacidades competitivas de los sectores productivos propios del trópico húmedo Tabasqueño y de la región.

8.-De crecimiento físico del ITSLV.

Atender de manera específica aquellos edificios que por su antigüedad, necesitan un mantenimiento integral.

Sustentar el crecimiento de la infraestructura física basándose en necesidades académicas, mismas que deberán estar explícitamente fundamentadas en un Plan Maestro de Construcciones del Instituto.

9.-De equipamiento del ITSLV.

El mantenimiento, la ampliación y la remodelación de aulas, instalaciones y equipamiento de apoyo a la docencia, se realizará de acuerdo con los requerimientos de mejora hacia la acreditación de los programas educativos.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

1. Vinculación interinstitucional con las IEMS del área de influencia
2. Implementación del programa de tutorías
3. Enseñanza de las ciencias básicas
4. Programas permanentes de motivación y superación académica
5. Impulso al programa de titulación
6. Programa de fortalecimiento integral al desarrollo académico
7. Alumnos participantes en proyecto de investigación
8. Docentes participantes en proyectos de investigación
9. Depto. psicopedagógico
10. Promoción deportiva y cívica
11. Egresados en el sector laboral

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Agendación con las IEMS
 Conferencia que motiven la preferencia de nuestra institución con los clientes Souvenirs de calidad
 Talleres de sensibilización
 Impartición y seguimiento de asesorías
 Concurso interno de ciencias básicas
 Concurso de nivelación
 Olimpiada de las CB
 Reunión de padres de familia
 Conferencia de motivación
 Campaña de valores
 Curso de desarrollo de proyectos talleres de elaboración de tesis
 Curso de elaboración de tesis para el profesorado
 Realizar diagnóstico de necesidades
 Implementar un programa integral de actualización profesional y formación docente
 Becas para formación de recursos humanos
 Becas de movilidad estudiantil
 Veranos científicos
 Promover la movilidad docente
 Cursos de capacitación para la elaboración de proyectos de investigación
 Elaborar plan de acción tutorial
 Desarrollar la actividades de la acción tutorial
 Determinar los indicadores de la acción tutorial
 Creación del dpto. psicopedagógico
 equipamiento
 carrera atlética anual
 construcción de una cancha de fútbol
 Visitas al sector empresarial
 Mayor capacitación al egresado

METAS

1. lograr una captación de 1451 en matrícula para el 2014.
2. lograr la certificación de la carrera de alimentos.



Gobierno del Estado de Tabasco Presupuesto General de Egresos

Ejercicio 2014

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VILLA LA VENTA HUIMANGUILLO

Estatal

DIRECCIÓN DEL INSTITUTO SUPERIOR DE VILLA LA VENTA

GASTO CORRIENTE

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$	23,635,365.00
--	----	---------------

TOTAL: GASTO CORRIENTE	\$	23,635,365.00
------------------------	----	---------------

TOTAL: DIRECCIÓN DEL INSTITUTO SUPERIOR DE VILLA LA VENTA	\$	23,635,365.00
---	----	---------------

TOTAL: Estatal	\$	23,635,365.00
----------------	----	---------------

Ramo Federal 11 EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN DEL INSTITUTO SUPERIOR DE VILLA LA VENTA

GASTO CORRIENTE

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$	23,635,365.00
--	----	---------------

TOTAL: GASTO CORRIENTE	\$	23,635,365.00
------------------------	----	---------------

TOTAL: DIRECCIÓN DEL INSTITUTO SUPERIOR DE VILLA LA VENTA	\$	23,635,365.00
---	----	---------------

TOTAL: Ramo Federal 11 EDUCACIÓN PÚBLICA	\$	23,635,365.00
--	----	---------------

TOTAL: INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VILLA LA VENTA HUIMANGUILLO	\$	47,270,730.00
--	----	---------------



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

TH-Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Estatal	Dirección del Instituto Superior de Villa la Venta	Igualdad de Oportunidades de Educación	Educación Superior de Calidad	E009
Estatal	Dirección del Instituto Superior de Villa la Venta	Igualdad de Oportunidades de Educación	Educación Superior de Calidad	E009
Ramo Federal 11 Educación Pública	Dirección del Instituto Superior de Villa la Venta	Igualdad de Oportunidades de Educación	Educación Superior de Calidad	E009



GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo

ID:101253075009

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Fin	"Contribuir a Establecer Servicios Educativos de Calidad Que Aseguren el Desarrollo Integral de las Personas. Sus Capacidades, Competencias y Habilidades para Su Incorporación a la Vida Productiva. Mediante la Disminución del Rezago Escolar."	Nombre	Porcentaje de Egresados Laborando en el Sector Productivo.	Nombre	Programa de Seguimiento de Egresados	1.- Los egresados se encuentran en permanente capacitación y; 2.- Se refuerzan convenios de colaboración con el sector productivo.
		Definición	El indicador Mide el Porcentaje de Egresados del Instituto Laborando en el Sector Productivo.	Area Responsable	Subdirección de Vinculación	
		Tipo	Estratégico	Disponibilidad	Privada	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Egresados Colocados	
		Ambito	Impacto	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Total de Egresados Laborando en el Sector Productivo Entre el Total de Egresados de la Institución por Cien.	Periodicidad	Semestral	
		Algoritmo	$ELSP = (TELP / TE) \cdot 100$ DONDE: ELSP= PORCENTAJE DE EGRESADOS LABORANDO EN EL SECTOR PRODUCTIVO. TELP= TOTAL DE EGRESADOS LABORANDO EN EL SECTOR PRODUCTIVO. TE= TOTAL DE EGRESADOS DE LA INSTITUCIÓN.	Fecha de Publicación	Cuarenta y Cinco Días Después del Cierre del Semestre	
		Valor Línea Base	48.43% de los Egresados Contactados			
		Año Línea Base	2013			
		Periodicidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 53			



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

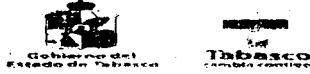


Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo**

ID:101253075009

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Propósito	Los Estudiantes del Itshv Incrementan Su Eficiencia Terminal	Nombre	Porcentaje de Eficiencia Terminal.	Nombre	Sistema Sis	1.- Los empresarios se interesan en contratar a nuestros egresados y; 2.- Existe oferta laboral acorde al perfil del egresado.
		Definición	El indicador Mide el Porcentaje de Alumnos Que Concluyen en Tiempo y Forma Su Carrera Profesional.	Area Responsable	Subdirección de Servicios Profesionales	
		Tipo	Estratégico	Disponibilidad	Privada	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Alumnos de la Generación	
		Ambito	Resultados	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	No. de Alumnos Que Egresan de Una Generación Entre el Numero de Alumnos Que Ingresan de la Misma Generación por Cien.	Periodicidad	Semestral	
		Algoritmo	$EFT = (NAEG / NAIG) \cdot 100$ DÓNDE: EFT= PORCENTAJE DE EFICIENCIA TERMINAL NAEG= NO. DE ALUMNOS QUE EGRESAN DE UNA GENERACIÓN NAIG= NO. DE ALUMNOS QUE INGRESAN DE LA MISMA GENERACIÓN	Fecha de Publicación	Los Primeros Quince Días del Mes de Octubre	
		Valor Línea Base	53.96%			
		Año Línea Base	2013			
		Periodicidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 55			



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

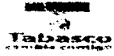


Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo

ID:101253075009

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Componente	C1.-Personal Docente Capacitado.	Nombre	Porcentaje de Docentes Capacitados.	Nombre	Informe Trimestral	Que los docentes apliquen las herramientas didácticas y pedagógicas.
		Definición	El Indicador Mide el Número de Docentes Que Se Capacitan.	Area Responsable	Subdireccion de Servicios Profesionales	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Privada	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Docentes	
		Ambito	Servicios	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Total de Docentes Capacitados Entre el Total de Docentes de la Institución por Cien.	Periodicidad	Semestral	
		Algoritmo	$PDC = (TPDC / TPOI) * 100$ DÓNDE: PDC= PORCENTAJE DE PERSONAL DOCENTE CAPACITADO TPDC= TOTAL DE PERSONAL DOCENTE CAPACITADO TPOI= TOTAL DE PERSONAL DOCENTE DE LA INSTITUCIÓN	Fecha de Publicación	Cuarenta y Cinco Días Después del Cierre del Semestre	
		Valor Línea Base	N/A			
		Año Línea Base	0			
		Periodicidad	Semestral			
		Periodos/Mesas	1 = 50, 2 = 45			



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E009-Igualdad de Oportunidades de Educación



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo

ID:101253075009

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación ¹		Supuesto
Componente	C2.-Alumnos con Tutorías y Asesorías Proporcionadas.	Nombre	Porcentaje de Alumnos en Tutorías y Asesorías	Nombre	Informe Trimestral	Existe seguimiento permanente a los alumnos para atención psicológica
		Definición	El Indicador Mide el Número de Alumnos Atendidos.	Area Responsable	Subdireccion Academica	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Privada	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Alumnos	
		Ambito	Servicios	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Número de Alumnos Atendidos Entre el Número de Alumnos Programados por Cien.	Periodicidad	Trimestral	
		Algoritmo	$ATYA = (ATYAA / ATYAP) \times 100$ DÓNDE: ATYAA= PORCENTAJE DE ALUMNOS EN TUTORIAS Y ASESORIAS ATENDIDAS ATYAA= ALUMNOS EN TUTORIAS Y ASESORIAS ATENDIDOS ATYAP= ALUMNOS EN TUTORIAS Y ASESORIAS PROGRAMADAS	Fecha de Publicación	Cuarenta y Cinco Días Después del Cierre del Semestre	
		Valor Línea Base	N/A			
		Año Línea Base	0			
		Periodicidad	Semestral			
		Periodos/Metas	1 = 50, 2 = 50			



Tabasco
cambie con los

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E009-Igualdad de Oportunidades de Educación



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo

ID:101253075009

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Componente	C3.-Alumnos Atendidos con Campaña de Motivación y Valores	Nombre	Porcentaje de Alumnos Participantes	Nombre	Informe Trimestral	Los alumnos presentan cambios de actitudes y valores
		Definición	El Indicador Mide el Porcentaje de Alumnos Participantes en la Campaña	Area Responsable	Subdireccion Academica	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Privada	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Alumnos	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Número de Alumnos Participantes Entre el Número de Alumnos Programados por Cien.	Periodicidad	Semestral	
		Algoritmo	$ACMYV = (AA / AP) \cdot 100$ DÓNDE: ACMYV= ALUMNOS PARTICIPANTES EN LA CAMPAÑA DE MOTIVACION Y VALORES AA= ALUMNOS PARTICIPANTES AP= ALUMNOS PROGRAMADOS	Fecha de Publicación	Cuarenta y Cinco Días Después del Cierre del Semestre	
		Valor Línea Base	N/A			
		Año Línea Base	0			
		Periodicidad	Semestral			
		Periodos/Metas	1 = 50. 2 = 50			



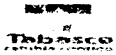
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E009-Igualdad de Oportunidades de Educación



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo** ID:101253075000

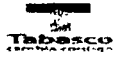
Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Componente	C4.-Apoyos Institucionales Entregados.	Nombre	Porcentaje de Alumnas Beneficiadas	Nombre	Informe Trimestral	Los alumnos aprovechan los apoyos institucionales para su permanencia escolar.
		Definición	El indicador Mide el Número de Alumnos Beneficiados con Apoyos Institucionales	Area Responsable	Subdireccion de Servicios Profesionales	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Privada	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Alumnos	
		Ambito	Productos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Número de Alumnos Beneficiados Entre el Total de Alumnos Seleccionados por Cien.	Periodicidad	Trimestral	
		Algoritmo	$ABA = (TAB / TAS) * 100$ DÓNDE: ABA= PORCENTAJE DE ALUMNOS BENEFICIADOS CON APOYOS INSTITUCIONALES TAB= TOTAL DE ALUMNOS BENEFICIADOS TAS= TOTAL DE ALUMNOS SELECCIONADOS	Fecha de Publicación	Cuarenta y Cinco Días Después del Cierre del Semestre	
		Valor Línea Base	N/A			
		Año Línea Base	0			
		Periodicidad	Semestral			
		Periodos/Metas	1 = 25, 2 = 25			



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E009-Igualdad de Oportunidades de Educación



Matriz de Marco Lógico Validada						
Dependencia: Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo				ID:101253075009		
Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	A1.1.- Gestión de Recursos Financieros	Nombre	Porcentaje de Avance Físico y Financiero del Presupuesto	Nombre	Base de Datos Contable	Recursos suficientes y disponibles en tiempo y forma
		Definición	El Indicador Mide el Avance de los Recursos Ejercidos.	Area Responsable	Subdirección de Administración y Finanzas	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Privada	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Presupuesto	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Presupuesto Ejercido Entre el Presupuesto Autorizado por Cien.	Periodicidad	Trimestral	
		Algoritmo	$AFF = (PE / PA) \cdot 100$ DÓNDE: AFF= PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO PE= PRESUPUESTO EJERCIDO PA= PRESUPUESTO AUTORIZADO	Fecha de Publicación	Cuarenta y Cinco Días Después del Cierre del Semestre	
		Valor Línea Base	N/A			
		Año Línea Base	0			
		Periodicidad	Trimestral			
		Periodos/Metas	1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25			



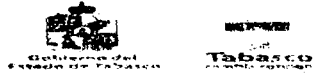
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Hulmanguillo

ID:101253075009

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	A1.2.- Realización de los Cursos de Capacitación Docente	Nombre	Porcentaje de Cursos de Capacitación Docente Realizados	Nombre	Informe Trimestral	Los docentes asisten a los cursos o talleres de capacitación
		Definición	El indicador Mide el Porcentaje de Cursos de Capacitación Docente Realizados.	Area Responsable	Subdireccion Academica	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Privada	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Cursos de Capacitación	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desegregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Cursos Impartidos Entre Cursos Programados por Cien.	Periodicidad	Trimestral	
		Algoritmo	CCDR= (CCDI / CODP)100 DÓNDE CCDR= PORCENTAJE DE CURSOS DE CAPACITACIÓN DOCENTE REALIZADOS CCDI= CURSOS DE CAPACITACIÓN DOCENTE IMPARTIDOS CODP= CURSOS DE CAPACITACIÓN DOCENTE PROGRAMADOS	Fecha de Publicación	Cuarenta y Cinco Días Después del Cierre del Semestre	
		Valor Línea Base	N/A			
		Año Línea Base	0			
		Periodicidad	Semestral			
		Periodos/Metas	1 = 50, 2 = 50			



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E009-Igualdad de Oportunidades de Educación



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo**

ID:101253075009

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	A2.1.- Asignación de Tutorías	<p>Nombre - Porcentaje de Grupos Asignados para Tutorías</p> <p>Definición - El Indicador Mide el Porcentaje de Grupos Asignados con Docentes Tutores</p> <p>Tipo - Gestión</p> <p>Dimensión - Eficacia</p> <p>Ambito - Procesos</p> <p>Método de Cálculo - Número de Grupos Asignados con Docentes Tutores Entre el Total de Grupos de la Institución por Cien.</p> <p>Algoritmo - $PIT = (TGADT / TGI) \cdot 100$ DÓNDE: PIT = PROGRAMA INTEGRAL DE TUTORÍAS TGADT = TOTAL DE GRUPOS ASIGNADOS A DOCENTES TUTORES TGI = TOTAL DE GRUPOS DE LA INSTITUCIÓN</p> <p>Valor Línea Base - N/A</p> <p>Año Línea Base - 0</p> <p>Periodicidad - Semestral</p> <p>Periodos/Mesas - 1 = 50, 2 = 50</p>	<p>Nombre - Informe Trimestral</p> <p>Area Responsable - Subdireccion Academica</p> <p>Disponibilidad - Privada</p> <p>Unidad de Análisis - Tutorías Asignadas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica - Estatal</p> <p>Periodicidad - Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación - Cuarenta y Cinco Días Después del Cierre del Semestre</p>	Docentes comprometidos y alumnos con participación activa en las tutorías



GOBIERNO DEL
Tabasco
 TABASCO CONSTRUYE



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
 E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo**

ID:101253075009

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	A2.2.- Asignación de Asesorías	<p>Nombre Porcentaje de Alumnos Seleccionados para Asesorías.</p> <p>Definición El indicador Mide el Porcentaje de Alumnos Seleccionados para Asesorías Académicas</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Número de Alumnos Seleccionados Entre el Total de Alumnos de Primero a Cuarto Semestre por Cien.</p> <p>Algoritmo $PT\% = (TABA / TAPCS) \cdot 100$ DÓNDE: PT% = PROGRAMA INTEGRAL DE TUTORÍAS TABA= TOTAL DE ALUMNOS SELECCIONADOS PARA ASESORÍAS TAPCS= TOTAL DE ALUMNOS DE PRIMERO A CUARTO SEMESTRE</p> <p>Valor Línea Base N/A</p> <p>Año Línea Base 0</p> <p>Periodicidad Semestral</p> <p>Periodos/Metas 1 = 50, 2 = 50</p>	<p>Nombre Informe Trimestral</p> <p>Área Responsable Subdirección Académica</p> <p>Disponibilidad Privada</p> <p>Unidad de Análisis Asesorías Asignadas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación Cuarenta y Cinco Días Después del Cierre del Semestre</p>	<p>Docentes comprometidos y alumnos con participación activa en las asesorías</p>



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo

ID:101253075009

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	A3.1.- Realización de la Campaña de Motivación y Valores para los Estudiantes	<p>Nombre: Porcentaje de Actividades de la Campaña Realizadas.</p> <p>Definición: Medir el Porcentaje de Actividades de la Campaña Realizadas</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ambito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Actividades Realizadas Entre las Actividades Programadas por Cien.</p> <p>Algoritmo: $CMVR = (TAP / TAM) * 100$ DÓNDE: CMVR= CAMPAÑA DE MOTIVACIÓN Y VALORES REALIZADA TAP= TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS TAM= TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS</p> <p>Valor Línea Base: N/A</p> <p>Año Línea Base: 0</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50</p>	<p>Nombre: Informe Trimestral</p> <p>Area Responsable: Subdireccion Academica</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Campaña de Motivación Realizada</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Cuarenta y Cinco Días Después del Cierre del Semestre</p>	Alumnos interesados en participar en las diferentes actividades de la campaña



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E009-Igualdad de Oportunidades de Educación



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo

ID:101253075009

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Sujeto
Actividad	A4.1.- Selección de Alumnos para la Asignación de Apoyos Institucionales.	<p>Nombre Porcentaje de Alumnos Seleccionados para Apoyos Institucionales.</p> <p>Definición Medir el Porcentaje de Alumnos Seleccionados para Otorgarles Apoyos Institucionales.</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Alumnos Seleccionados Entre el Total de Alumnos Matriculados por Cien.</p> <p>Algoritmo ASA= (TASA/ TAM)*100 DÓNDE: ASA= PORCENTAJE DE ALUMNOS SELECCIONADOS PARA OTORGARLES APOYOS INSTITUCIONALES TASA= TOTAL DE ALUMNOS SELECCIONADOS PARA APOYOS INSTITUCIONALES TAM= TOTAL DE ALUMNOS MATRICULADOS.</p> <p>Valor Línea Base N/A</p> <p>Año Línea Base 0</p> <p>Periodicidad Semestral</p> <p>Periodos/Metas 1 = 25, 2 = 25</p>	<p>Nombre Informe Trimestral</p> <p>Area Responsable Subdirección de Servicios Profesionales</p> <p>Disponibilidad Privada</p> <p>Unidad de Análisis Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación Cuarenta y Cinco Días Después del Cierre del Semestre</p>	<p>Los alumnos aprovechan los apoyos institucionales para su mejoramiento académico.</p>



Gobierno del Estado de Tabasco

Estrategia Programática 2014

Fecha

DD	MM	AA
29	11	2013

ENTIDAD: UI UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE TABASCO

MISIÓN

Formar profesionistas intelectuales que contribuyan a elevar el nivel de desarrollo humano de las comunidades de la región, mediante propuestas educativas que promuevan la participación, el respeto, conservación y difusión de la diversidad cultural y natural.

OBJETIVOS

1.- Establecer servicios educativos de calidad que aseguren el desarrollo integral de las personas, sus capacidades, competencias y habilidades, para su incorporación a la vida productiva.

1.1. Consolidar un programa de formación docente que permita la habilitación del profesorado con herramientas para su buen desempeño, en el enfoque educativo intercultural y a la vez que permita la versatilidad del personal para atender las diferentes licenciaturas que se ofrecen en la universidad y reforzar el desarrollo integral de los y las estudiantes.

1.2 Promover la formación de capital humano con programas educativos de calidad, que contribuyan a su formación integral y con pertinencia al contexto.

1.3 Mejorar y consolidar los programas educativos vigentes.

1.4 Diversificar la oferta educativa para atender las problemáticas del entorno, en la modalidad presencial y semiescolarizada.

1.5. Vincular a la institución con los diversos actores.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Ampliar las oportunidades de acceso y permanencia en los servicios educativos, con acciones complementarias y compensatorias que promuevan la equidad y la igualdad.

Establecer el enfoque intercultural en las acciones y programas educativos para que se reconozca y valore el carácter multiétnico y pluricultural del estado.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

UI001 Aportación del Gobierno Estatal y UI002 Aportación del Gobierno Federal para la Operación de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

- 1.-Atención a la demanda para el accesos al primer semestre
- 2.-Permanencia estudiantil
- 3.-Formación docente
- 4.-Formación en tutorías

METAS

- 1.-Incrementar la matrícula estudiantil.
- 2.-Disminuir el índice de deserción.
- 3.-Realizar por lo menos un taller trimestral de 20 horas, durante cada período semestral, dirigidos al personal docente, para su formación y actualización pedagógica.
- 4.-Impartir al colectivo docente por lo menos un taller de 20 horas cada uno durante cada período semestral, para su formación como tutores.



Gobierno del Estado de Tabasco Presupuesto General de Egresos

Ejercicio 2014

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE TABASCO

Estatad

DIRECCIÓN DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL

GASTO CORRIENTE

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas \$ 18,053,603.00

TOTAL: GASTO CORRIENTE \$ 18,053,603.00

TOTAL: DIRECCIÓN DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL \$ 18,053,603.00

TOTAL: Estatal \$ 18,053,603.00

Ramo Federal 11 EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL

GASTO CORRIENTE

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas \$ 33,199,516.00

TOTAL: GASTO CORRIENTE \$ 33,199,516.00

TOTAL: DIRECCIÓN DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL \$ 33,199,516.00

TOTAL: Ramo Federal 11 EDUCACIÓN PÚBLICA \$ 33,199,516.00

TOTAL: UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE TABASCO \$ 51,253,119.00



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

UI-Universidad Intercultural del Estado de Tabasco

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Estatad	Dirección de la Universidad Intercultural	Igualdad de Oportunidades de Educación	Educación Superior de Calidad	E009
Estatad	Dirección de la Universidad Intercultural	Igualdad de Oportunidades de Educación	Educación Superior de Calidad	E009
Ramo Federal 11 Educación Pública	Dirección de la Universidad Intercultural	Igualdad de Oportunidades de Educación	Educación Superior de Calidad	E009
Ramo Federal 11 Educación Pública	Dirección de la Universidad Intercultural	Igualdad de Oportunidades de Educación	Educación Superior de Calidad	E009



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E009-Igualdad de Oportunidades de Educación



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Universidad Intercultural del Estado de Tabasco**

ID:101253075009

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Fin	Contribuir a Establecer Servicios Educativos de Calidad Que Aseguren el Desarrollo Integral de las Personas, Sus Capacidades, Competencias y Habilidades, para Su Incorporación a la Vida Productiva, Mediante la Permanencia en los Servicios Educativos.	Nombre	Porcentaje de Estudiantes Egresados Trabajando	Nombre	Informe de Seguimiento de Egresados	Los Estudiantes Egresados Se Actualizan para Mejorar Sus Capacidades y Competencias para Tener Mejores Oportunidades y Generan Proyectos Productivos.
		Definición	Seguimiento de Egresados Inscritos en la Vida Productiva	Área Responsable	Departamento de Vinculación Social y Extensión Universitaria	
		Tipo	Estratégico	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Estudiantes	
		Ámbito	Impacto	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Estudiantes Egresados Que Se Encuentran Inscritos en Alguna Actividad Productiva Que Al Dividir el Número de Estudiantes Trabajando Entre el Número de Estudiantes Egresados de la Misma Generación y Que Al Multiplicarlo por Cien Nos Da el PEET = (RET/EG)*100	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	DONDE: PEET= PORCENTAJE DE ESTUDIANTES EGRESADOS TRABAJANDO RET= ESTUDIANTES EGRESADOS TRABAJANDO EG= ESTUDIANTES EGRESADOS	Fecha de Publicación	5 Al 15 de Diciembre	
		Valor Línea Base	44 %			
		Año Línea Base	2012			
		Periodicidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 50			



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E009-Igualdad de Oportunidades de Educación



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Universidad Intercultural del Estado de Tabasco

ID:101253075009

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Propósito	Los Estudiantes de la Región Sierra Cuentan con las Oportunidades y Permanencia en los Servicios Educativos	<p>Nombre Porcentaje de Eficiencia Terminal por Generación</p> <p>Definición Contar con el Porcentaje de Estudiantes Titulados por Su Generación</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Impacto</p> <p>Método de Cálculo El Número de Estudiantes Titulados Entre el Número de Estudiantes Egresados del Mismo Período Que Al Multiplicarlos por Cien Nos Dara el Porcentaje</p> <p>Algoritmo $ET = (ET / EEP) \cdot 100$ DONDE: ET= EFICIENCIA TERMINAL POR GENERACIÓN ET= ESTUDIANTES TITULADOS EEP= ESTUDIANTES EGRESADOS DEL MISMO PERÍODO</p> <p>Valor Línea Base 17 %</p> <p>Año Línea Base 2012</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Períodos/Metas 1 = 20</p>	<p>Nombre Informe de Egresados y Titulados</p> <p>Área Responsable Servicios Escolares</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Estudiantes</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación 05 Al 15 de Septiembre</p>	Los Estudiantes Egresados Aplican Sus Conocimientos, Capacidades y Competencias Adquiridos en la Vida Productiva		



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E009-Igualdad de Oportunidades de Educación



Matriz de Marco Lógico Validad

Dependencia: Universidad Intercultural del Estado de Tabasco

ID:101253075009

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Nombre Tasa de Variación de la Deserción</p> <p>Definición Contar con la información de la Tasa de Variación de Estudiantes Que Desertaron</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Impacto</p> <p>Medio de Cálculo Entre el Número de Estudiantes Que Desertan en el Periodo y el Número de Estudiantes Que Desertaron en el Periodo Anterior y Que Al Compararlo con el Año Anterior Nos Dera la Tasa de Variación</p> <p>Algoritmo $TVD = \frac{(DACT/DANT) - 1}{1} \cdot 100$</p> <p>DONDE: TVD= TASA DE VARIACIÓN DE LA DESERCIÓN DACT= DESERCIÓN ACTUAL DANT= DESERCIÓN DEL PERIODO ANTERIOR</p> <p>Valor Línea Base 8 %</p> <p>Año Línea Base 2012</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Periodos/Metas 1 = 8</p>	<p>Nombre Informe Estadístico de Control Escolar</p> <p>Area Responsable Servicios Escolares, Desarrollo Académico, Coordinadores de los</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Estudiantes</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación 05 Al 15 de Septiembre</p>	



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E009-Igualdad de Oportunidades de Educación



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Universidad Intercultural del Estado de Tabasco**

ID:101253075009

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Nombre Porcentaje de Atención a la Demanda</p> <p>Definición Ampliar los Espacios Educativos para Garantizar las Oportunidades de Acceso Al Primer Semestre</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo Entre el Número de Estudiantes Inscritos y el Número de Fichas Entregadas para Ingresar y Que Multiplicado por Cien Nos Dara el Porcentaje</p> <p>Algoritmo $AD=(E/FE)*100$ DONDE: AD= ATENCIÓN A LA DEMANDA E= ESTUDIANTES INSCRITOS FE= FICHAS ENTREGADAS</p> <p>Valor Línea Base 80 %</p> <p>Año Línea Base 2012</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Periodos/Metas 1 = 90</p>	<p>Nombre Informe de Fichas Entregadas, Informe de Estudiantes Inscritos</p> <p>Area Responsable Servicios Escolares</p> <p>Disponibilidad Publica</p> <p>Unidad de Análisis Estudiantes</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación 05 Al 15 de Septiembre</p>	



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E009-Igualdad de Oportunidades de Educación



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Universidad Intercultural del Estado de Tabasco

ID:101253075009

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Componente	1.- Personal Docente Capacitado	Nombre	Porcentaje de Docentes Capacitados	Nombre	Relación de la Plantilla Docente	La Plantilla Docente Aplica lo Aprendido y Mejora su Enseñanza en el Aula
		Definición	Porcentaje de Docentes Que Recibirán Capacitación para Su Formación	Área Responsable	Desarrollo Académica	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Docentes	
		Ambito	Servicios	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Número de Docentes Capacitados Entre la Plantilla Docente Que Al Multiplicarlo por Cien Nos Dará el Porcentaje	Periodicidad	Semestral	
		Algoritmo	$PDC = \frac{NDC \cdot PD}{100} \cdot 100$ DONDE: PDC= PORCENTAJE DE DOCENTE CAPACITADO NDC= NÚMERO DE DOCENTE CAPACITADO PD= PLANTILLA DOCENTE	Fecha de Publicación	15 Al 31 de Agosto y del 05 Al 15 de Diciembre	
		Valor Línea Base	50 %			
		Año Línea Base	2012			
		Periodicidad	Semestral			
		Periodos/Metas	1 = 30, 2 = 30			



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E009-Igualdad de Oportunidades de Educación



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Universidad Intercultural del Estado de Tabasco

ID:101253075009

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	1.1.- Ejecución del Programa de Formación Docente	<p>Nombre: Porcentaje de Avance del Programa de Formación Docente</p> <p>Definición: Docentes en Curso de Formación</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ambito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Cursos de Formación Docente Realizadas Entre el Número de Cursos Programados Que Al Multiplicarlo por Cien Nos Dara el Porcentaje</p> <p>Algoritmo: $PAPFD = (CFDR/NCP) \cdot 100$</p> <p> <small> DONDE: PAPFD= PORCENTAJE DE AVANCE DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN DOCENTE REALIZADAS CFDR=CURSOS DE FORMACIÓN DOCENTES REALIZADAS NCP= NÚMERO DE CURSOS PROGRAMADAS </small> </p> <p>Valor Línea Base: 50%</p> <p>Año Línea Base: 2012</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 30, 2 = 30</p>	<p>Nombre: Estadístico de Docentes en Cursos de Formación</p> <p>Área Responsable: Desarrollo Académico</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Cursos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 01 Al 15 de Agosto y del 01 Al 15 de Diciembre</p>	Disponibilidad de Espacios para Impartir los Cursos



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

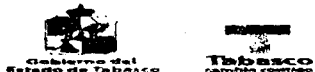


Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Universidad Intercultural del Estado de Tabasco

ID:101253075009

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	1.2.- Ejecución del Curso Taller de Desarrollo de Habilidades Didácticas Pedagógicas	Nombre	Porcentaje de Avance de Docentes en Curso Taller de Desarrollo de Habilidades Didácticas Pedagógicas	Nombre	Informe Estadístico de Docentes en Curso Taller	Disponibilidad de Espacios para Impartir el Curso Taller
		Definición	Relación de Docentes Que Tomaron el Curso Taller para el Desarrollo de Habilidades Didácticas	Area Responsable	Desarrollo Académico	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Publica	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Curso Taller	
		Ambito	Proceso	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Curso Taller de Desarrollo de Habilidades Didácticas Pedagógicas Realizadas Entre el Número de Curso Taller Programadas y Que Al Multiplicarlo por Cien Nos Dara el Porcentaje	Periodicidad	Semestral	
		Algoritmo	$PADCT = \frac{CTR \times NCTP}{NCTP} \times 100$ DONDE: PADCT= PORCENTAJE DE AVANCE DE DOCENTES EN CURSO TALLER CTR= CURSO TALLER REALIZADAS NCTP= NUMERO DE CURSO TALLER PROGRAMADAS	Fecha de Publicación	01 Al 15 de Agosto y de 01 Al 15 de Diciembre	
		Valor Línea Base	50 %			
		Año Línea Base	2012			
		Periodicidad	Semestral			
		Periodos/Metas	1 = 30, 2 = 30			



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E009-Igualdad de Oportunidades de Educación



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Universidad Intercultural del Estado de Tabasco**

ID:101253075009

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	1.3.- Formación en Tutorías	Nombre	Porcentaje de Avance de Docente en Formación en Tutorías	Nombre	Informe Estadístico de Docentes en Formación de Tutorías	Disponibilidad de Espacios para Impartir los Cursos
		Definición	Formación de Docentes en Tutorías Como Parte de Su Formación Docente	Area Responsable	Desarrollo Académico	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Publica	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Cursos	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estate!	
		Método de Cálculo	Avanca del Programa de Tutorías Entre el Número de Cursos de Formación en Tutorías Programadas que Al Multiplicarlo por Cien Nos Dara el Porcentaje	Periodicidad	Semestral	
		Algoritmo	$POFT = \frac{AFT \times NCFTP}{100}$ DONDE: POFT= PORCENTAJE DE DOCENTE EN FORMACIÓN DE TUTORIAS AFT= AVANCE DEL PROGRAMA DE TUTORIAS NCFTP= NUMERO DE CURSOS DE FORMACIÓN EN TUTORIAS PROGRAMADAS	Fecha de Publicación	01 Al 15 de Agosto y del 01 Al 15 de Diciembre	
		Valor Línea Base	50%			
		Año Línea Base	2012			
		Periodicidad	Semestral			
		Periodos/Metas	1 = 30, 2 = 30			



Gobierno del Estado de Tabasco
Estrategia Programática 2014

Fecha

DD	MM	AA
29	11	2013

ENTIDAD: MP MUSEO INTERACTIVO PAPAGAYO

MISIÓN

Desarrollar la capacidad intelectual de los niños mediante el juego y el descubrimiento interactivo.

OBJETIVOS

Implementar mecanismos de fomento de la cultura de apropiación de la ciencia, la tecnología y la innovación en la sociedad tabasqueña.

- I. Administrar y operar los inmuebles destinados a las actividades propias del Museo que el Titular del Ejecutivo Estatal le asigne;
- II. Conservar a través del mantenimiento preventivo los bienes inmuebles que se designen por el Ejecutivo Estatal y los bienes muebles que formen parte de su activo;
- III. Fomentar en los visitantes el deseo de aprender a través de la participación activa;
- IV. Ser un espacio para fortalecer la educación y promover los conocimientos de la ciencia y la tecnología;
- V. Favorecer la recreación y la integración familiar;
- VI. Presentar elementos que ofrezcan aprendizaje aplicables en la vida cotidiana;
- VII. Ofrecer un espacio atractivo de convivencia familiar que promueva la identidad cultural, artística y tecnológica, logrando convertir este espacio en un promotor para que visiten Tabasco.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Desarrollar en la sociedad tabasqueña la comprensión y apropiación del significado cultural a través de actividades e instalaciones interactivas.

Fomentar el desarrollo económico y social de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación a través de las diferentes actividades que se realicen en el museo.

Llevar la experiencia del museo más allá de sus paredes, llegando a otros lugares del estado.

Participar con otras organizaciones de la Iniciativa Privada y Gubernamentales a nivel local y nacional.

Actualizar los procesos y estructura orgánica para eficientar la atención al visitante.

Capacitación al personal operativo y administrativo para mejorar el servicio interno y externo otorgado.

Implementación de programas de mantenimiento y actualización de las exhibiciones del museo.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Participación en ferias locales y regionales.

Colaboración con instituciones académicas y culturales en eventos relacionados con ciencia, tecnología y arte.

Vinculación con organismos homólogos en el país y fuera de éste para intercambiar ideas y proyectos.

Fomentar la integración interinstitucional que promueva la eficiencia.

Creación de programas educativos renovables como talleres y cursos para niños.

Programa de mejoramiento de la Atención y Servicio al cliente.

Promover el interés de la sociedad por el conocimiento científico y tecnológico mediante programas y espacios informativos, creativos e interactivos.

Fomentar en la población el desarrollo científico así como el implemento de actividades recreativas.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Involucrar a la comunidad científica en los proyectos del museo.

Presencia e influencia del Museo Interactivo Papagayo en foros regionales y nacionales.

Renovación de la experiencia y servicio brindado al visitante.

Llevar la experiencia de visita a diferentes comunidades del estado.

Fortalecer los procesos de formación de capital humano en beneficio del desarrollo científico del estado.

Fortalecer el sistema económico a través de las diferentes actividades que conlleven al desarrollo tecnológico del estado.

METAS

Lograr una afluencia de 2500 visitantes al mes en promedio durante un año.

Participar en por lo menos 4 eventos regionales fuera del espacio del museo.

Ser sede de al menos 2 eventos vinculados con otros museos y espacios afines.



Gobierno del Estado de Tabasco Presupuesto General de Egresos

Ejercicio 2014

MUSEO INTERACTIVO PAPAGAYO

Estatal

DIRECCIÓN GENERAL

GASTO CORRIENTE

Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$	648,000.00
Materiales y Suministros	\$	366,429.56
Servicios Generales	\$	3,814,039.00
Servicios Personales	\$	8,578,142.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$	1,070,000.00
TOTAL: GASTO CORRIENTE	\$	14,476,610.56
TOTAL: DIRECCIÓN GENERAL	\$	14,476,610.56
TOTAL: Estatal	\$	14,476,610.56
TOTAL: MUSEO INTERACTIVO PAPAGAYO	\$	14,476,610.56



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

MP-Museo Interactivo Papagayo

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Estatal	Dirección General	Gastos de Administración	Servicios de Apoyo Administrativo	M002



Gobierno del Estado de Tabasco
Estrategia Programática 2014

Fecha

DD	MM	AA
29	11	2013

ENTIDAD: UJ UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

MISIÓN

La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, como institución pública de educación superior, tiene la misión de contribuir de manera significativa a la transformación de la sociedad y al desarrollo del país, con particular interés en el Estado de Tabasco, a través de la formación sólida e integral de profesionales capaces de adquirir, generar, difundir y aplicar el conocimiento científico, tecnológico y humanístico, con ética y responsabilidad para ser mejores individuos y ciudadanos.

OBJETIVOS

1. Atención a la Demanda
 - 1.1. Diversificar y reestructurar la oferta educativa de Técnico Superior, Licenciatura y Posgrado, con programas de calidad que respondan a las necesidades del estado, la región y del país y que, en concordancia con los Planes Nacionales y Estatales de Desarrollo, garanticen la sólida formación de los estudiantes.
 - 1.2 Impulsar el Sistema de Educación a Distancia de la Universidad para favorecer la cobertura de educación superior con equidad y pertinencia.
2. Innovación y Modelo Educativo
 - 2.1. Fortalecer la formación y competencias básicas del personal académico para la buena operación del Modelo Educativo.
 - 2.2. Mantener y mejorar los Indicadores de Capacidad Académica para garantizar la calidad docente.
3. Formación de los Estudiantes
 - 3.1. Incrementar los índices de desempeño escolar (eficiencia terminal y titulación) de los PE de TSU, licenciatura y posgrado.

Lo anterior en relación a lo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Tabasco 2013-2018 [PLED 2013-2018] que dentro de sus Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción, menciona en el objetivo 5.1 "Establecer servicios educativos de calidad que aseguren el desarrollo integral de las personas, sus capacidades, competencias y habilidades, para su incorporación de la vida productiva". Por lo que de igual manera se plantea en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, objetivos, estrategias y líneas de acción congruentes y que permitan establecer un desarrollo y logro en las metas planteadas por la actual administración estatal.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

1. Atención de la Demanda
 - 1.1 Abrir nuevo campus universitario con carácter multidisciplinario, que atienda una mayor demanda de educación superior, fundamentada en los resultados que ofrezca un estudio de factibilidad.
 - 1.2 Incrementar y regular el crecimiento de la matrícula estudiantil de TSU y licenciatura.
 - 1.3 Analizar la pertinencia de los Planes y Programas de Estudio valorando su impacto en la solución de los problemas del entorno social y garantizando su correlación en el marco educativo institucional y nacional.
 - 1.4 Evaluar en la comunidad universitaria el impacto de la instrumentación de los Planes y Programas de Estudio.
 - 1.5 Incrementar la oferta educativa de licenciatura y posgrado en la modalidad a distancia.
 - 1.6 Fortalecer el equipamiento de las salas virtuales ubicadas en los distintos campus de la Universidad, utilizando las nuevas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones [TIC].
 - 1.7 Aumentar en la modalidad escolarizada el número de asignaturas a distancia de las áreas sustantivas e integral profesional y transversal.
2. Innovación y Modelo Educativo.
 - 2.1 Ampliar el Programa de Superación Docente ofreciendo cursos, talleres, diplomados en modalidad presencial y a distancia, en las áreas disciplinar y pedagógica, con el objeto de desarrollar en los profesores nuevos enfoques y modelos educativos centrados en el aprendizaje.
 - 2.2 Elaborar e implementar el programa de capacitación sobre competencias docentes que incluya la enseñanza del idioma información y comunicación.
 - 2.3 Fortalecer el Programa Institucional de Superación Académica para apoyar a un mayor número de profesores-investigadores y egresados a que realicen estudios en posgrado de alto nivel, de acuerdo a las áreas de su desempeño.
 - 2.4 Publicar en los medios de comunicación las convocatorias para la contratación de nuevos PTC con los niveles de habilitación y perfil de acuerdo con las disciplinas.
3. Formación del Estudiante.
 - 3.1 Organizar e impartir cursos para desarrollar hábitos y habilidades de estudio.
 - 3.2 Habilitar y equipar espacios que aseguren la atención tutorial de los estudiantes y satisfagan sus necesidades académicas.
 - 3.3 Dar seguimiento puntual a las trayectorias escolares utilizando la información contenida en el Sistema del Programa Institucional de Tutorías.
 - 3.4 Apoyar a los Egresados para que presenten el Examen General de Egreso de Licenciatura y obtengan su título profesional.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco ha avanzado consistentemente en los últimos años; a tal grado que ha logrado ubicarse entre las mejores Instituciones de Educación Superior del país por sus altos indicadores de calidad y competitividad académica. Sin embargo, enfrenta grandes y variados retos en el contexto nacional e internacional, los cuales se contemplan en el Plan de Desarrollo Institucional 2012-2016, en particular para el año 2014 se conforman de la siguiente manera:

Ampliar la cobertura educativa, con pertinencia y equidad, creando nuevos espacios escolarizados y fortaleciendo el Sistema de Universidad Abierta y a Distancia.

Afianzar los niveles de calidad alcanzados en los programas de estudios de Técnico Superior Universitario y licenciatura, mediante la evaluación rigurosa de los organismos acreditadores, así como la incorporación de los posgrados al respectivo Padrón Nacional del CONACYT.

Incrementar la cantidad de profesores de tiempo completo con posgrado, perfil PROMEP, e incorporados al Sistema Nacional de Investigadores, así como el número de Cuerpos Académicos en proceso de Consolidación y Consolidados.

Vincular a la Universidad con el sector productivo, gubernamental y social mediante la creación de un Centro Emprendedor, y la implementación de esquemas eficaces de servicio social, prácticas profesionales, incorporación de los egresados al mercado laboral, así como la oferta de servicios de calidad.

Ampliar y modernizar la infraestructura física, así como dotar de equipos de avanzada a los laboratorios donde se realizan los proyectos de investigación.

Modernizar la estructura organizacional para hacer más eficientes las funciones administrativas, manteniendo la dinámica de mejora continua para la certificación de los procesos estratégicos, fortaleciendo los sistemas de planeación participativa y de evaluación, así como la transparencia y rendición de cuentas.

Asegurar las condiciones laborales del personal docente y administrativo de la Universidad sustentadas en políticas y estándares de calidad, ética, profesionalización del servicio, productividad y transparencia.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Las acciones más relevantes de la UJAT de acuerdo al proyecto establecido en este ejercicio presupuestal, los cuales se contemplan en el Plan de Desarrollo Institucional 2012-2016:

Continuar incrementando la cobertura educativa, a través de nuevos espacios escolarizados para facilitar y mejorar los servicios educativos en el municipio de Jalpa de Méndez y en la zona de la cultura cambiando una División Académica a otros espacios físicos.

Fortaleciendo el Sistema de Universidad Abierta y a Distancia en los municipios de Jonuta y Jalapa.

Integrar en el Modelo Educativo innovaciones que fortalezcan la formación del estudiante, propiciando en él una actitud emprendedora y capacitándolo en el empleo correcto de la lengua materna, el dominio de al menos un segundo idioma y el manejo de herramientas tecnológicas modernas.

Incrementar la cantidad de profesores de tiempo completo con posgrado, perfil PROMEP, e incorporados al Sistema Nacional de Investigadores, así como el número de Cuerpos Académicos en proceso de Consolidación y Consolidados.

Vincular a la Universidad con el sector productivo, gubernamental y social mediante la creación de un Centro Emprendedor, y la implementación de esquemas eficaces de servicio social, prácticas profesionales, incorporación de los egresados al mercado laboral, así como la oferta de servicios de calidad.

Propiciar el desarrollo sustentable, la protección y conservación del ambiente en la comunidad universitaria y la sociedad tabasqueña.

Ampliar y modernizar la infraestructura física, así como dotar de equipos de avanzada a los laboratorios donde se realizan los proyectos de investigación.

Innovar estrategias para la generación de recursos extraordinarios que permitan superar las insuficiencias económicas.

Modernizar la estructura organizacional para hacer más eficientes las funciones administrativas, manteniendo la dinámica de mejora continua para la certificación de los procesos estratégicos, fortaleciendo los sistemas de planeación participativa y de evaluación, así como la transparencia y rendición de cuentas.

Mantener un sistema de gobernabilidad universitaria que propicie un adecuado clima organizacional que favorezca el desarrollo eficaz de las funciones sustantivas.

Asegurar las condiciones laborales del personal docente y administrativo de la Universidad sustentadas en políticas y estándares de calidad, ética, profesionalización del servicio, productividad y transparencia.

METAS

1. Incrementar la matrícula en un 2 por ciento para lograr tener inscritos a 29,000 estudiantes de TSU y licenciatura; para el año 2014.
2. Incrementar en el ejercicio del año 2014, tres nuevos programas educativos a la oferta existente en la modalidad a Distancia.
3. Tener para el 2014 una planta académica con 88 por ciento de PTC con estudios de posgrado.
4. Contar con un 80 por ciento de PTC que reciben al menos un curso disciplinar o pedagógico de 30 horas, durante el año 2014.
5. Incrementar el índice terminal en un 60 por ciento.



Gobierno del Estado de Tabasco Presupuesto General de Egresos

Ejercicio 2014

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

Estatal

DIRECCIÓN DE LA UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

GASTO CORRIENTE

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas \$ 963,653,426.00

TOTAL: GASTO CORRIENTE \$ 963,653,426.00

TOTAL: DIRECCIÓN DE LA UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO \$ 963,653,426.00

TOTAL: Estatal \$ 963,653,426.00

Ramo Federal 11 EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN DE LA UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

GASTO CORRIENTE

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas \$ 849,578,936.17

TOTAL: GASTO CORRIENTE \$ 849,578,936.17

TOTAL: DIRECCIÓN DE LA UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO \$ 849,578,936.17

TOTAL: Ramo Federal 11 EDUCACIÓN PÚBLICA \$ 849,578,936.17

TOTAL: UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO \$ 1,813,232,362.17



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

UJ-Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Ramo Federal 11 Educación Pública	Dirección de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	Atención a la Demanda Social Educativa	Educación Superior de Calidad	E008
Estatal	Dirección de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	Atención a la Demanda Social Educativa	Educación Superior de Calidad	E008
Ramo Federal 11 Educación Pública	Dirección de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	Atención a la Demanda Social Educativa	Educación Superior de Calidad	E008
Estatal	Dirección de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	Atención a la Demanda Social Educativa	Educación Superior de Calidad	E008



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E008-Atención a la Demanda Social Educativa



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Universidad Juárez Autónoma de Tabasco**

ID:101253075008

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Incrementar el Índice de Cobertura de Educación Superior en el Estado Mediante la Ampliación y Diversificación de la Oferta de Programas Educativos de Técnico Superior Universitario (Tsu) y Licenciatura (Lic).	<p>Nombre Cobertura Educación Superior Estatal</p> <p>Definición Tasa de Cobertura a la Demanda Social de Educación Superior en el Estado de Tabasco</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Calidad</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo $(\text{Alumnos Inscritos en el Estado en Pa de Tsu y Lic. en el Año "N"} / \text{Población de Tabasco Entre 18 y 22 Años en el Año "N"}) \times 100$</p> <p>Algoritmo $(\text{ALUMNOS INSCRITOS EN EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL AÑO "N"} / \text{POBLACIÓN DE TABASCO ENTRE 18 Y 22 EN EL AÑO "N"}) \times 100$</p> <p>Valor Línea Base 30.20%</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Periodos/Metas 1 = 1</p>	<p>Nombre Estadística Estatales de Educación Superior (Secretaría de Educación de Tabasco)</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación</p>	Las políticas educativas relativas a la regulación del ingreso al nivel superior se mantienen constantes.



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E008-Atención a la Demanda Social Educativa

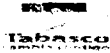


Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Universidad Juárez Autónoma de Tabasco**

ID:101253075008

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Atender la Matrícula de los Programas Educativos de Técnico Superior Universitario, Licenciatura y Posgrado, Ofertados en la Modalidad Escolarizada y a Distancia, inscrita en la Institución.	<p>Nombre Índice de Atención de los Programas Educativos de Técnico Superior Universitario y Licenciatura Escolarizados y a Distancia.</p> <p>Definición Índice de Atención de los Programas Educativos de Técnico Superior Universitario y Licenciatura Escolarizados y No</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Calidad</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo (Alumnos inscritos en Pe de Tsu y Lic.De la Ujat / Total de Alumnos de Tsu y Lic. Registrados en el Estado) X 100</p> <p>Algoritmo ((ALUMNOS INSCRITOS EN PE DE TSU Y LIC. DE LA UJAT EN EL AÑO "N" / ALUMNOS REGISTRADOS EN COBERTURA ESTATAL A NIVEL SUPERIOR EN EL AÑO "N") X 100</p> <p>Valor Línea Base 38.58 %</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Periodos/Metas 1 = 1</p>	<p>Nombre Ujat. Informe de Actividades 2013</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación</p>	Los egresados de educación media superior solicitan ingreso a la UJAT.



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Universidad Juárez Autónoma de Tabasco**

ID:101253075008

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Componente	Matrícula en los Programas Educativos de Técnico Superior Universitario y Licenciatura.	Nombre	Número de Alumnos Inscritos en los Programas Educativos de Ta y Lic.	Nombre	Estadística de la Ujat Enteradas en el Formulario del 911	Existe demanda de educación superior en el estado.
		Definición	Número de Alumnos Inscritos en los Programas Educativos de Tsu, Lic. y Pos	Area Responsable		
		Tipo	Cantidad	Disponibilidad		
		Dimensión	Cantidad	Unidad de Análisis		
		Ambito	Resultados	Cobertura y Desagregación Geográfica		
		Método de Cálculo	Sumatoria de Alumnos Inscritos en Pe de Tsu, Lic. y Pos. en el Ciclo Escolar.	Estatal		
		Algoritmo	ALUMNOS INSCRITOS EN PE DE TSU Y LIC. EN AL AÑO "N"	Periodicidad	Anual	
				Fecha de Publicación		
				Nombre	Ujat. Informe de Actividades 2013	
				Area Responsable		
	Valor Línea Base 27,869	Disponibilidad				
	Año Línea Base 2013	Unidad de Análisis				
	Periodicidad Anual	Cobertura y Desagregación Geográfica				
	Periodos/Metas 1 = 1	Estatal				
		Periodicidad	Anual			
		Fecha de Publicación				



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E008-Atención a la Demanda Social Educativa



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Universidad Juárez Autónoma de Tabasco**

ID:101253075008

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Atención a Alumnos de Reingreso Inscritos en Pe Vigentes para Tau y Lic.	<p>Nombre</p> <p>Definición</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión</p> <p>Ambito</p> <p>Método de Cálculo</p> <p>Algoritmo</p> <p>Valor Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad</p> <p>Periodos/Metas</p>	<p>Número de Alumnos de Reingreso Atendidos en los Programas Educativos Vigentes Al Año.</p> <p>Alumnos Reinscritos en los Programas Educativos en el Año</p> <p>Gestión</p> <p>Calidad</p> <p>Resultados</p> <p>Sumatoria de Alumnos de Reingreso, Inscritos en los Pe Vigentes de Tau y Lic. Ofertados en el Año.</p> <p>¿ ALUMNOS DE REINGRESO INSCRITOS EN PE DE TSU Y LIC. EN AL AÑO "X"?</p> <p>20,847</p> <p>2013</p> <p>Anual</p> <p>1 = 1</p>	<p>Nombre</p> <p>Area Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica</p> <p>Periodicidad</p> <p>Fecha de Publicación</p>	<p>Estadística de la Ujat Enteradas en el Formulario del 911</p> <p>Estatel</p> <p>Anual</p>	Se mantiene la matrícula en los programas escolarizados y a distancia, eliminando la deserción.



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E008-Atención a la Demanda Social Educativa



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Universidad Juárez Autónoma de Tabasco**

ID:101253075008

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Atención a la Demanda Estudiantil de Nuevo Ingreso para Nuevos Pe de Tsu y Lic.	<p>Nombre Porcentaje de Absorción de Estudiantes de Tsu y Lic. en Pe Escolarizados y a Distancia, Aceptados y la Cantidad Demandante.</p> <p>Definición Alumnos Aceptados en Pe de Tsu y Lic. del Total de Alumnos Solicitantes para Pe de Tsu y Lic. en el Año.</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Calidad</p> <p>Ámbito Resultados</p> <p>Método de Cálculo (Alumnos Aceptados en Pe de Tsu y Lic. en el Año "N" / Total de Alumnos Solicitantes para Pe de Tsu y Lic. en el Año "N") X 100</p> <p>Algoritmo (1. ALUMNOS ACEPTADOS EN PE DE TSU Y LIC. EN EL AÑO "N" / ALUMNOS SOLICITANTES PARA PE TSU Y LIC. EN EL AÑO "N") X 100</p> <p>Valor Línea Base 62.66 %</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Periodos/Metas 1 = 1</p>	<p>Nombre Ujal. Informe de Actividades 2013</p> <p>Área Responsable</p> <p>Disponibilidad</p> <p>Unidad de Análisis</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación</p>	Se tienen las condiciones óptimas para la recepción de nuevos alumnos en función de la demanda existente de educación superior.



Gobierno del Estado de Tabasco
Estrategia Programática 2014

Fecha

DD	MM	AA
29	11	2013

ENTIDAD: PC UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL CENTRO

MISIÓN

La Universidad Politécnica del Centro tiene como misión impartir educación superior a través de la generación, aplicación y difusión del conocimiento y cultura tecnológica, para formar de manera integral personas útiles a la sociedad, con un amplio y riguroso dominio disciplinar, con calidad humana y académica mediante el desarrollo de una investigación y docencia de calidad, que le permitan constituirse en promotor del desarrollo científico, tecnológico, económico y social del progreso de Tabasco y de la Nación.

OBJETIVOS

- 1.-Garantizar la permanencia de todos los estudiantes de educación superior a través de la contratación de profesores y la implementación de mecanismos de apoyo para disminuir la reprobación y la deserción en la matrícula existente en la universidad.
- 2.-Mantener en óptimas condiciones las instalaciones del campus universitario para la correcta aplicación del Modelo Educativo de la Universidad y la atención de las necesidades de los estudiantes y profesores.
- 3.-Promover el desarrollo de la ciencia y la tecnología a través de la investigación aplicada con la participación de profesores y estudiantes.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

- 1.Desarrollar la atención Integral con el entorno que rodea a la universidad, proveyendo de bienestar social para el crecimiento de la misma.
- 2.Promover la equidad e igualdad de acceso y permanencia en la universidad en todas las carreras que imparte la universidad.
- 3.Consolidar dentro de la universidad una Administración y gestión competitiva que nos permita mayor crecimiento y optimización de los recursos.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Consolidación de la formación de profesionales, investigadores y profesores universitarios en el Modelo Educativo Basado en Competencias.

Investigación, desarrollo, transmisión y aplicación del conocimiento y la cultura tecnológica.

Vinculación y participación en la formación de una cultura empresarial, a través de la consolidación de las incubadoras universitarias.

Desarrollo y consolidación de la estructura académica y administrativa, y los procesos de gestión y transparencia.

ACIONES MÁS RELEVANTES

Tener procesos de admisión de nuevos estudiantes
 Desarrollar una Selección docente que nos permita tener mayor competencia en el ámbito educacional.
 Fomentar la realización de congresos para el crecimiento y desarrollo integral de la universidad.
 Conferencias que nos permitan fortalecer los conocimientos adquiridos.
 Implementar Talleres de desarrollo humano que consoliden el capital humano de esta institución
 Crear y fomentar la difusión de la ciencia y la investigación en alumnos y docentes.

METAS

12% de deserción institucional
 10% de reprobación institucional
 30% de alumnos becados
 25% de cobertura.
 60% de absorción.
 95% de atención a la demanda



Gobierno del Estado de Tabasco Presupuesto General de Egresos

Ejercicio 2014

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL CENTRO

Estatal

DIRECCIÓN DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL CENTRO

GASTO CORRIENTE

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas \$ 14,021,966.00

TOTAL: GASTO CORRIENTE \$ 14,021,966.00

TOTAL: DIRECCIÓN DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL CENTRO \$ 14,021,966.00

TOTAL: Estatal \$ 14,021,966.00

Ramo Federal 11 EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL CENTRO

GASTO CORRIENTE

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas \$ 14,021,966.00

TOTAL: GASTO CORRIENTE \$ 14,021,966.00

TOTAL: DIRECCIÓN DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL CENTRO \$ 14,021,966.00

TOTAL: Ramo Federal 11 EDUCACIÓN PÚBLICA \$ 14,021,966.00

TOTAL: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL CENTRO \$ 28,043,932.00



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

PC-Universidad Politécnica del Centro

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Estatel	Dirección de la Universidad Politécnica del Centro	Igualdad de Oportunidades de Educación	Educación Superior de Calidad	E009
Ramo Federal 11 Educación Pública	Dirección de la Universidad Politécnica del Centro	Igualdad de Oportunidades de Educación	Educación Superior de Calidad	E009
Estatel	Dirección de la Universidad Politécnica del Centro	Igualdad de Oportunidades de Educación	Educación Superior de Calidad	E009



GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
Tabasco
 TABASCO CAMINO CONTINUA

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
 E009-Igualdad de Oportunidades de Educación



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Universidad Politécnica del Centro**

ID:101253075009

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Fin	Establecer Servicios Educativos de Calidad Que Aseguren el Desarrollo Integral de las Personas, Sus Capacidades, Competencias y Habilidades, para Su Incorporación a la Vida Productiva, Mediante Su Acceso y Permanencia a los Programas Educativos de la Universidad Politécnica del Centro.	Nombre	Porcentaje de Integración de Egresados Al Sector Productivo.	Nombre	Secretaría Académica, Secretaría Administrativa.	Que el Sector Productivo Requiere de Egresados de Universidades Politécnicas.
		Definición	Todos Aquellos Alumnos Egresados Que Están Trabajando.	Area Responsable	Departamento de Vinculación.	
		Tipo	Estratégico	Disponibilidad	Pública.	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Egresados.	
		Ambito	Impacto	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Es lo Que Resulta de Dividir a los Alumnos Egresados Que Están Trabajando Entre el Total de Alumnos Egresados, por Cien.	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	IESP= (AET/TAE)X 100 DONDE: IESP= INTEGRACIÓN DE EGRESADOS AL SECTOR PRODUCTIVO. AET= ALUMNOS EGRESADOS QUE ESTÁN TRABAJANDO. TAE= TOTAL DE ALUMNOS EGRESADOS.	Fecha de Publicación	Anual	
		Valor Línea Base				
		Año Línea Base	2013			
		Periodicidad	Bianual			
		Periodos/Metas	1 = 0, 2 = 0			



GOBIERNO DEL
ESTADO DE TABASCO
GOVERNMENT OF
TABASCO

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E009-Igualdad de Oportunidades de Educación



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Universidad Politécnica del Centro

ID:101253075009

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Propósito	La Comunidad Estudiantil de la Universidad Politécnica del Centro Tiene Mayores Oportunidades de Acceso.	Nombre	Porcentaje de Variación de la Matricula.	Nombre	Secretaria Académica, Secretaria Administrativa, Subdirección de Planeación	Que el Sector Productivo-Empresarial Demanda a Personal Egresado de Carreras Técnicas de Nivel Superior para Integrarse a la Industria.
		Definición	Cambio del Número de Alumnos en Cada Ciclo Escolar.	Area Responsable	Subdirección de Planeación	
		Tipo	Estratégico	Disponibilidad	Publica	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Alumnos	
		Ambito	Servicios	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatat	
		Método de Cálculo	Es el Resultado de la Matricula del Año Actual Entre la Matricula del Año Inicial X Cien.	Periodicidad	Cuatrimestrat	
		Algoritmo	$V\% = \frac{(MA - MI)}{MI} \times 100$ DONDE: V% = VARIACIÓN DE LA MATRICULA MA = MATRICULA ACTUAL MI = MATRICULA INICIAL	Fecha de Publicación	Cuatrimestrat	
		Valor Línea Base	100% 2013			
		Año Línea Base	2013			
		Periodicidad	Anual			
		Periodos/Meas	1 = 0			



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E009-Igualdad de Oportunidades de Educación



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Universidad Politécnica del Centro

ID:101253075009

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Nombre Índice de Absorción</p> <p>Definición Es el Total de Alumnos Que Tienen Acceso A Estudiar Una Carrera.</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo Es lo Que Resulta de Dividir el Total De Alumnos Inscritos Entre el Total de Lugares Ofertados, por Cien.</p> <p>Algoritmo $IA = \frac{TA}{TLO} \times 100$ TA=TOTAL DE ALUMNOS INSCRITOS TLO=TOTAL DE LUGARES OFERTADOS</p> <p>Valor Línea Base 100%</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Periodos/Metas 1 - 100</p>	<p>Nombre Secretaría Académica, Secretaría Administrativa, Subdirección de Planeación.</p> <p>Área Responsable Subdirección de Planeación.</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación Anual</p>	



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E009-Igualdad de Oportunidades de Educación



1094

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Universidad Politécnica del Centro

ID:101253075009

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Programas de Capacitación Mejorados para Consolidar la Calidad Educativa Que Ofrece la Universidad Politécnica del Centro.	<p>Nombre: Porcentaje de Alumnos Atendidos.</p> <p>Definición: Capacidad de la institución para Atender la Demanda Estudiantil.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ambito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Es el Resultado de los Alumnos Atendidos Entre Espacios Demandados, por Cien.</p> <p>Algoritmo: $AA = (AABT + AAME + AAET + AAMA + AASW) / TEO \times 100$ DONDE: AA= ALUMNOS ATENDIDOS AABT= ALUMNOS ATENDIDOS EN BIOTECNOLOGIA AAME= ALUMNOS ATENDIDOS EN MECATRONICA AAET= ALUMNOS ATENDIDOS EN ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES AAMA=ALUMNOS ATENDIDOS EN MECÁNICA</p> <p>Valor Línea Base</p> <p>Año Línea Base: 2013</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0</p>	<p>Nombre: Secretaría Académica, Secretaría Administrativa, Subdirección de Planeación</p> <p>Area Responsable: Subdirección de Planeación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Anual</p>	El Sector Productivo Requiere de Profesionistas Capacitados.

PERIÓDICO OFICIAL

21 DE DICIEMBRE DE 2013



GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E009-Igualdad de Oportunidades de Educación



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Universidad Politécnica del Centro**

ID:101253075009

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Nombre Porcentaje Programas de Capacitación</p> <p>Definición Son Todos los Programas de Capacitación para el Personal Docente y Estudiantil de la Universidad Politécnica del Centro.</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Servicios</p> <p>Método de Cálculo Es el Resultado de los Programas Mejorados Entre el Total de Programas, por Cien.</p> <p>Algoritmo $PC \times (PM/TP) \times 100$ DONDE: PC: PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN. PM: PROGRAMAS MEJORADOS. TP: TOTAL DE PROGRAMAS.</p> <p>Valor Línea Base 100%</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Periodos/Metas 1 = 100</p>	<p>Nombre Secretaría Académica, Secretaria Administrativa</p> <p>Area Responsable Secretaría Académica</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Programas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación Anual</p>	



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Universidad Politécnica del Centro

ID:101253075009

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Certificación de las Áreas Administrativas de la Universidad Politécnica del Centro.	<p>Nombre Porcentaje de Procesos de Gestión Certificados</p> <p>Definición Son los Procesos de Gestión Administrativa para Su Certificación Correspondiente.</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Es el Resultado de los Procesos de Gestión Certificada Entre los Procesos de Gestión Universitarios Contados, por Cien.</p> <p>Algoritmo $PGC = (PGT/POUC) \times 100$ DONDE: PGC=PROCESOS DE GESTIÓN CERTIFICADOS PGT=PROCESOS DE GESTIÓN TRAMITADOS POUC=PROCESOS DE GESTIÓN UNIVERSITARIOS CONTADOS.</p> <p>Valor Línea Base 50%</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Periodos/Metas 1 = 100</p>	<p>Nombre Secretaría Académica, Secretaria Administrativa</p> <p>Area Responsable Secretaria Administrativa</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Procesos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación Anual</p>	Que Se Cumpla con las Normas Establecidas para la Certificación de Procesos.



GOBIERNO DEL
Tabasco
 GOBIERNO DEL ESTADO



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
 E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Universidad Politécnica del Centro**

ID:101253075009

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Equipamiento a los Programas Educativos con Laboratorios y Talleres.	Nombre	Porcentaje Laboratorios y Talleres Equipados.	Nombre	Secretaría Académica, Secretaría Administrativa, Subdirección de Planeación	Que la Upc Cuento con Su Equipamiento Correspondiente para Cumplir con el Modelo Educativo Basado en Competencias.
		Definición	Que Cada Programa Educativo Cuento con Sus Laboratorios y Talleres.	Area Responsable	Direcciones de Programas Educativos	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Laboratorios	
		Ambito	Servicios	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Es el Resultado de los Laboratorios y Talleres Equipados Entre Equipos y Materiales Recibidos y lo Requerido, por Cien.	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	$LTE = (EMREC/EMREQ) \times 100$ DONDE: LTE= LABORATORIOS Y TALLERES EQUIPADOS EMREC= EQUIPOS Y MATERIALES RECIBIDOS EMREQ= EQUIPOS Y MATERIALES REQUERIDOS	Fecha de Publicación	Anual	
		Valor Línea Base	100			
		Año Línea Base	2013			
		Periodicidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 0			



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Universidad Politécnica del Centro**

ID:101253075009

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Formación de Cuerpos Académicos de la Universidad Politécnica del Centro.	Nombre	Porcentaje de Docentes en Cuerpos Académicos	Nombre	Secretaría Académica, Secretaría Administrativa	Que por cada 30 alumnos debe existir un Profesor de Tiempo Completo.
		Definición	Conjunto de Profesores Investigadores Que Comparten Uno O Más Líneas de Estudios, Cuyo Objetivo y Metas Están Destinadas a la	Área Responsable	Investigación y Desarrollo Tecnológico	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Cuerpos Académicos	
		Ámbito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Es el Resultado de los Profesores de Tiempo Completo Entre el Total de Profesores de Tiempo Completo, por Cien.	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	$DCA = \frac{PTC}{TPTC} \times 100$ DONDE: DCA= DOCENTES EN CUERPOS ACADÉMICOS PTC=PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO TPTC=TOTAL DE PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO	Fecha de Publicación	Anual	
		Valor Línea Base	100			
		Año Línea Base	2013			
		Periodicidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 0			



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E009-Igualdad de Oportunidades de Educación



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Universidad Politécnica del Centro

ID:101253075009

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Promoción del Personal Docente para la Superación Académica.	Nombre	Porcentaje de Profesores Habilitados con Posgrado	Nombre	Secretaría Académica, Secretaría Administrativa	Tanto el Gobierno Como el Sector Empresarial invierten Poco en En Investigación y Desarrollo Tecnológico.
		Definición	Docentes con Alto Perfil de Docencia.	Area Responsable	Investigación y Desarrollo Tecnológico	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Pública	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Docente	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Es el Resultado de los Profesores Habilitados con Posgrado Entre la Planta Docente Total Anual, por Cien.	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	PHP= (PMD/PO)X 100 DONDE: PHAP=PROFESORES HABILITADOS CON POSGRADO. PMD=PROFESORES CON MAESTRIA Y DOCTORADO PD=PLANTA DOCENTE	Fecha de Publicación	Anual	
		Valor Línea Base	100% cuatrimestral			
		Año Línea Base	2013			
		Periodicidad	Cuatrimestral			
		Periodos/Metas	1 = 25, 2 = 35, 3 = 50			



Gobierno del Estado de Tabasco
Estrategia Programática 2014

Fecha

DD	MM	AA
29	11	2013

ENTIDAD: UG UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL GOLFO DE MÉXICO

MISIÓN

Formar profesionales con una sólida vocación científica, tecnológica y humanística, mediante un modelo académico basado en competencias, que permita vincular sus conocimientos con el sector productivo, generando alternativas pertinentes para el desarrollo sustentable de Tabasco, de la región y del país.

OBJETIVOS

- 1.-Ampliar y diversificar la oferta educativa de la universidad a través de la creación de nuevos programas educativos en diferentes modalidades para brindar oportunidades de ingreso a egresados de bachillerato a opciones de educación superior.
- 2.-Garantizar la permanencia de todos los estudiantes de educación superior a través de la contratación de profesores y la implementación de mecanismos de apoyo para disminuir la reprobación y la deserción en la matrícula existente en la universidad.
- 3.-Mantener en óptimas condiciones las instalaciones del campus universitario para la correcta aplicación del Modelo Educativo de la Universidad y la atención de las necesidades de los estudiantes y profesores.
- 4.-Promover el desarrollo de la ciencia y la tecnología a través de la investigación aplicada con la participación de profesores y estudiantes.
- 5.-Fomentar la práctica del deporte en los estudiantes de la universidad a través de la integración de clubes y de la realización y participación en eventos deportivos estatales y nacionales.
- 6.-Asegurar la calidad educativa a través de la evaluación y acreditación de los programas educativos en condiciones de ser evaluados por organismos reconocidos por el CIEES y el COPAES.
- 7.-Integrar un grupo de docentes con altos estándares de habilitación para asegurar una práctica educativa de calidad en las aulas.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

- 1.-Calidad y pertinencia educativa
- 2.-Investigación y Posgrado
- 3.-Vinculación con el entorno
- 4.-Atención Integral con el entorno
- 5.-Equidad e igualdad de acceso y permanencia
- 6.-Administración y gestión

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

- 1.-Gastos de operación con recursos de la aportación estatal ordinaria
- 2.-Gastos de Operación con recursos de la aportación federal ordinaria
- 3.-Becas
- 4.-Capacitación docente
- 5.-Investigación aplicada
- 6.-Equipamiento y acondicionamiento de laboratorios
- 7.-Sistemas de gestión
- 8.-Fortalecimiento de la oferta educativa
- 9.-Fomento al deporte
- 10.-Fomento a la cultura
- 11.-Tutorías y Asesorías académicas
- 12.-Eventos universitarios
- 13.-Educación continua

ACIONES MÁS RELEVANTES

- 1.-Procesos de admisión de nuevos estudiantes
- 2.-Selección docente
- 3.-Realización de congresos
- 4.-Conferencias
- 5.-Talleres de desarrollo humano
- 6.-difusion de la ciencia y la investigacion
- 7.-tutorias y asesorias academicas
- 8.-Evaluacion de programas educativos
- 9.-Acreditacion de programas educativos
- 10.-Educacion continua
- 11.-Procesos de admision de nuevos estudiantes

METAS

- 1.-Matricula de 1800 alumnos
- 2.-90% de profesores de tiempo completo con posgrados
- 3.-Eficiencia terminal de 70%
- 4.-Promedio de 10 alumnos por profesor
- 5.-12% de desercion institucional
- 6.-10% de reprobacion institucional
- 7.-30% de alumnos becados
- 8.-25% de cobertura
- 9.-60% de absorcion
- 10.-95% de atencion a la demanda



Gobierno del Estado de Tabasco Presupuesto General de Egresos

Ejercicio 2014

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL GOLFO DE MÉXICO

Estatal

DIRECCIÓN DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL GOLFO DE MÉXICO

GASTO CORRIENTE

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$	14,150,000.00
--	----	---------------

TOTAL: GASTO CORRIENTE	\$	14,150,000.00
------------------------	----	---------------

TOTAL: DIRECCIÓN DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL GOLFO DE MÉXICO	\$	14,150,000.00
--	----	---------------

TOTAL: Estatal	\$	14,150,000.00
-----------------------	-----------	----------------------

Ramo Federal 11 EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL GOLFO DE MÉXICO

GASTO CORRIENTE

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$	15,989,500.00
--	----	---------------

TOTAL: GASTO CORRIENTE	\$	15,989,500.00
------------------------	----	---------------

TOTAL: DIRECCIÓN DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL GOLFO DE MÉXICO	\$	15,989,500.00
--	----	---------------

TOTAL: Ramo Federal 11 EDUCACIÓN PÚBLICA	\$	15,989,500.00
---	-----------	----------------------

TOTAL: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL GOLFO DE MÉXICO	\$	30,139,500.00
---	-----------	----------------------



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

UG-Universidad Politécnica del Golfo de México

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Estatal	Dirección de la Universidad Politécnica del Golfo de México	Igualdad de Oportunidades de Educación	Educación Superior de Calidad	E009
Ramo Federal 11 Educación Pública	Dirección de la Universidad Politécnica del Golfo de México	Igualdad de Oportunidades de Educación	Educación Superior de Calidad	E009
Estatal	Dirección de la Universidad Politécnica del Golfo de México	Igualdad de Oportunidades de Educación	Educación Superior de Calidad	E009



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E009-Igualdad de Oportunidades de Educación



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Universidad Politécnica del Golfo de México

ID:101253075009

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir Al Establecimiento de Servicios Educativos de Calidad Que Aseguren el Desarrollo Integral de las Personas, Sus Capacidades, Competencias y Habilidades para Su Incorporación a la Vida Productiva a Traves de la Existencia de Oportunidades de Ingreso a Estudios Profesionales para la Poblacion Mayor a 18 Años del Municipio de Paraiso.	<p>Nombre Porcentaje de Variación de la Población de 18 Años y Más Que Cuenta con Estudios Profesionales</p> <p>Definición Se Refiere a la Variación Entre Un Periodo y Otro de la Cantidad de Población con 18 Años y Más Que Cuenta con Estudios Profesionales</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Impacto</p> <p>Método de Cálculo Establece Una Relación Entre la Población de 18 Años y Más Que Cuenta con Estudios Profesionales en el Periodo X y la Población de 18 Años y Más Que Cuenta con Estudios Profesionales en Un Periodo y X 100 Menos 100.</p> <p>Algoritmo $(POBLACION\ DE\ 18\ AÑOS\ Y\ MÁS\ DEL\ PERIODO\ Y\ QUE\ CUENTA\ CON\ ESTUDIOS\ PROFESIONALES / POBLACION\ DEL\ PERIODO\ X\ QUE\ CUENTA\ CON\ ESTUDIOS\ PROFESIONALES) \times 100 - 100$</p> <p>Valor Línea Base 0</p> <p>Año Línea Base 2010</p> <p>Periodicidad Trianual</p> <p>Periodos/Metas 1 = 2, 2 = 2, 3 = 2</p>	<p>Nombre Grado de Estudios</p> <p>Area Responsable Coordinación de Planeación y Evaluación Institucional</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Habitante Mayor de 18 Años con Estudios Profesionales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trianual</p> <p>Fecha de Publicación 31/12/2011</p>	La población de 18 años y más aprovecha la existencia de Instituciones de Educación Superior, cercanas a su lugar de origen



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E009-Igualdad de Oportunidades de Educación



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Universidad Politécnica del Golfo de México

ID:101253075009

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Habitante de 18 Años Que Concluye Su Formación Profesional.	<p>Nombre Eficiencia Terminal</p> <p>Definición Es la Capacidad Que Tienen los Servicios Educativos de Nivel Superior para Lograr Que Un Mayor Numero de Alumnos Que</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo Es el Porcentaje Resultante de la Relación Entre los Alumnos Que Ingresan a Cursar Sus Estudios de Educación Superior en Una Cohorte X y los Que Concluyen Sus Estudios de Esa Cohorte X.</p> <p>Algoritmo $(\text{ALUMNOS DE NUEVO INGRESO DE LA COHORTE X} / \text{ALUMNOS QUE EGRESAN DE LA COHORTE X}) \times 100$</p> <p>Valor Línea Base 80%</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Periodos/Metas 1 = 63</p>	<p>Nombre Estadísticas de Ingreso y Egreso</p> <p>Area Responsable Servicios Escolares</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Alumno Egresado</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación 31/12/2013</p>	Los estudiantes que ingresan a educación superior tienen condiciones socioeconómicas favorables para permanecer y concluir sus estudios de educación superior.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE TABASCO
TABASCO
CAMBIA CONTINIO



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Universidad Politécnica del Golfo de México

ID:101253075009

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Componente	Alumno Atendido	Nombre	Satisfacción de los Estudiantes con Respecto a los Servicios Educativos Recibidos	Nombre	Resultados del Sgc de la Universidad	La mayoría de los estudiantes tienen un alto nivel de satisfacción en relación a la atención que la universidad les brinda.
		Definición	Indica el Nivel de Satisfacción de los Estudiantes con los Servicios Educativos Recibidos.	Area Responsable	Departamento de Calidad Institucional	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Privada	
		Dimensión	Calidad	Unidad de Análisis	Porcentaje	
		Ambito	Servicios	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Encuesta de Satisfacción	Periodicidad	Semestral	
		Algoritmo	NA	Fecha de Publicación	31/12/2013	
		Valor Línea Base	88%			
		Año Línea Base	2013			
		Periodicidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 90			



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E009-Igualdad de Oportunidades de Educación



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Universidad Politécnica del Golfo de México

ID:101253075009

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Establecimiento de Un Programa Anual de Selección y Contratación Docente.	<p>Nombre: Promedio de Alumnos Atendidos por Cada Profesor</p> <p>Definición: Permite Visualizar la Matriculación de Estudiantes en Relación a Cada Profesor Contratado en la Universidad</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Cantidad</p> <p>Ambito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Es el Resultado de la Relación Inversamente Proporcional Entre el Total de la Matriculación de la Universidad en Un Periodo X/ Total de Profesores Contratados en la Universidad en Un Periodo X</p> <p>Algoritmo: $TOTAL\ DE\ LA\ MATRICULA\ DE\ LA\ UNIVERSIDAD\ EN\ UN\ PERIODO\ X / TOTAL\ DE\ PROFESORES\ CONTRATADOS\ EN\ LA\ UNIVERSIDAD\ EN\ UN\ PERIODO\ X$</p> <p>Valor Línea Base: 10</p> <p>Año Línea Base: 2013</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 3, 2 = 3, 3 = 4</p>	<p>Nombre: Estadísticas de Recursos Humanos y Matrícula</p> <p>Area Responsable: Dirección de Servicios Escolares y Dirección de Recursos Humanos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Promedio</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 31/12/2013</p>	Existencia de recursos suficientes para la contratación de profesores con perfiles adecuados a las carreras de la universidad.



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E009-Igualdad de Oportunidades de Educación



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Universidad Politécnica del Golfo de México

ID:101253075009

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Establecimiento de Un Programa de Mantenimiento de la Infraestructura de la Universidad.	<p>Nombre % de Cumplimiento del Programa de Mantenimiento a la Infraestructura</p> <p>Definición Indica la Capacidad de la Universidad para Mantener en Optimas Condiciones Toda la Infraestructura Institucional en Beneficio de</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Servicios</p> <p>Método de Cálculo (Cotejo Entre las Actividades de Mantenimiento a la Infraestructura Realizadas en Un Periodo X y las Actividades Que Realmente Se Realicen) X 100</p> <p>Algoritmo (ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA REALIZADAS EN UN PERIODO X/ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA PROGRAMADAS EN ESE PERIODO X) X 100</p> <p>Valor Línea Base 100%</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Cuatrimestral</p> <p>Periodos/Metas 1 = 30. 2 = 30. 3 = 40</p>	<p>Nombre Avances del Programa de Mantenimiento a la Infraestructura</p> <p>Area Responsable Direccion de Recursos Materiales y Servicios Generales</p> <p>Disponibilidad Privada</p> <p>Unidad de Análisis Porcentaje</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Cuatrimestral</p> <p>Fecha de Publicación 31/12/2013</p>	La universidad recibe recursos externos para invertir en mantenimiento a la infraestructura



Tabasco

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

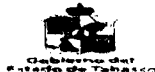


Matriz de Marco Lógico Validad

Dependencia: Universidad Politécnica del Golfo de México

ID:101253075009

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Nombre Porcentaje de Satisfacción de los Alumnos en Relación Al Mantenimiento de la Infraestructura</p> <p>Definición Indica la Eficiencia con Que Se Realizan las Gestiones y los Procesos de Mantenimiento a la Infraestructura.</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Calidad</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Encuesta</p> <p>Algoritmo NA</p> <p>Valor Línea Base 90%</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Cuatrimestral</p> <p>Periodos/Metas 1 = 30, 2 = 30, 3 = 30</p>	<p>Nombre Resultados de Encuesta de Satisfacción del Cliente</p> <p>Area Responsable Departamento de Calidad Institucional</p> <p>Disponibilidad Publica</p> <p>Unidad de Análisis Porcentaje</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Cuatrimestral</p> <p>Fecha de Publicación 31/12/2013</p>	



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
Cambio Continuo



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Mátriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: Universidad Politécnica del Golfo de México

ID:101253075009

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Implementación de Mecanismos para Garantizar la Permanencia de los Estudiantes en Sus Estudios de Educación Superior	<p>Nombre % de Profesores Que Dan Cumplimiento a las Actividades Programadas para Tutorías Académicas</p> <p>Definición Muestra la Dedicación de los Profesores para Dar Cumplimiento Al Programa de Tutorías Académicas.</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Establece Una Relación Entre los Profesores Que Dan Cumplimiento a las Actividades de Tutorías en Un Período X y los Profesores Que Participan en Tutorías Académicas.</p> <p>Algoritmo (PROFESORES QUE ESTAN REALIZANDO SU PROGRAMA DE TUTORIAS CONFORME A LO PLANEADO EN UN PERIODO X/ NUMERO TOTAL DE PROFESORES QUE PARTICIPAN EN TUTORIAS EN UN PERIODO X)X100</p> <p>Valor Línea Base 90%</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Bimestral</p> <p>Periodos/Metas 1 = 15, 2 = 15, 3 = 15, 4 = 15, 5 = 15, 6 = 15</p>	<p>Nombre Avance Programático</p> <p>Area Responsable Secretaría Académica</p> <p>Disponibilidad Privada</p> <p>Unidad de Análisis Porcentaje</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Bimestral</p> <p>Fecha de Publicación 31/12/2013</p>	El estudiante tiene interés en mejorar su situación académica



GOBIERNO DEL
Tabasco
CAMBIO JUSTO



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Universidad Politécnica del Golfo de México**

ID:101253075009

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Nombre Porcentaje de Satisfacción de los Estudiantes con Respecto Al Programa de Tutorías</p> <p>Definición Indica el Nivel de Atención en las Tutorías Académicas Que Brindan los Profesores a los Alumnos.</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Calidad</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Encuesta</p> <p>Algoritmo NA</p> <p>Valor Línea Base 89</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Cuatrimestral</p> <p>Periodos/Metas 1 = 30, 2 = 30, 3 = 30</p>	<p>Nombre Satisfacción del Cliente</p> <p>Area Responsable Secretaria Academica</p> <p>Disponibilidad Privada</p> <p>Unidad de Análisis Porcentaje</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Cuatrimestral</p> <p>Fecha de Publicación 31/12/2013</p>	



Gobierno del Estado de Tabasco

Estrategia Programática 2014

Fecha

DD	MM	AA
29	11	2013

ENTIDAD: PM UNIVERSIDAD POLITÉCNICA MESOAMERICANA

MISIÓN

La Universidad Politécnica Mesoamericana es la institución formadora de profesionistas comprometidos con el desarrollo técnico-científico de su entorno a través de la enseñanza basada en competencias desde la perspectiva del aprendizaje significativo y el desarrollo de la investigación y la docencia de calidad con vocación de liderazgo tecnológico que favorezca el desarrollo de la región mesoamericana.

OBJETIVOS

Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad.

Contribuir a establecer servicios educativos de calidad que aseguren el desarrollo integral de las personas, sus capacidades y competencias y habilidades, para su incorporación a la vida productiva.

Preparar profesionistas con una sólida formación con principios humanísticos y éticos, a través de procesos e instrumentos técnico-científicos apropiados a la vanguardia educativa de calidad internacional, que permitan el desarrollo sustentable de la zona de influencia.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Ofrecer servicios educativos de calidad de nivel licenciatura, con una planta docente y administrativo competente.

Modernizar la infraestructura y el equipamiento de la Universidad Politécnica Mesoamericana.

Garantizar que los planes y programas de estudio sean pertinentes y contribuyan a desarrollar aprendizajes significativos y competencias profesionales que sirvan a los estudiantes universitarios a lo largo de la vida.

Incorporar tecnologías de la información y comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes de la UPM.

Atender la demanda social del servicio educativo universitario en modalidades alternativas combinando modelos innovadores de educación abierta y a distancia.

Incrementar los servicios complementarios, de acuerdo a las necesidades de los estudiantes.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Asegurar el Pago de servicios personales de la platilla docente y administrativo en tiempo y forma.

Mejorar el servicio de energía de eléctrica de la Universidad que asegure la operatividad.

Actualizar los programas de estudios de la UPM.

Mejorar la capacidad de la conectividad y comunicación de la UPM.

Consolidar la modalidad abierta y a distancia.

Crear servicios de apoyo al estudiante para su formación integral.

ACIONES MÁS RELEVANTES

Realizar el Pago de los salarios, prestaciones del personal docente y administrativo en tiempo y forma.

Adquirir una planta de energía eléctrica de la Universidad que asegure la operatividad.

Crear mecanismos para actualizar los programas de estudios de la UPM.

Adquirir equipamiento para ampliar la capacidad de la conectividad y comunicación de la UPM.

Realizar la validación de la modalidad abierta y a distancia ante las instancias correspondientes.

Ofrecer programas de becas, recreación, deporte y cultura a los estudiante para su formación integral.

METAS

Efectuar al 100% el pago de la nomina de los docentes y administrativos.

Adquirir una planta de energía eléctrica.

Realizar un estudio de actualización de plan de estudios por cada programa educativo.

Adquirir el equipo de conectividad al 100%.

Obtener el registro de la modalidad abierta y a distancia en el 2014.

Beneficiar al 60% de la matricula a través de los programas de apoyo.



Gobierno del Estado de Tabasco Presupuesto General de Egresos Ejercicio 2014

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA MESOAMERICANA

Estatal

DIRECCIÓN DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA MESOAMERICANA

GASTO CORRIENTE

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$	8,780,000.00
--	----	--------------

TOTAL: GASTO CORRIENTE	\$	8,780,000.00
------------------------	----	--------------

TOTAL: DIRECCIÓN DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA MESOAMERICANA	\$	8,780,000.00
--	----	--------------

TOTAL: Estatal	\$	8,780,000.00
----------------	----	--------------

Ramo Federal 11 EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA MESOAMERICANA

GASTO CORRIENTE

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$	10,228,700.00
--	----	---------------

TOTAL: GASTO CORRIENTE	\$	10,228,700.00
------------------------	----	---------------

TOTAL: DIRECCIÓN DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA MESOAMERICANA	\$	10,228,700.00
--	----	---------------

TOTAL: Ramo Federal 11 EDUCACIÓN PÚBLICA	\$	10,228,700.00
--	----	---------------

TOTAL: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA MESOAMERICANA	\$	19,008,700.00
--	----	---------------



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Presupuesto por Fuente de Financiamiento

PM-Universidad Politécnica Mesoamericana

Fuente de Financiamiento	Unidad Responsable	Programa	Actividad Institucional	Clave Programa
Estatal	Dirección de la Universidad Politécnica Mesoamericana	Igualdad de Oportunidades de Educación	Educación Superior de Calidad	E009
Ramo Federal 11 Educación Pública	Dirección de la Universidad Politécnica Mesoamericana	Igualdad de Oportunidades de Educación	Educación Superior de Calidad	E009
Estatal	Dirección de la Universidad Politécnica Mesoamericana	Igualdad de Oportunidades de Educación	Educación Superior de Calidad	E009



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E009-Igualdad de Oportunidades de Educación



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Universidad Politécnica Mesoamericana**

ID:101253075009

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Fin	Contribuir con los Servicios Educativos de Calidad Que Aseguren el Desarrollo Integral de las Personas para Su Incorporación a la Vida Productiva, Mediante la Permanencia en el Sistema de Evaluación de Copaes y Ciees.	Nombre	Porcentaje de los Servicios Educativos de Calidad Ofertados por la Upm	Nombre	Porcentaje de los Servicios Educativos de Calidad Ofertados por la Upm	Los Organismo Acreditados y Autorizados por Copaes y Ciees, Continuen Evaluando los Servicios y Programas Educativos en el Nivel Licenciatura.
		Definición	Total de Servicios Certificados y Acreditados por Copaes y Ciees Entre los Servicios Ofertados por la Universidad Politécnica	Area Responsable	Rectoría, Planeacion, Academia y Administración	
		Tipo	Estratégico	Disponibilidad	Informe Anual del Rector, Estadística 911 Anual, Informes Trimestrales de	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Alumnos con Competencias Adquiridas	
		Ambito	Resultados	Cobertura y Desagregación Geográfica	Estatal	
		Método de Cálculo	Sec= Total de Servicios Certificados y Acreditados por Copaes y Ciees/ Servicios Ofertados por la Upm *100	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	(TSCA/TBO)*100	Fecha de Publicación	Primer Trimestre del Año	
		Valor Línea Base	Total de alumnos satisfechos competentes			
		Año Línea Base	2014			
		Periodicidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 100			



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E009-Igualdad de Oportunidades de Educación



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Universidad Politécnica Mesoamericana**

ID:101253075009

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Los Alumnos de la Universidad Politécnica Mesoamericana Reciben Servicios de Educación Superior de Calidad para Lograr Su Desarrollo Académico, Científico Tecnológico.	<p>Nombre Porcentaje de los Servicios y los Pe Reconocidos por Su Calidad Ofertados en la Upm</p> <p>Definición Porcentaje de los Servicios y Programas Educativos Evaluados y Reconocidos por Su Calidad por los Organismo Certificadores y</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo (Servicios y Programas Educativos Reconocidos por Su Calidad/ Total de Servicios y Programas Educativos Ofertados en la Upm)*100</p> <p>Algoritmo =(SPEAGT/SPED)*100</p> <p>Valor Línea Base Porcentaje de Programas Educativos evaluados</p> <p>Año Línea Base 2014</p> <p>Periodicidad Cuatrimestral</p> <p>Periodos/Metas 1 = 35, 2 = 35, 3 = 30</p>	<p>Nombre Pcentaje de los Servicios y Programas Educativos Evaluados y Reconocidos por Su Calidad por los Organismo Certificadores y</p> <p>Area Responsable Rectoría, Planeación, Academia y Administración</p> <p>Disponibilidad Informes Trimestrales en la Junta Directiva, Informe Anual</p> <p>Unidad de Análisis Servicios, Programas Educativos Evaluados por Organismos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Cuatrimestral</p> <p>Fecha de Publicación Primera Junta Directiva del Año</p>	<p>Los Presupuestos Autorizados para la Upm, Son Incrementados y Se Otorgan los Recursos en Tiempo y Forma para la Inversión en Infraestructura Física y Equipamiento.</p> <p>La Sociedad, el Sector Productivo y los Alumnos Potenciales Demandan los Servicios de la Upm Como Primera Opción.</p>



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E009-Igualdad de Oportunidades de Educación



Matriz de Marco Lógico Validada

Dependencia: **Universidad Politécnica Mesoamericana**

ID: 101253075009

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Súpuesto
Componente	Los Procesos de Gestión Institucional y Programas Educativos Son Evaluados para Ser Reconocidos por Su Calidad.	<p>Nombre Porcentaje de Pe Evaluados por Ciles O Copaes, Respecto de los Pe Ofertados en la Upm</p> <p>Definición Porcentaje de los Programas Educativos Evaluados y Certificados</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ámbito Servicios</p> <p>Método de Cálculo (Programas Educativos Evaluados/ Total de Programas Educativos Ofertados en la Upm)*100</p> <p>Algoritmo =(PEE/PEO)*100</p> <p>Valor Línea Base Porcentaje de los programas educativos eficientes de la UPM</p> <p>Año Línea Base 2014</p> <p>Periodicidad Cuatrimestral</p> <p>Periodos/Metas 1 = 35, 2 = 35, 3 = 30</p>	<p>Nombre Programas Educativos Evaluados por Ciles O Copaes</p> <p>Area Responsable Planeación, Secretaría Académica y Secretaría Administrativa</p> <p>Disponibilidad Informe Anual del Rector, Informes Trimestrales de Junta Directiva</p> <p>Unidad de Análisis Procesos, Servicios y Programas Educativos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Estatal</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación Primer Trimestre del Año (Junta Directiva)</p>	Los Organismos Acreditadores del Copaes y los Ciles Siguen Manteniendo Sus Políticas de Evaluación. Existe Suficiencia Presupuestal para Fortalecer los Esquemas de Procesos de Evaluación.



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
E009-Igualdad de Oportunidades de Educación



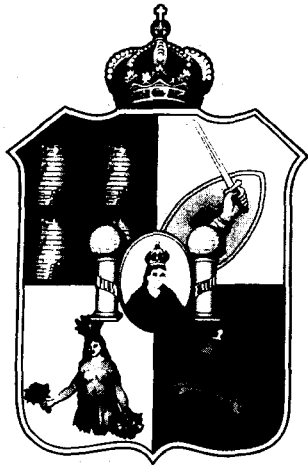
Matriz de Marco Lógico-Validada

Dependencia: Universidad Politécnica Mesoamericana

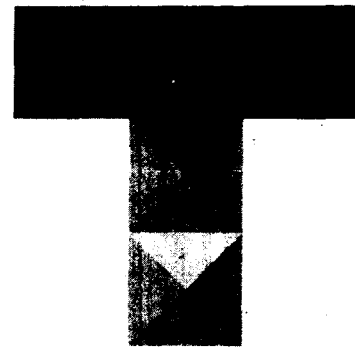
ID:101253075009

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Evaluación de Programas Educativos y Servicios Complementarios	<p>Nombre: Porcentaje del Presupuesto Federal y Estatal Autorizado Destinado a la Evaluación de los Programas Educativos y Servicios</p> <p>Definición: Porcentaje del Subsidio Presupuestal para la Evaluación de los Programas Educativos y Servicios Complementarios para Contribuir</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ambito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total del Presupuesto Federal y Estatal Autorizado a la Upm Respecto del Total del Presupuesto Federal y Estatal Programado</p> <p>Algoritmo: TPE/TPP*100</p> <p>Valor Línea Base: Presupuesto solicitado para la evaluación de los programas educativos y servicios complementarios UPM</p> <p>Año Línea Base: 2013</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25</p>	<p>Nombre: Porcentaje del Subsidio Presupuestal para la Operatividad de la Upm Sea la Base para Contribuir Al Desarrollo Integral de los Estudiantes</p> <p>Area Responsable: Rectoría, Secretaría Académica, Secretaría de Administración y</p> <p>Disponibilidad: Portal Web de la Upm, Informes Trimestrales Ante la Junta Directiva.</p> <p>Unidad de Análisis: Planeación, Programación y Evaluación</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Primer Trimestre (Junta Directiva)</p>	Mejorar las relaciones gubernamentales entre la federación y el estado, para una mejor aportación económica o en especie para lograr el desarrollo integral y competencias de los estudiantes

ESTE DOCUMENTO CONTINUA EN LA PAG. 1121



**Gobierno del
Estado de Tabasco**



**Tabasco
cambia contigo**

El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n. Ciudad Industrial o al teléfono 3-10-33-00 Ext. 7561 de Villahermosa, Tabasco.